



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Informe Técnico

Plan de estrategias para la
Reactivación Económica
cantón 24 de Mayo

SEPTIEMBRE
2020

OTM

Observatorio Territorial
Multidisciplinario

Equipo Técnico

PhD. Miguel Camino Solórzano	Rector Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Arq. Marcelo Espinoza, Mg.	Director Observatorio Territorial
Arq. Jennyffer Machuca, Mg.	Coordinador Observatorio Territorial
Ing. Ramiro Yánez Arboleda, Mg.	Docente-Analista
Ing. Pedro Reyes Vélez, Mg.	Docente-Analista
Lic. Lorena Herrera Pazmiño, Mg.	Analista
Arq. Ronny Aldana Vargas	Analista
Ing. Lenin Gracia Salvatierra	Analista
Ing. Fabián Soledispa Tigua	Analista
Ing. Pedro Azúa Guillén Mg.	Técnico

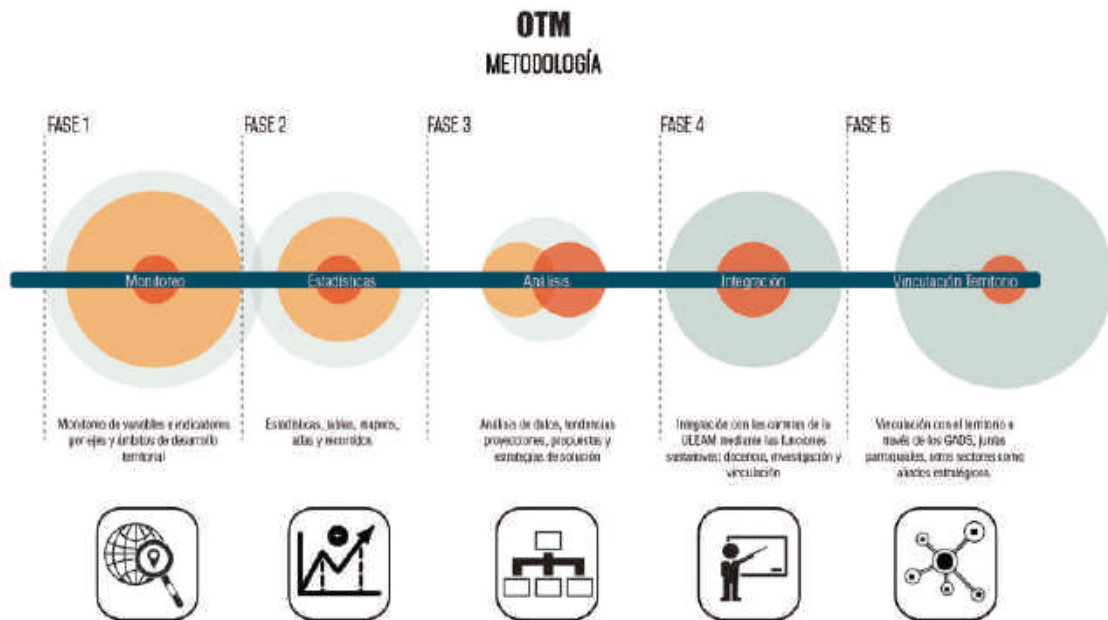


Tabla de Contenido

Introducción.....	1
Objetivos y Campo de Acción.....	3
Marco Legal.....	4
1. Antecedentes.....	5
COVID-19 en América.....	7
COVID-19 en Ecuador.....	8
COVID-19 en Manabí.....	13
COVID-19 en 24 de Mayo.....	16
2. Datos Generales.....	18
Población (Rango de Edad).....	20
3. Diagnóstico Económico General.....	23
Comportamiento Económico del Cantón.....	23
Sector Productivo.....	28
Empresas y Porcentaje de Participación.....	28
Asociaciones y Cooperativas de la Economía Popular y Solidaria.....	31
Población Económicamente Activa (PEA).....	33
Empleo Registrado por Sectores Económicos.....	35
Personal Ocupado.....	35
Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.....	37
Recaudación por Domicilio Fiscal e Impuesto 24 de Mayo año 2019 – 2020.....	40
Presupuesto Asignado al GAD 24 de Mayo en el Ejercicio Fiscal 2020.....	42
Análisis sobre las Contrataciones de Emergencia que ha Realizado el GAD 24 de Mayo.....	43
Estrategias Generales para el Fortalecimiento del Sector Económico.....	44
Estrategias Corto Plazo.....	44
Estrategias Mediano Plazo.....	45
Estrategias a Largo Plazo.....	47
4. Diagnóstico de Sectores Productivos Priorizados para Estrategias.....	49
Sector Agropecuario.....	49
Subsector Agrícola.....	50
Tendencia en el Cultivo de Café.....	51
Maíz.....	52

Arroz.....	53
Subsector Pecuario	54
Ganadería Vacuna.	54
Ganadería Porcina.	55
Aves de Corral.....	55
Subsector Silvicultura.....	56
Cultivo de Caña Guadúa o Bambú.	56
Organizaciones Productivas	57
Estrategias Dirigidas a la Identificación de Propuestas al Sector Agropecuario, Silvicultura y Acuicultor Productivo frente a COVID-19.....	59
Estrategias a Mediano Plazo.....	59
Estrategias a Largo Plazo.	60
Sector Turístico.....	61
Principales Atractivos Naturales	63
Cerro La Silla.	63
Cascada la Planchada.	64
Cascada Paila Mocha.....	65
Noboa-Río Guineal: Balneario de Agua Dulce “Cabaña Las Piedras”.....	65
Análisis Económico Sector Turismo	66
Principales Atractivos Turísticos.....	67
Monto Anual de Inversión en Alojamiento	68
Estrategias Dirigidas a la Identificación de Propuestas al Sector Turístico Productivo..	68
Estrategias a Corto Plazo.....	68
Estrategias a Mediano Plazo.....	69
5. Diagnóstico de Servicios e Infraestructura Priorizada para Estrategias	71
Servicios Básicos.....	71
Sistema de Abastecimiento de Agua por Red Pública en su Interior	71
Eliminación de Aguas Servidas Alcantarillado Sanitario	71
Eliminación de Basura por Carro Recolector	72
Equipamiento.....	75
Hacinamiento.....	75
Centros de Salud.....	77
Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV)	79
Infocentros Comunitarios	81

Propuesta de Fortalecimiento a la Infraestructura Básica en el cantón 24 de Mayo ante el COVID-19	83
Estrategias a Corto Plazo.....	83
Estrategias a Mediano Plazo.....	83
Estrategias a Largo Plazo	84
Análisis de la Cobertura en Educación.....	85
Educación General Básica y Bachillerato	86
Educación Técnica y Superior.....	89
Propuesta de Fortalecimiento de, Sector Educación en el cantón 24 de Mayo ante el COVID-2019	90
Estrategias a Corto Plazo.....	90
Estrategias a Mediano y Largo Plazo.	91
Intervención Estatal cantón 24 de Mayo	92
Sector Constructivo Vivienda.....	93
Sector Constructivo Educación	95
Sector Constructivo Vialidad	96
Estrategias para la Intervención Estatal en el cantón 24 de Mayo	98
Planes de Vivienda.	98
Infraestructura Educativa.....	98
6. Diagnóstico Sector Ambiental.....	100
Factores Ambientales	100
Deforestación Bruta.....	100
Deforestación Ecosistémica.....	102
Uso y Ocupación del Suelo con Énfases en los Recursos Naturales.....	105
Medidas Propuestas para la Conservación del Suelo	108
Relación entre Deforestación, Ocupación del Suelo y Medidas para Recuperar Suelo	110
Propuestas Concluyentes en base a Análisis de Indicadores Priorizados.....	111
7. Lista de Referencias	114

Índice de Tablas

Tabla 1	<i>Porcentaje supuesto de población vulnerable por rango de edad</i>	20
Tabla 2	<i>Áreas de cultivos y rendimientos en el cantón 24 de Mayo</i>	49
Tabla 3	<i>Comercialización del cultivo de Maíz año 2018</i>	52
Tabla 4	<i>Comercialización del cultivo de Arroz año 2018</i>	53
Tabla 5	<i>Lugares turísticos, cantón 24 de Mayo</i>	62
Tabla 6	<i>Manifestaciones culturales, cantón 24 de Mayo</i>	62
Tabla 7	<i>Residuos orgánicos e inorgánicos llevados al botadero municipal</i>	74
Tabla 8	<i>Proyección supuesta de personas en hogares hacinados</i>	76
Tabla 9	<i>Equipamientos de salud por tipología</i>	77
Tabla 10	<i>Número de Centros Infantiles del Buen Vivir</i>	79
Tabla 11	<i>Número de Infocentros</i>	81
Tabla 12	<i>Proyectos constructivos educación, cantón 24 de Mayo</i>	95
Tabla 13	<i>Proyectos constructivos vialidad, cantón 24 de Mayo</i>	96
Tabla 14	<i>Tipos de bosques ecosistémicos, cantón 24 de Mayo</i>	102
Tabla 15	<i>Total de hectáreas de uso y ocupación de suelo, cantón 24 de Mayo</i>	105

Índice de Gráficos

Gráfico No. 1 <i>Situación actual de la pandemia a nivel mundial</i>	6
Gráfico No. 2 <i>Comparación de contagios y muertes en países del continente americano</i>	7
Gráfico No. 3 <i>Evolución de casos confirmados de COVID-19 en Ecuador</i>	10
Gráfico No. 4 <i>Casos confirmados mediante pruebas PCR por provincias</i>	11
Gráfico No. 5 <i>Personas fallecidas de Covid-19 por provincias</i>	12
Gráfico No. 6 <i>Infografía resumen del Covid-19 en la provincia de Manabí</i>	14
Gráfico No. 7 <i>Playas autorizadas en Manabí</i>	15
Gráfico No. 8 <i>Infografía resumen del Covid-19 en el cantón 24 de Mayo</i>	17
Gráfico No. 9 <i>Parroquias y poblados cantón 24 de Mayo</i>	19
Gráfico No. 10 <i>Proyección de población vulnerable frente al Covid-10 cantón 24 de Mayo</i>	21
Gráfico No. 11 <i>VAB 2016-2017-2018 cantón 24 de Mayo</i>	24
Gráfico No. 12 <i>VAB por sectores económicos cantón 24 de Mayo</i>	26
Gráfico No. 13 <i>Empresas y porcentaje de participación cantón 24 de Mayo</i>	29
Gráfico No. 14 <i>Distribución parroquial de empresas</i>	30
Gráfico No. 15 <i>Asociaciones y cooperativas de la Economía Popular y Solidaria (EPS)</i>	31
Gráfico No. 16 <i>Distribución parroquial de las asociaciones y cooperativas de la EPS, cantón 24 de Mayo</i>	32
Gráfico No. 17 <i>PEA y PEI, cantón 24 de Mayo</i>	33
Gráfico No. 18 <i>Participación laboral de hombres y mujeres, cantón 24 de Mayo</i>	34
Gráfico No. 19 <i>Empleo registrado por sectores económicos según ocupación por PEA</i>	36
Gráfico No. 20 <i>Distribución parroquial de NBI, cantón 24 de Mayo</i>	38
Gráfico No. 21 <i>Comparativo porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas NBI y por consumo</i>	39
Gráfico No. 22 <i>Recaudación por domicilio fiscal e impuesto noviembre 2019-julio 2020</i>	41
Gráfico No. 23 <i>Recaudación por domicilio fiscal e impuesto 2018-2019-2020</i>	42
Gráfico No. 24 <i>Superficie y producción agrícola año 2018, cantón 24 de Mayo</i>	51
Gráfico No. 25 <i>Producción de ganado vacuno año 2018-2019</i>	54
Gráfico No. 26 <i>Producción de ganado porcino año 2018-2019</i>	55
Gráfico No. 27 <i>Producción aves de corral año 2010-2017</i>	56
Gráfico No. 28 <i>Plantaciones de Caña Guadúa o Bambú</i>	57
Gráfico No. 29 <i>Productivo agropecuario, cantón 24 de Mayo</i>	58
Gráfico No. 30 <i>Lugares turísticos y costumbres cantón 24 de Mayo</i>	61

Gráfico No. 31 <i>Imágenes Cerro La Silla</i>	64
Gráfico No. 32 <i>Imágenes Cascada La Planchada</i>	64
Gráfico No. 33 <i>Imágenes Cascada Paila Mocha</i>	65
Gráfico No. 34 <i>Imágenes Cabaña Las Piedras</i>	65
Gráfico No. 35 <i>VAB alojamiento y servicios de comida, cantón 24 de Mayo</i>	66
Gráfico No. 36 <i>Atractivos turísticos, cantón 24 de Mayo</i>	67
Gráfico No. 37 <i>Datos económicos alojamiento y servicio de comida</i>	68
Gráfico No. 38 <i>Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior</i>	71
Gráfico No. 39 <i>Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado</i>	72
Gráfico No. 40 <i>Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector, clasificación de desechos sólidos</i>	73
Gráfico No. 41 <i>Ubicación del botadero municipal</i>	74
Gráfico No. 42 <i>Cantidad supuesta de personas en hogares hacinados según proyección poblacional</i>	76
Gráfico No. 43 <i>Ubicación y rango de acción de establecimientos de salud, cantón 24 de Mayo</i>	78
Gráfico No. 44 <i>Ubicación y rango de acción de Centros Infantiles para el Buen Vivir, cantón 24 de Mayo</i>	80
Gráfico No. 45 <i>Ubicación y rango de acción de Infocentros, cantón 24 de Mayo</i>	82
Gráfico No. 46 <i>Número de instituciones educativas en el cantón 24 de Mayo</i>	87
Gráfico No. 47 <i>Educación Básica en el cantón 24 de Mayo proyectada al 2020</i>	88
Gráfico No. 48 <i>Tendencia de la educación básica en el cantón 24 de Mayo</i>	89
Gráfico No. 49 <i>Planes estatales de vivienda para el cantón 24 de Mayo</i>	93
Gráfico No. 50 <i>Ubicación de planes estatales de vivienda en el cantón 24 de Mayo</i>	94
Gráfico No. 51 <i>Ubicación de vías rehabilitadas en el cantón 24 de Mayo</i>	97
Gráfico No. 52 <i>Deforestación bruta, cantón 24 de Mayo</i>	101
Gráfico No. 53 <i>Porcentajes de deforestación ecosistémica, cantón 24 de Mayo</i>	103
Gráfico No. 54 <i>Áreas de deforestación ecosistémica, cantón 24 de Mayo</i>	104
Gráfico No. 55 <i>Porcentaje de uso y ocupación del suelo con orientación ambiental</i>	106
Gráfico No. 56 <i>Áreas de uso y ocupación del suelo con orientación ambiental</i>	107
Gráfico No. 57 <i>Porcentaje en extensión para medidas de conservación del suelo</i>	109
Gráfico No. 58 <i>Representación de áreas destinadas a la conservación del suelo</i>	110

Introducción

El 15 de junio del año 2020 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) comunicó a través de Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la CEPAL que "En nuestra región, simplemente, tenemos la peor recesión del último siglo, y posiblemente la más fuerte de toda la historia de la región". Se estima una caída del 9,1% del Producto Interno Bruto (PIB) de la región por efectos de la pandemia de la Covid- 19. "Es una contracción enorme que no habíamos visto", continuo Bárcena.

Ha pasado cerca de 7 meses desde que el virus de la Covid- 19 fuera detectado en Asia y 5 meses desde que se decretara como pandemia, cuando pasó a otros países y surgieron los contagios comunitarios en más de un continente. Ahora bien, las contingencias que se han desencadenado a raíz del virus no son nada alentadoras para el presente y el futuro de América Latina. La CEPAL prevé que la tasa de pobreza subirá 7 puntos porcentuales, es decir será de 37,3% y el total de pobres será de 231 millones de personas. Así mismo se estima que la tasa de desempleo subirá del 8,1% de 2019 al 13,5% por el deterioro económico a causa de la pandemia.

Una de las principales preocupaciones que la CEPAL ha manifestado, es que la crisis sanitaria se pueda volver una crisis alimentaria, ya que las personas que se encuentran en pobreza extrema quizás no puedan llegar a cubrir sus necesidades básicas alimentarias. Entonces lo importante en este momento coyuntural es entender que si la curva de contagio no es controlada la reactivación económica es inconcebible. Por tanto, es indispensable que los gobiernos cuenten con información oportuna que les permita desarrollar planes y políticas para gestionar de manera adecuada los efectos de la pandemia.

Es importante entender además que esta pandemia no es algo circunstancial, ya el siglo XXI ha visto hasta el momento SARS, MERS, Ébola, gripe aviar, gripe porcina y ahora un nuevo tipo de coronavirus (SARS-CoV-2) para el cual no existe tratamiento específico; las

medidas terapéuticas principales consisten en aliviar los síntomas y mantener las funciones vitales. En la cima de países con mayor número de infectados se encuentra Estados Unidos, seguido por Brasil, India, Rusia, Sudáfrica, México y Perú. Ecuador está en el vigésimo octavo lugar a nivel mundial.

Está claro entonces que hemos entrado en una era de pandemias, a la cual la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se ha propuesto brindar soluciones desde la academia con una visión social y holística del territorio, para mejorar las condiciones de vida de las personas y aportar en la gobernanza local con el relevamiento, producción y sistematización de datos, que sean un aporte en la toma de decisiones, en este caso en particular los esfuerzos se han enfocado al cantón 24 de Mayo de la provincia de Manabí, para elaborar un diagnóstico del mismo durante la emergencia sanitaria y confeccionar un plan de reactivación económica, de acuerdo a indicadores de producción previamente establecidos.

Objetivos y Campo de Acción

El presente documento compila, recomendaciones y directrices en cuatro categorías indispensables para minimizar los efectos del Covid- 19 en el cantón 24 de Mayo, las categorías son: Bioseguridad, medio ambiente, productividad e infraestructura. Entendiendo a la primera como transversal a las demás por la coyuntura de la emergencia sanitaria.

Por tanto, el Plan de Estrategias para la Reactivación Económica del Cantón 24 de Mayo busca ser un aporte de la academia para la comunidad, durante la pandemia y posterior a ella. Por lo que se destaca en la búsqueda de la información y en los diagnósticos, la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas provinciales y cantonales, para generar una herramienta con perspectivas globales, pero contextualizada a la realidad nacional, que el GAD Cantonal podrá adoptar para minimizar la influencia del coronavirus y sus contingencias desfavorables en la economía.

Marco Legal

1. Constitución de la República del Ecuador.
2. Ley de Seguridad Pública y del Estado.
3. Ley Orgánica de Salud.
4. Manual de Comité de Operaciones de Emergencias- COE.
5. Acuerdo Ministerial N 00126- 2020-Declaratoria de Estado de Emergencia Sanitaria, emitido por el Ministerio de Salud Pública.
6. Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo.
7. Protocolo para el uso de equipos de bioseguridad y manejo de residuos en establecimientos de alojamiento turístico- MINTUR-SNGRE-PRT-002.
8. Plan Nacional Toda Una Vida 2017 - 2021

1. Antecedentes

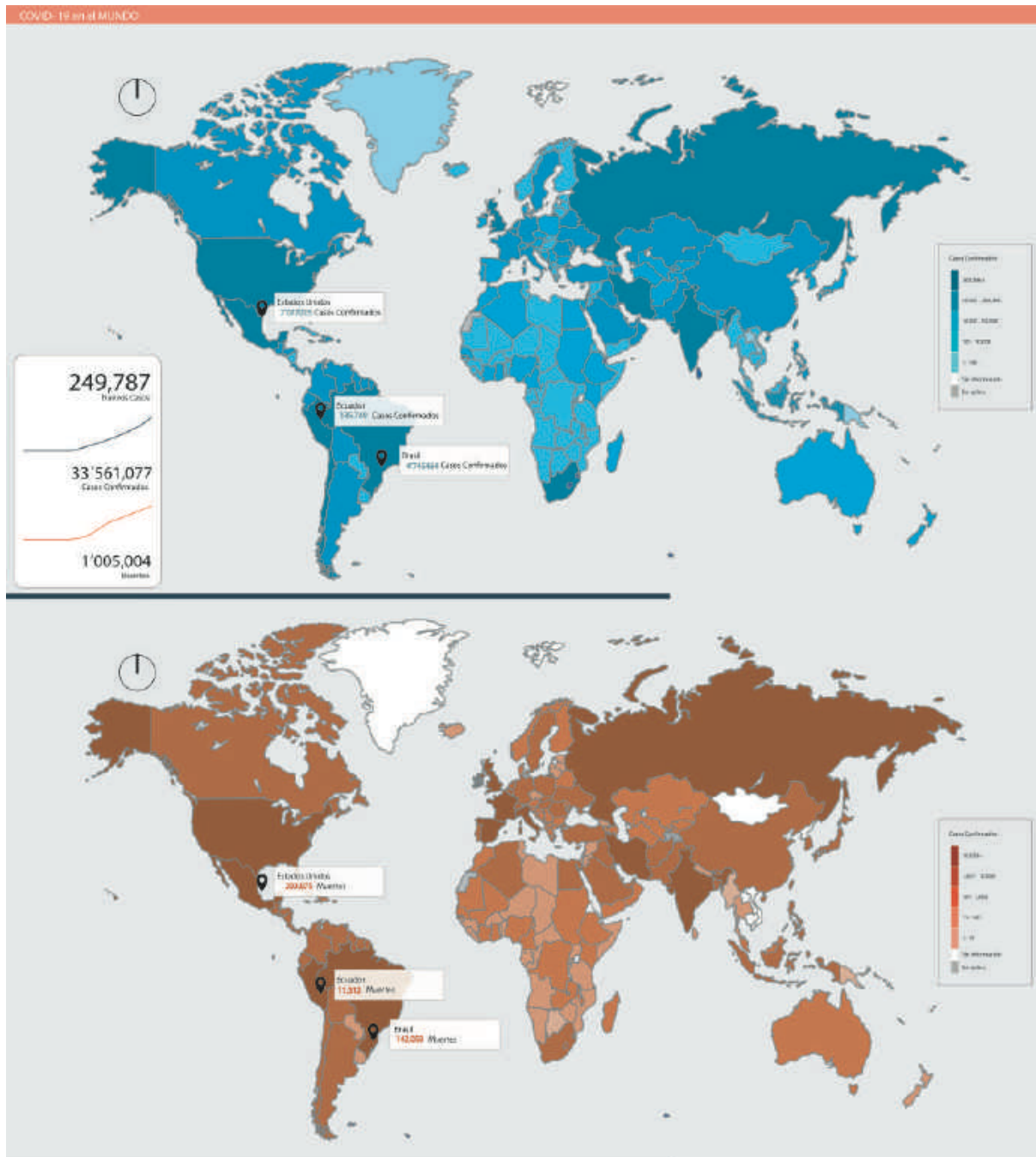
El 31 de diciembre del año 2019, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) se identifica por primera vez el virus conocido como SARS-CoV-2, causante de la enfermedad por coronavirus COVID-19. Se produjo entonces un brote epidémico en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, al oeste de Shanghái, China. La expansión sin control de dicho brote tuvo como consecuencia que la OMS la reconociera como pandemia global el 11 de marzo de 2020, cuando pasó a otros países y surgen contagios comunitarios en más de un continente, la tasa de letalidad actual es de alrededor del 3 %.

El número total de personas infectadas por coronavirus supera ya los 33,5 millones y los fallecidos por esta enfermedad son más de 1,0. El virus se ha extendido a prácticamente todo el mundo. Desde hace ya varios meses, el continente americano es actualmente el epicentro de la pandemia. Según el seguimiento de la Organización Mundial de la Salud, Estados Unidos y Brasil son el primer y segundo país con mayores afectaciones a nivel mundial, respectivamente, tanto en casos totales como en fallecimientos.

El número de casos en los Estados Unidos sobrepasa los 7,0 millones y las personas fallecidas a causa del virus son más de 203.800. En Brasil, el panorama no es alentador, con más de 4,7 millones de personas contagiadas, y un registro de más de 142.000 muertes por la COVID-19, los datos proporcionados son con corte al 30 de septiembre de 2020.

Gráfico No. 1

Situación actual de la pandemia a nivel mundial



Nota. Fuente: Organización Mundial de la Salud, 2020 (al 30 de septiembre). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

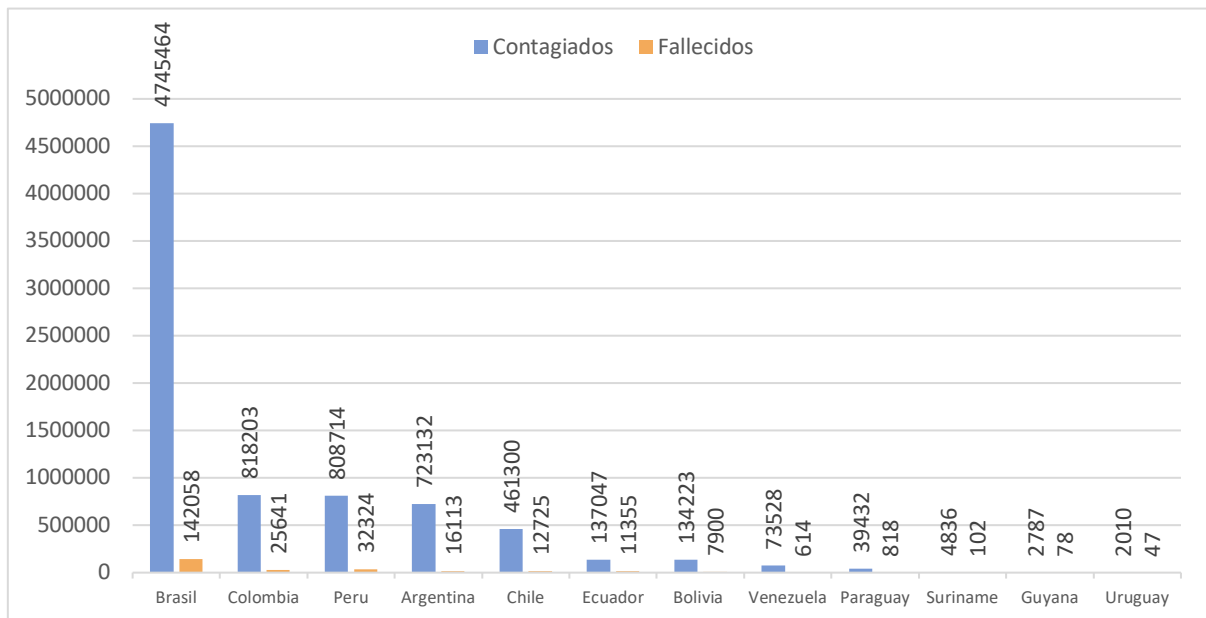
COVID-19 en América

El 30 de enero del 2020, el Director General de la OMS declaró que el brote de COVID-19 era una emergencia de salud pública de importancia internacional de conformidad con el Reglamento Sanitario Internacional (2005). El primer caso en la Región de las Américas se confirmó en Estados Unidos el 20 de enero del 2020, y Brasil notificó el primer caso en América Latina y el Caribe el 26 de febrero del 2020. Desde entonces, la COVID 19 se ha propagado a los 54 países y territorios de la Región de las Américas.

Estados Unidos representa el 45.5% de todos los casos y el 39.9% de todas las muertes de la Región y Brasil representa el 28.7% de todos los casos y el 25.8% de todas las muertes. Combinados, estos dos países representan el 74.2% de todos los casos y el 65.7% de todas las muertes reportadas actualmente en la Región.

Gráfico No. 2

Comparación de contagios y muertes en países del continente americano



Nota. Fuente: Organización Panamericana de la Salud, 2020 (corte 30 de septiembre de 2020). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

COVID-19 en Ecuador

El 11/03/2020 la OMS declaró el COVID-19 pandemia global y en el Ecuador mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 emitido el 11 de marzo por la Ministra de Salud, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud.

El presente documento COVID-19 Ecuador se articula al Objetivo 3 - Salud y Bienestar de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las instituciones del gobierno central y autónomas descentralizadas deben articularse mediante sus respectivos planes y contribuir a las metas 3.3, 3.8, 3.B 3.C, 3.D.

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Meta 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Meta 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

Meta 3.B Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

Meta 3.C Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

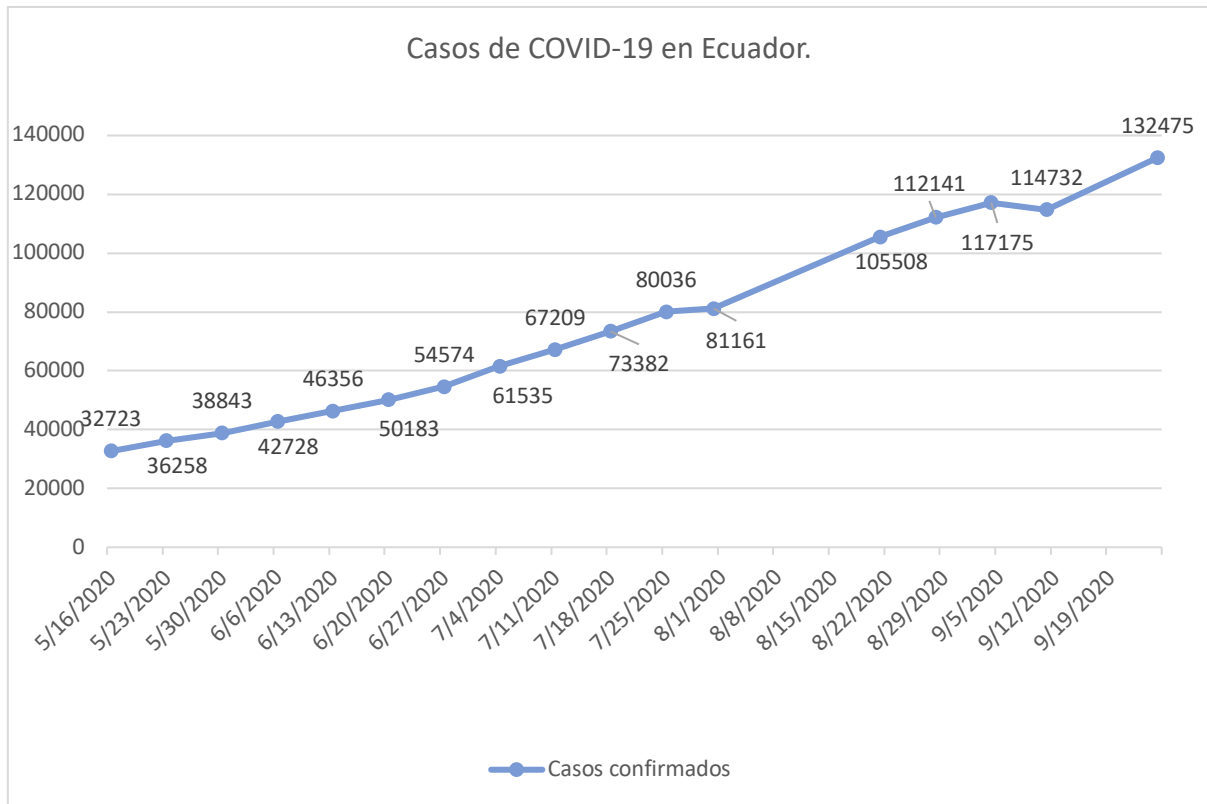
Meta 3.D Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

Es de vital importancia tomar en consideración las recomendaciones de los ODS durante la lectura de la información levantada en la pandemia de COVID-19, debido a que muchas de las metas se vuelven sugerencias y luego acciones, que de haber sido atendidas en su momento, habrían presentado una reducción significativa de las contingencias vividas actualmente en la emergencia sanitaria. Lo que se presenta a continuación son los datos más relevantes de la pandemia en el Ecuador, que servirán para dar un marco situacional para el desarrollo del Plan de Reactivación Económica del Cantón 24 de Mayo.

El primer caso de COVID-19 en el Ecuador fue confirmado por la ministra de salud, Katalina Andramuño, el 29 de febrero de 2020, en la ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos. En su momento se explicó que la contagiada llegó de España asintomática el 14 de febrero del 2020. A partir de aquí empezó un crecimiento vertiginoso de la pandemia sobre todo en la provincia del Guayas. Los casos confirmados del virus en el Ecuador, con corte al 30 de septiembre de 2020 son de 137,047 personas, según las infografías COVID 19, del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), y su tendencia se mantiene al alza como se observa en el Gráfico No. 3.

Gráfico No. 3

Evolución de casos confirmados de COVID-19 en Ecuador

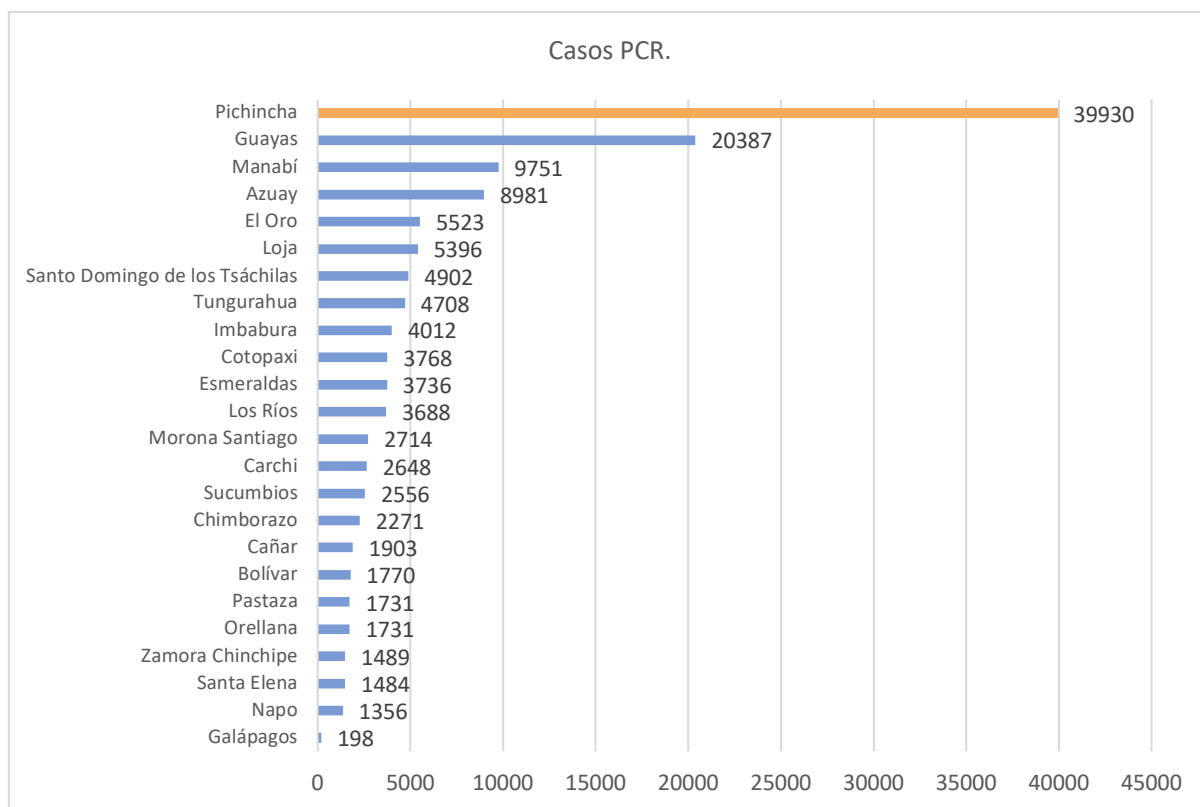


Nota. Fuente: SNGRE, 2020 (corte 30 de septiembre de 2020). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

A partir del 4 de mayo en las infografías del SNGRE, presenta un detalle de casos confirmados por pruebas de diagnóstico del corona virus (PCR) a nivel de provincias. Por lo indicado anteriormente, al 30 de septiembre de 2020 en el Ecuador se presentan 137,047 casos confirmados por PCR. De los casos confirmados por PCR, a nivel provincial Pichincha con 39,930 es la provincia con mayor número de casos confirmados, Guayas 20,387, Manabí 9,751, Azuay 8,981 y Santo Domingo de los Tsáchilas 4,902. Gráfico No. 4.

Gráfico No. 4

Casos confirmados mediante pruebas PCR por provincias

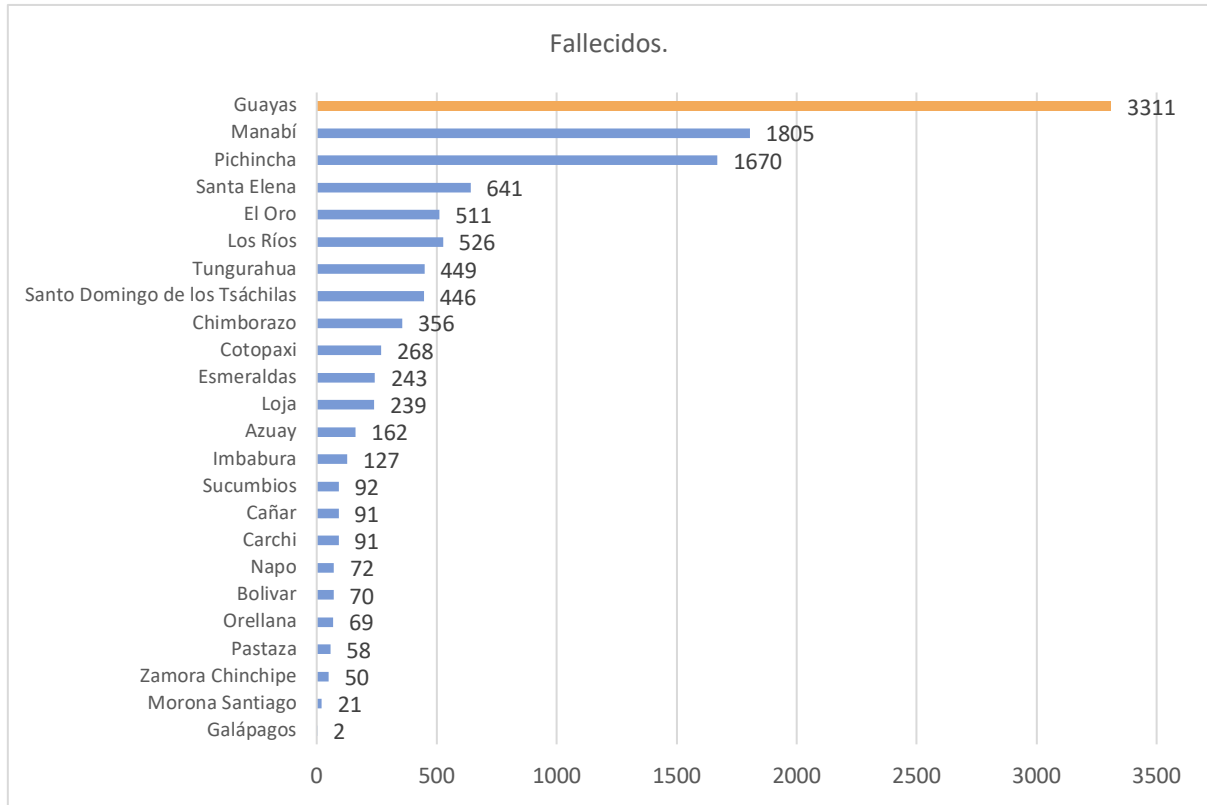


Nota. Fuente: SNGRE, 2020 (corte 30 de septiembre de 2020). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

El número de personas fallecidas asciende a 11,355, al 20 de septiembre de 2020, desde que inició la pandemia en el Ecuador, Guayas presenta el mayor número con 3,311, Manabí 1,805, Pichincha 1,670, Santa Elena 641, El Oro 511. Véase gráfico 5.

Gráfico No. 5

Personas fallecidas de Covid-19 por provincias



Nota. Fuente: SNGRE, 2020 (corte 30 de septiembre de 2020). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

COVID-19 en Manabí

En la provincia de Manabí el primer infectado registrado aparece en la sexta infografía de la SNGRE, perteneciente al 13 de marzo del 2020, es decir que el virus se detecta en la provincia 14 días después de haber sido detectado el primer caso a nivel nacional. La evolución de casos identificados por provincia de domicilio de Covid- 19 en Manabí es de 7,853, como se aprecia en el Gráfico No. 6.

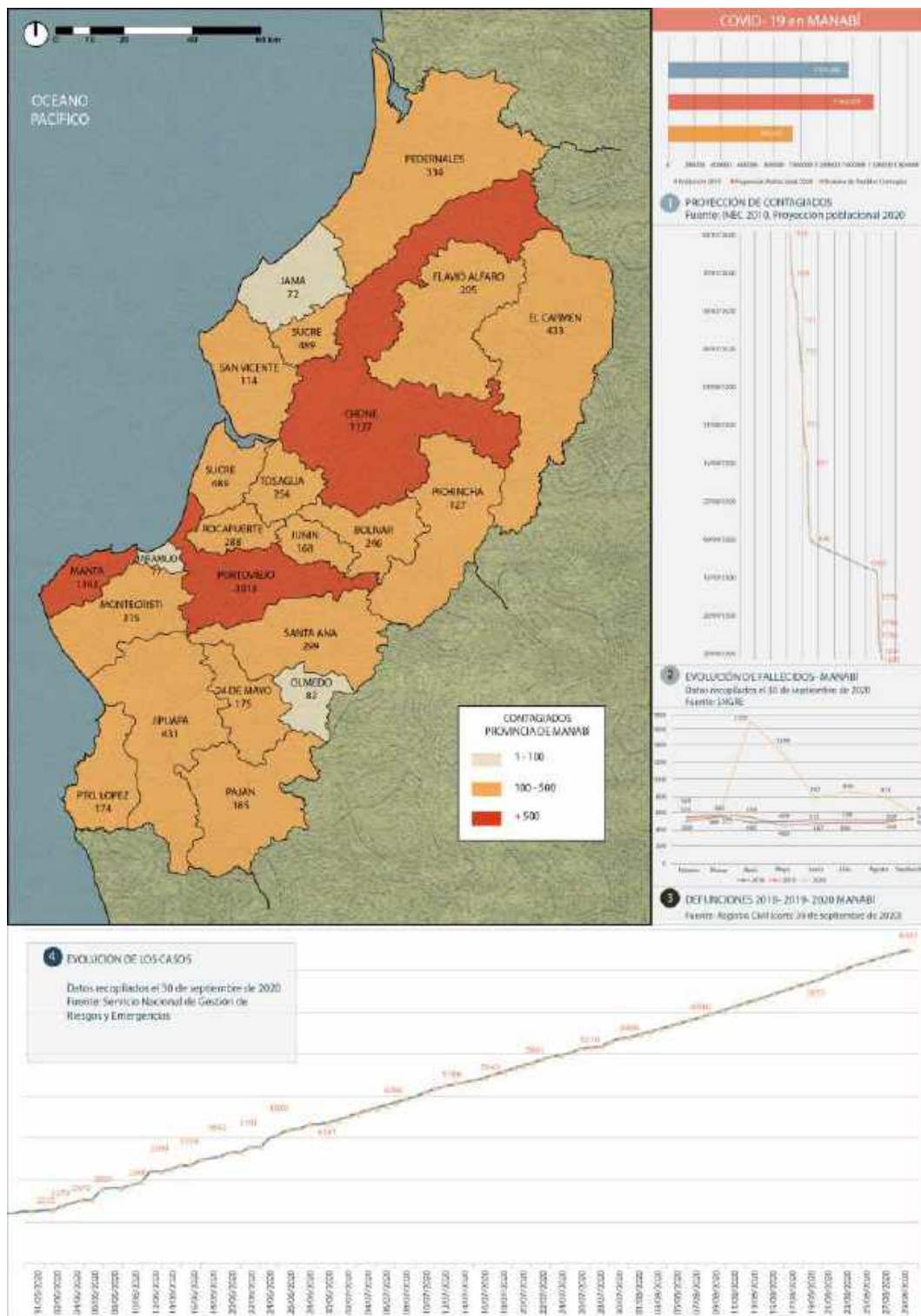
De los 7,853 casos de Covid-19 determinados por la prueba PCR en Manabí, en los cantones Portoviejo (3,013), Manta (1,143), Chone (1,127), Sucre (489), El Carmen (433), Jipijapa (431), Pedernales (334), Montecristi (315), Santa Ana (299), Rocafuerte (288), Tosagua (254), Bolívar (246), Flavio Alfaro (205), Paján (185), 24 de Mayo (175), Puerto López (174), Junín (168), Pichincha (127), San Vicente (114), Olmedo (82), Jaramijó (77), Jama (72), y se registraron con Covid-19. 24 de Mayo es el décimo séptimo cantón en la provincia con el mayor número de personas, contagiadas como se presenta en el Gráfico No. 6.

En Manabí, según el SNGRE, presenta 8511 personas fallecidas por Covid-19 desde que se declaró el estado de emergencia por la pandemia. La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación en Manabí, registra 1,737 defunciones en el mes de abril, 1,299 mayo, 797 junio, 848 julio, 812 agosto y 613 en septiembre de 2020, dando un total de 6, 106 fallecidos hasta el 30 de septiembre de 2020, como se indica en el Gráfico No. 6.

¹ SNGRE, corte 30 de septiembre de 2020

Gráfico No. 6

Infografía resumen del Covid-19 en la provincia de Manabí



Nota. Fuente: Registro civil; SNGRE, 2020 (corte 30 de septiembre de 2020). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Mediante resolución del COE Nacional del 3 de agosto de 2020, resolvió: “1. Autorizar a partir del 05 de agosto la apertura de las playas a nivel nacional bajo la figura de plan piloto, con el siguiente parámetro: a. La apertura de playas tendrá lugar con la autorización expresa de los COE cantonales.”, y en la provincia de Manabí las playas autorizadas son: Crucita, Pedernales, Puerto López San Vicente, Santa Marianita, San Jacinto, Tarqui y Murciélago, como se presenta en el Gráfico No. 7.

Gráfico No. 7

Playas autorizadas en Manabí



Nota. Fuente: Resolución del 3 de agosto de 2020 (SNGR, 2020). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

COVID-19 en 24 de Mayo

Al 2010 según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la población total del cantón 24 de Mayo fue de 28,846 personas y se estima al 2020 que los habitantes son 28,514, como se observa en el Gráfico No. 8.

El total de casos en 24 de Mayo (confirmados por PCR) son 90, al 12 de agosto de 2020, según las infografías publicadas por el SNGRE.

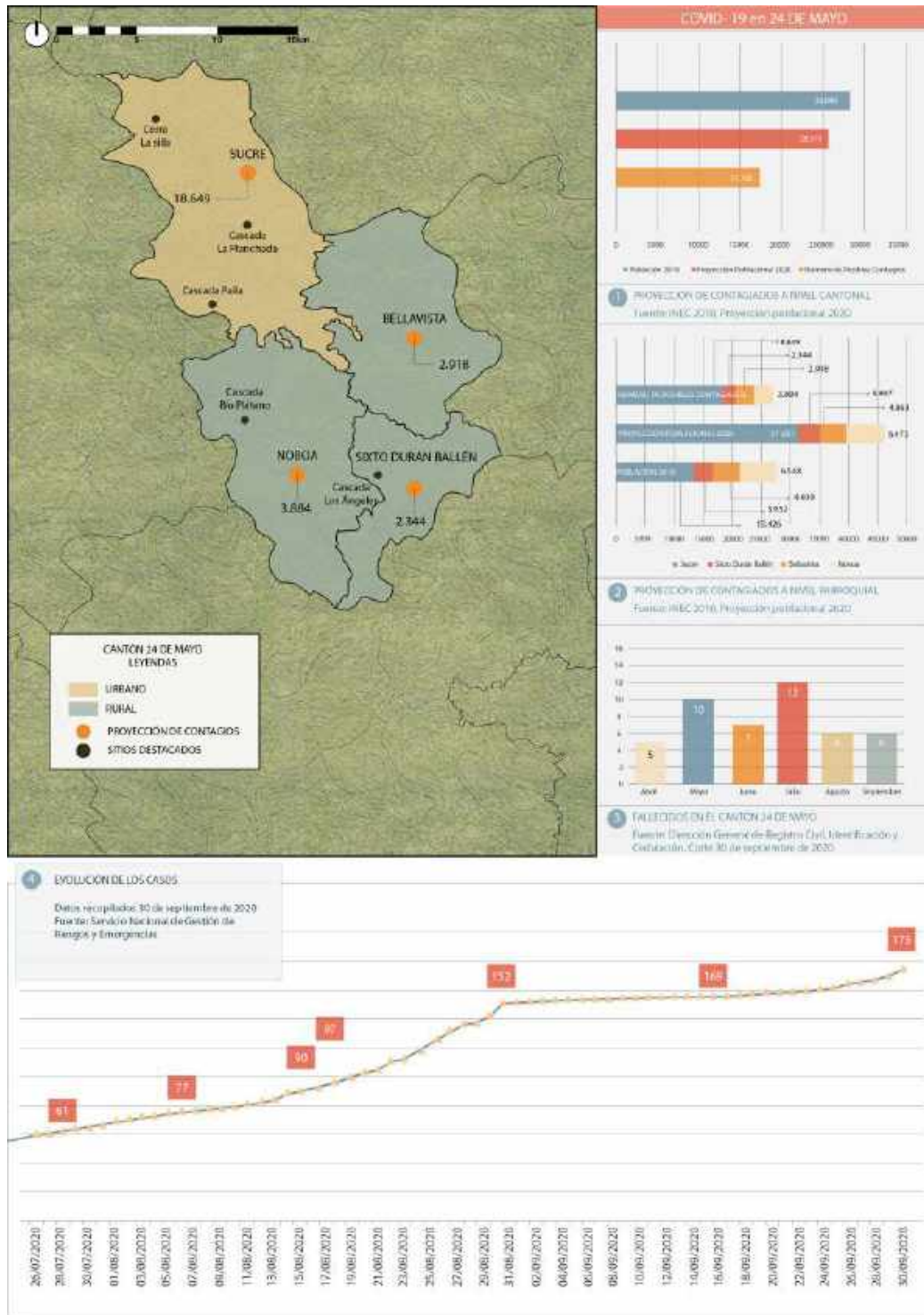
El 3 de abril de 2020, en cadena nacional el Ministro de Salud Juan Carlos Zevallos indicó “que se estima que un 60% de la población se contagiara de la enfermedad”. Por lo indicado, se estimaría que 17,108 personas se contagiarían en este cantón, dependiendo de la movilidad que exista en los mismos, como se indica en el Gráfico No 8.

El cantón 24 de Mayo cuenta con 3 parroquias rurales Arq. Sixto Durán Ballén, Bellavista, Noboa y la cabecera cantonal Sucre. A nivel parroquial se estimaría que 9,146 personas se contagiarían en este cantón, dependiendo de la movilidad que exista en los mismos, como se indica en el Gráfico No. 8.

En 24 de Mayo, según la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, registra 5 defunciones en el mes de abril, 10 mayo, 7 junio, 12 julio, 6 en agosto, 6 en septiembre, dando un total de 46 fallecidos, como se indica en el Gráfico No. 8.

Gráfico No. 8

Infografía resumen del Covid-19 en el cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: Registro civil; SNGRE, 2020 (corte 30 de septiembre de 2020). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

2. Datos Generales

El cantón 24 de Mayo tiene sus límites al norte con el cantón Santa Ana, al Sur con el cantón Paján, al este con los cantones de Olmedo y Santa Ana, finalmente al oeste con el cantón Jipijapa. Su división política comprende una parroquia urbana denominada Sucre y tres parroquias rurales, Bellavista, Arq. Sixto Durán Ballén y Noboa. La extensión del cantón es de 524 km². En 24 de Mayo se encuentran el río Guineal y la Cuesta, el primero nace en la estribación de la cordillera del Pucon (Santo Domingo), en tanto, el río la Cuesta se origina en las faldas del río Bejuco. Lo rural cuenta con una fauna diversa donde lo común es encontrar animales nativos como la guanta, armadillo, perdis, tigrillo, zaino, gallina guinea, ardilla, pato, entre los más importantes, la avifauna también es muy extensa donde existen pericos, loros, guacharacas, caciques, pájaros carpinteros, valdivias, tórtolas, chao, etc.

El cantón además se caracteriza por su topografía irregular, como consecuencia 24 de Mayo posee poca extensión dentro de su territorio que sea plana, entonces el cantón se encuentra rodeado por varias montañas de alturas divergentes, aquí el Cerro La Silla es la elevación más alta. El clima de 24 de Mayo es preminentemente cálido con gran riqueza ambiental, en las parroquias Noboa, Bellavista y Sixto Duran Ballén encontramos bosque seco tropical y en la parroquia Sucre el entorno es de bosque seco pre-montano. El paisaje más frecuente del cantón está conformado por la presencia de árboles que se ubican dispersos en el territorio, los más comunes son el laurel, guachapelí, pacheco, tagua, cedro, samán, palo de balsa, caña guadua, etc.

24 de Mayo es un centro de producción cafetalera y agropecuaria, que posee soberanía alimentaria; en donde se lidera por consenso micro regional, procesos agroindustriales, artesanales y eco turísticos, lo mencionado a partir de procesos sostenibles y sustentables, pero sobre todo con resiliencia. A través de los años ha logrado una significativa connotación turística, gracias a su rica y variada flora y fauna. Finalmente el cantón 24 de Mayo es un lugar

de profundas riquezas naturales y turísticas, que son consideradas como atractivos para los visitantes. La principal actividad se basa en la producción de yuca, y sus derivados; es importante además los pozos de agua y cascadas medicinales. 24 de Mayo es un pueblo que mantiene sus costumbres que aún conserva velorios a santos y bailes populares, que constituyen uno de sus atractivos culturales más representativos.

Gráfico No. 9

Parroquias y poblados cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón 24 de Mayo. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Población (Rango de Edad)

Antes de la pandemia, de manera general, se lograron avances muy significativos en reducir algunas de las causas más comunes de mortalidad y aumentar la esperanza de vida; ahora con la realidad actual el cumplimiento del objetivo 3 que habla acerca de “garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades” enmarcado dentro de los objetivos de desarrollo sostenibles, tiene que trabajarse con más fuerza. Para esto, según la proyección poblacional del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos basado en el censo del 2010, se registraría una población de 28.514 personas en el cantón 24 de Mayo, y según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el riesgo de agravio por COVID-19 aumenta en personas con una edad entre 40 y 64.

Tabla 1

Porcentaje supuesto de población vulnerable por rango de edad

Cantón	Descripción	Proyección de población	
		Año 2020	Porcentaje
24 de Mayo	Menores de 40 años	17.685	62,02%
	Entre 40 – 64 años	7.077	24,82%
	Mayores de 65 años	3.752	13,16%
Total		28.514	100%

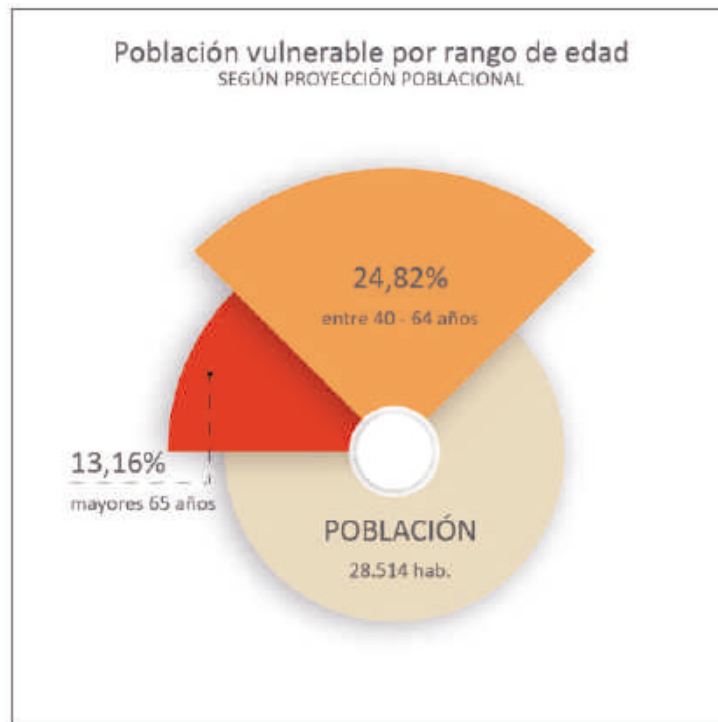
Nota. Fuente: Proyección poblacional 2020 según Censo de Población y Vivienda 2010 (INEC; 2010).

Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Según la proyección, las personas de 40 a 64 años representarían alrededor del 24,82% y las personas mayores de 65 años el 13,16% de la población estimada al 2020, presentando un mayor riesgo de mortalidad por contagio de COVID-19.

Gráfico No. 10

Proyección de población vulnerable frente al Covid-10 cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: Proyección poblacional 2020 según Censo de Población y Vivienda 2010 (INEC; 2010).

Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

● Diagnóstico General Sector Económico
OTM



3. Diagnóstico Económico General

La CEPAL, indica que para lograr el desarrollo económico sostenible en América Latina y El Caribe se debe trabajar en tres estrategias: un seguimiento sistemático de políticas y reformas macroeconómicas, una evaluación de la incidencia de éstas en términos de sustentabilidad, eficacia y equidad, y un apoyo sustantivo para la formulación e implementación de dichas políticas y reformas por parte de los gobiernos. En esa misma línea, el Cantón 24 de Mayo, deberá crear las condiciones necesarias para que los habitantes accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin perjuicio del medio ambiente. Cárdenas (1998), define como ciudad sustentable a las marcadas tendencias mundiales hacia la urbanización de los asentamientos urbanos y reconocimiento de la ciudad como entidad clave para alcanzar una productividad económica, emprender acciones de tipo ambiental y la cercanía con los sectores poblacionales más pobres.

La productividad laboral se deberá incrementar, para reducir la brecha de desempleo, específicamente entre los jóvenes, mejorando el acceso a los servicios financieros para gestionar los ingresos, acumular activos y realizar inversiones productivas. Lo mencionado, son los componentes esenciales de un crecimiento económico sostenido e inclusivo. Además, no se debe dejar de lado el aumento de los compromisos con el comercio, la banca y la infraestructura agrícola, lo cual aumentará la productividad y reducirá los niveles de desempleo en el cantón.

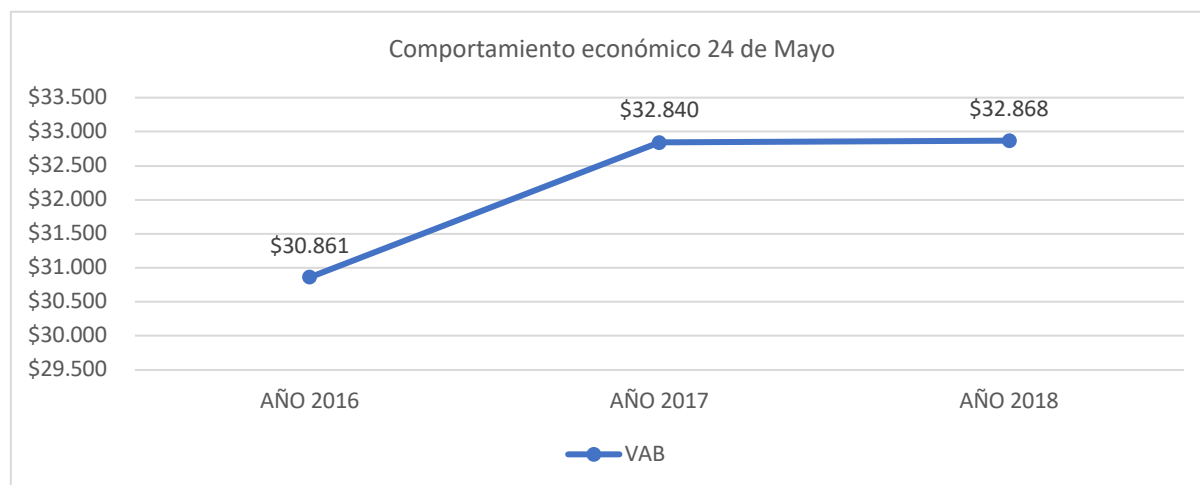
Comportamiento Económico del Cantón

El Valor Agregado Bruto (VAB), se determina como la expresión del crecimiento económico del Cantón 24 de Mayo, este indicador es equivalente al producto interno bruto a nivel de territorio; en este sentido se detalla el valor agregado individual de todas las actividades económicas que se generaron en el cantón. La evolución del comportamiento económico de los años 2016 al 2018 en 24 de Mayo, ha tenido una tendencia variable, en el

año 2016 el VAB fue de \$30.861 millones de dólares, en el año 2017 tuvo un incremento \$32.840 millones de dólares; y en el año 2018 fue de \$32.868 millones de dólares, tal como se muestra en el gráfico No.11.

Gráfico No. 11

VAB 2016-2017-2018 cantón 24 de Mayo



Nota. (\$ millón). Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE), 2019. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

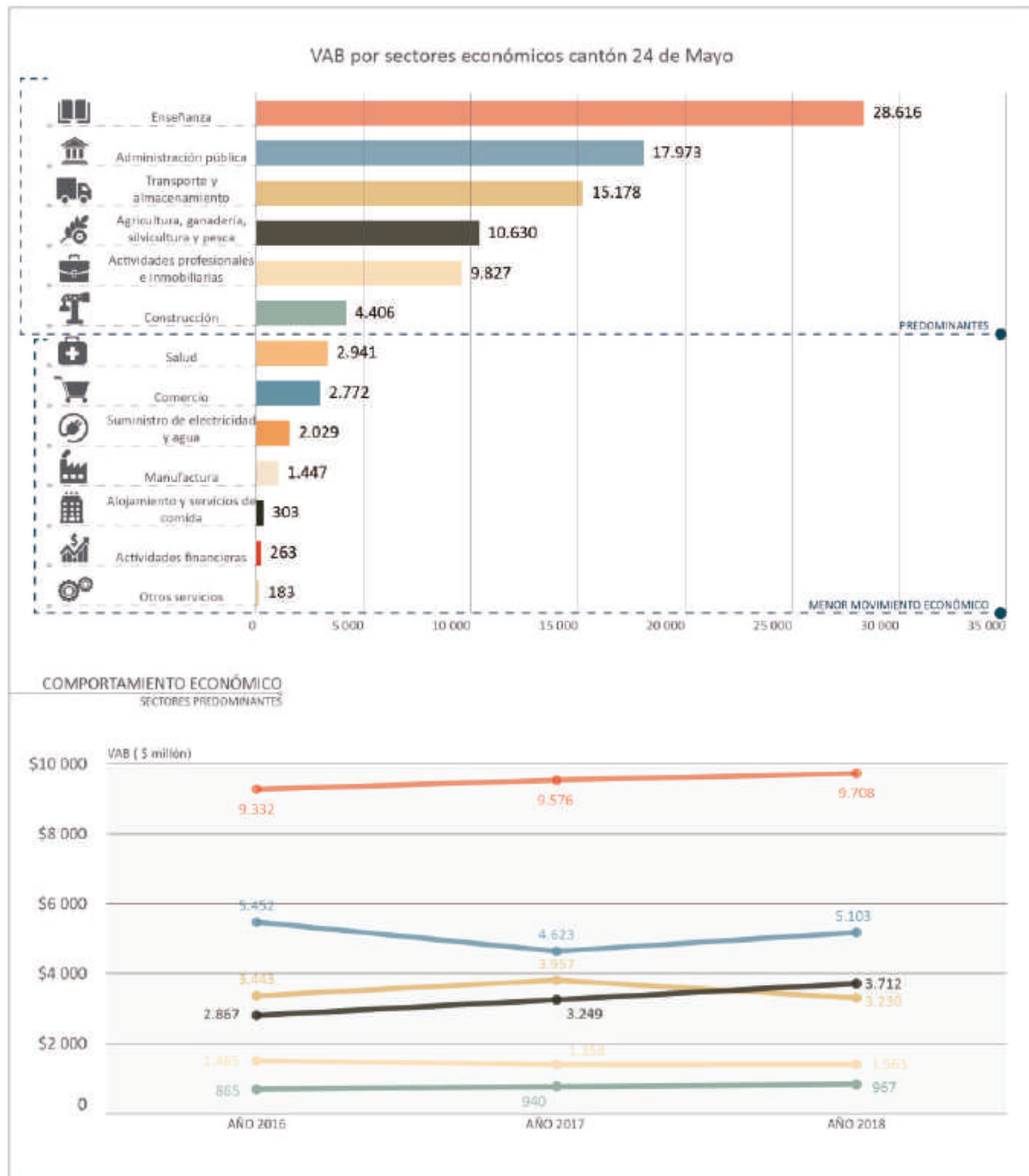
Según el Banco Mundial, la Covid-19 ha tenido un enorme impacto a nivel mundial y ha causado pronunciadas recesiones en muchos países. Las proyecciones de referencia pronostican una recesión pronostican una contracción del 5,2 % en el producto interno bruto mundial en el 2020, lo que constituye la recesión mundial más profunda que se ha experimentado en décadas. La pandemia también ha provocado una recesión histórica con niveles récord de carencias y desempleo, la economía ecuatoriana en el primer trimestre el 2020, se vio afectada por algunos acontecimientos y uno de ellos es la declaración del estado de excepción por calamidad doméstica, mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, lo que determinó la suspensión de todas las actividades económicas y el trabajo presencial, afectando de manera especial a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Los sectores específicos que representan mayor movimiento económico entre los años 2016, 2017 y 2018 son: el sector enseñanza, predominando con un total de \$28.616 millones

de dólares; seguido del sector transporte y almacenamiento con un total de \$15.178 millones de dólares, el sector agricultura, ganadería, silvicultura pesca generó un total de \$10.630 millones de dólares; le sigue el sector de actividades profesionales e inmobiliarias con un total de \$9.827 millones de dólares, después se encuentra el sector de la construcción con un total de \$4.406 millones de dólares y por último se encuentra el sector comercio que generó un VAB de \$2.772 millones de dólares.

Gráfico No. 12

VAB por sectores económicos cantón 24 de Mayo



Nota. (\$ millón). Fuente: BCE, 2019. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Los datos representados en el gráfico No. 12, determina que el sector de enseñanza ha sido el predominante en la economía de 24 de Mayo, con una tendencia de crecimiento en el año 2016 que representó un VAB de \$9.332 millones de dólares, en el año 2017 aumentó en

\$9.576 millones de dólares y para el año 2018 tuvo un crecimiento de \$9.708 millones de dólares. Siendo la educación un derecho social básico que orienta al desarrollo individual, potencia la inclusión y construye ciudadanía, es también uno de los movilizadores más importantes y el único medio que permite el salto social. A ello se debe este incremento en el transcurso de los años. El sector transporte y almacenamiento, es utilizado para la comercialización de productos agrícolas, generando un movimiento vehicular y comercial permanente. Esta línea productiva tuvo una variabilidad en cuanto al VAB, en el año 2016 fue de \$5.452 millones de dólares, en el año 2017 tuvo un decrecimiento de \$4.623 millones de dólares y para el año 2018 tuvo un crecimiento significativo de \$5.103 millones de dólares. El sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en el año 2016 representó un VAB de \$3.443 millones de dólares, en el año 2017 aumentó significativamente en 3.937 millones de dólares y para el año 2018 tuvo un decrecimiento de \$3.957 millones de dólares. Esto, se debe probablemente a la falta de lluvias como consecuencia del cambio climático, el mismo que fue un factor determinante para la producción agrícola, según información emitida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Este comportamiento variable de decrecimiento en el año 2018 de los dos sectores estratégicos de la economía de 24 de Mayo, se debió a la falta de producción en el Cantón por la sequía, la cual produjo contingencias en toda la economía en general.

El sector de actividades profesionales e inmobiliarias tuvo una tendencia de crecimiento en el año 2016 con un total de \$2.867 millones de dólares, en el año 2017 tuvo un crecimiento de \$3.249 millones de dólares y para el año 2018 aumentó en \$3.712 millones de dólares. El sector comercial de 24 de Mayo, posee una tendencia de crecimiento en su VAB, que en el año 2016 fue \$865 millones de dólares y aumentó a \$940 millones de dólares en el año 2017, manteniéndose para el año 2018 con un VAB de \$967 millones de dólares. Así mismo se muestra los otros sectores que tuvieron menor movimiento económico en el Cantón 24 de

Mayo, en los cuales figura los sectores estatales del país y sectores privados como manufactura y el sector de alojamiento y servicios de comida. Según la CEPAL (2020), la crisis económica generada por la enfermedad del coronavirus Covid-19 ocasiona un impacto importante en los países de América Latina y el Caribe y golpea una estructura productiva y empresarial con debilidades que se han originado a lo largo de décadas, y Ecuador no es la excepción. En relación con el objetivo ocho de los ODS se podría estimar que no se encuentra alineado con dicho objetivo, el mismo que busca un crecimiento económico. En ese sentido, una de las metas principales para el cantón debe ser el desarrollo de la actividad laboral en un entorno de sostenibilidad.

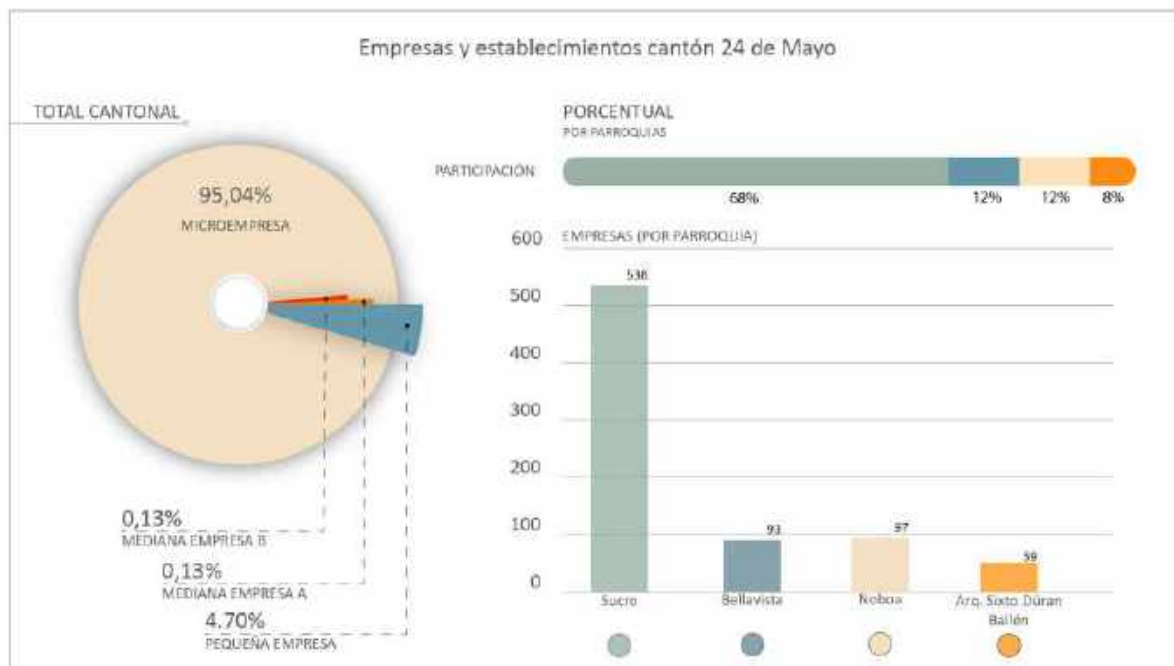
Sector Productivo

Empresas y Porcentaje de Participación

La Cámara de Industrias y Producción estima grandes pérdidas económicas en las empresas y en especial el sector MiPymes, en el cantón 24 de Mayo se registran 787 establecimientos económicos; donde la microempresa representa el 95,04% de participación; seguido de la pequeña empresa con el 4,7% de participación; la mediana empresa “A” y mediana empresa “B” representan el 0,13% y 0,13% de participación respectivamente.

Gráfico No. 13

Empresas y porcentaje de participación cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) (INEC, 2018). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Los gráficos 13 y 14, muestran la distribución de las empresas que se encuentran en 24 de Mayo y sus parroquias, la parroquia urbana de Sucre cuenta con 538 establecimientos, y las parroquias rurales: Bellavista cuenta con 93 empresas, la parroquia Noboa tiene 97 establecimientos y la parroquia Arq. Sixto Durán Ballén tiene 59 establecimientos. Siendo 24 de Mayo la parroquia urbana que tiene la mayor concentración de empresas.

Gráfico No. 14

Distribución parroquial de empresas



Nota. Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) – INEC, 2018. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Es importante indicar que el cantón 24 de Mayo, no cuenta con empresas representativas las mismas que son escogidas por la Superintendencia de Compañías, por el valor de ventas reportadas, el monto de sus activos y número de empleados.

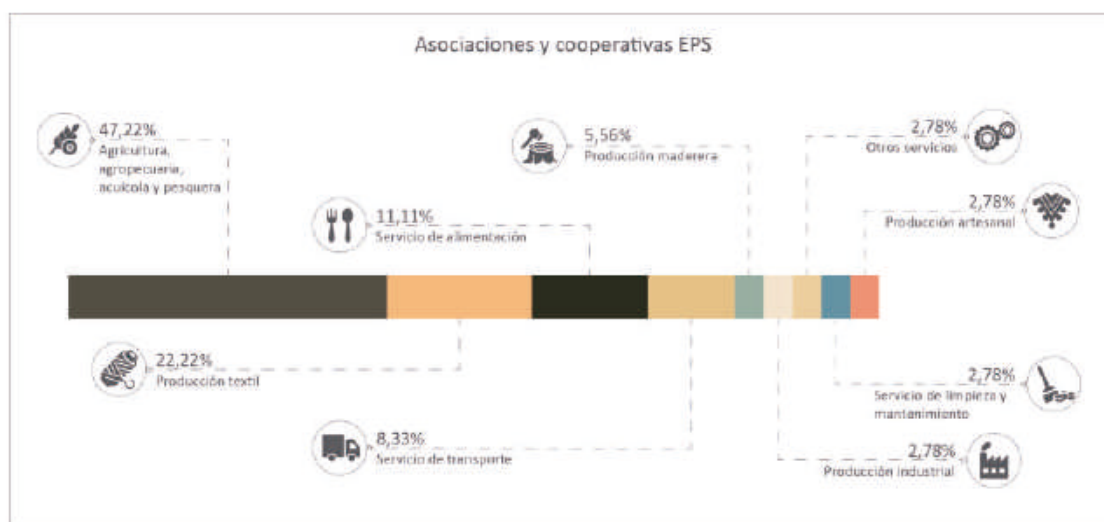
Según un estudio realizado por Camino-Mogro, S., Ordeñana, X. & Portalanza, A. (2020), sobre el Flujo de Caja y días de Resistencia sin efectivo en tiempos de Covid-19: El Caso de Ecuador, indica que las empresas en Ecuador tienen en promedio 28 días de flujo de efectivo. Hay sectores que podrían sostenerse hasta 50 días (solo el 25% de las empresas en Ecuador). En este sentido, es necesario que el sector empresarial reinvente el modelo de negocio.

Asociaciones y Cooperativas de la Economía Popular y Solidaria

El cantón 24 de Mayo cuenta con 28 asociaciones y cooperativas que forman parte de la Economía Popular y Solidaria (EPS), donde los micros y pequeños empresarios se organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio y comercialización, para satisfacer necesidades y generar ingresos al cantón. El sector de la agricultura, agropecuaria, acuícola y pesquera, representan el 39,29% del porcentaje de participación; las asociaciones de producción textil representan 17,86%; dentro de las asociaciones que forman los servicios de alimentación representan el 14,29%; las asociaciones que brindan el servicio de transporte forman el 10,71%; así sucesivamente las siguientes asociaciones (Veáse gráfico No. 15).

Gráfico No. 15

Asociaciones y cooperativas de la Economía Popular y Solidaria (EPS)



Nota. Fuente: SEPS, 2020. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

En consecuencia, la distribución de las Asociaciones y Cooperativas de la Economía Popular y Solidaria en el cantón 24 de Mayo, el gráfico No. 16 muestra que la parroquia urbana de Sucre concentra el mayor número, con 12 asociaciones.

Gráfico No. 16

Distribución parroquial de las asociaciones y cooperativas de la EPS, cantón 24 de Mayo



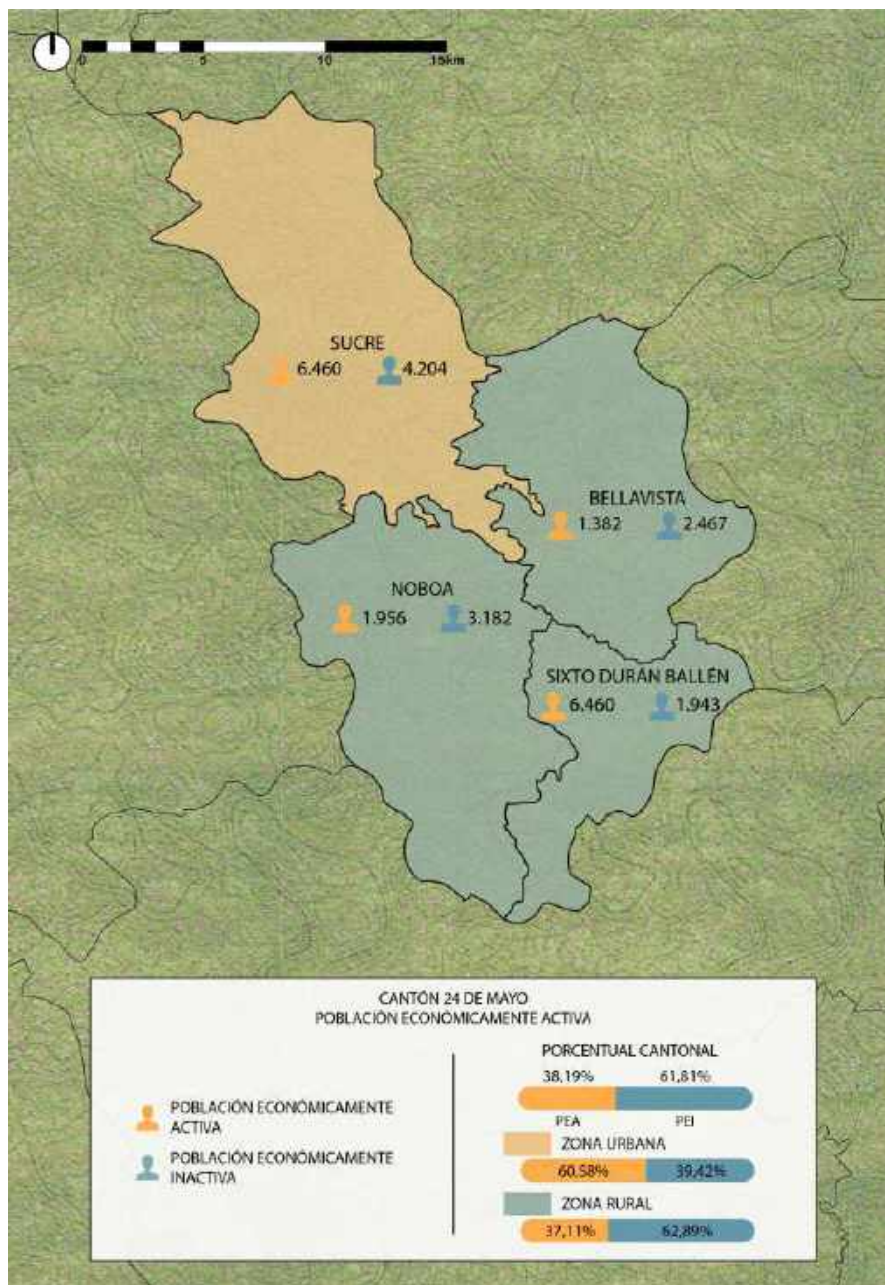
Nota. Fuente:SEPS, 2020. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Población Económicamente Activa (PEA)

El cantón 24 de Mayo tiene una población económicamente activa (PEA) de 38,19% y la población económicamente inactiva (PEI) fue del 61,81%; el área rural tiene una PEA de 37,11% y la PEI alcanzó 62,89% de la población.

Gráfico No. 17

PEA y PEI, cantón 24 de Mayo

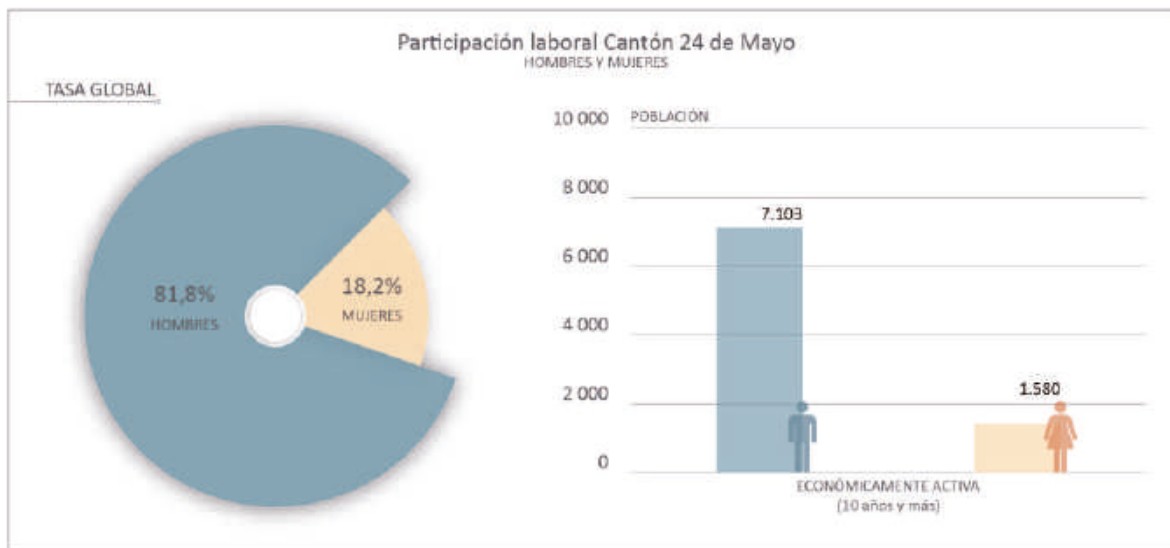


Nota. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), 2010. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

El 18,2% de las mujeres tienen una participación laboral en 24 de Mayo y el 81,8% los hombres, donde existe más tendencia de participación laboral (Veáse gráfico No. 18).

Gráfico No. 18

Participación laboral de hombres y mujeres, cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), 2010. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Según, datos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Ecuador se encuentra dentro de la media de países latinoamericanos en la que, la participación laboral del universo total de mujeres en capacidad para desempeñar un trabajo remunerado es de apenas el 56.4%, frente al casi 85% para hombres. Actualmente, el camino por la equidad de género se sigue construyendo, pero pese a ello, las empresas siguen inclinando su balanza para la contratación de hombres, especialmente para los cargos directivos.

Caiza & Rodríguez (2019), en su estudio de la participación laboral de las mujeres en el sector informal en el Ecuador, determinaron que las mujeres que residen en el área urbana trabajan por cuenta propia, dedicándose en su mayoría al comercio, al servicio de alimentación y actividades turísticas; esto evidencia que las mujeres son parte activa del comercio informal.

Mientras que las mujeres que forman parte del sector informal y residen en el área rural se dedican a las actividades agropecuarias su gran mayoría.

En esa misma línea, la reducción de las brechas de género en el mercado laboral es crucial para el crecimiento, la igualdad y la disminución de la pobreza. El acceso de las mujeres a actividades remuneradas es esencial para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

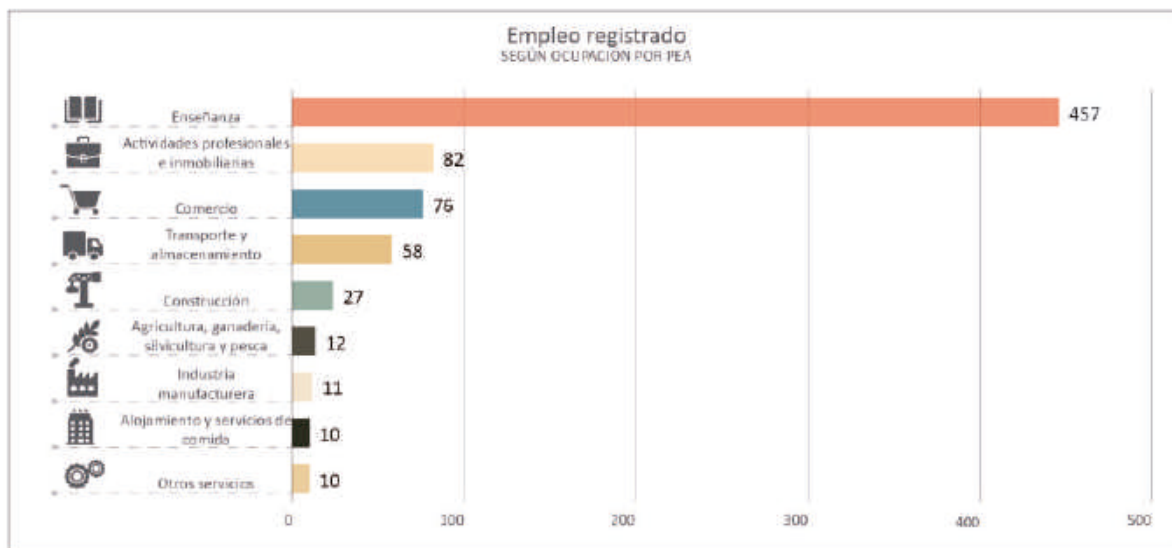
Empleo Registrado por Sectores Económicos

Personal Ocupado. Entre diciembre de 2019 y junio de 2020 se perdieron 1'870.000 empleos adecuados, lo que implica que el empleo pleno bajó del 38,8% al 16,7% de la población económicamente activa, así el desempleo en el país creció del 3,84% al 13,3%, mientras que el empleo inadecuado pasó al 70%, esto quiere decir que más de un millón de ecuatorianos no están generando ingresos y 5'325.000 no cuentan con un empleo formal, esto demuestra el gran impacto de la crisis del Covid-19 en la economía y el deterioro de las condiciones sociales del país (INEC-ENEMDU Telefónica, 2020).

Las empresas en el cantón 24 de Mayo en el año 2018, registraron un total de 964 personas con empleo formal; de lo cual 457 personas se encuentra en el sector enseñanza; 82 personas registradas con empleo formal en el sector actividades profesionales, científicas y técnicas e inmobiliarias; el sector comercio registra 76 personas con empleo formal; seguido se encuentra el sector transporte y almacenamiento con 58 personas con empleo; el sector construcción registra 27 personas con empleo; el sector agricultura, ganadería silvicultura y pesca registra 12 empleos formales; el sector industrias manufactureras registra 39 personas con empleos formales; las actividades de alojamiento y de servicio de comidas registra 10 empleos formales; y por último está el sector clasificado por otras actividades de servicios que registra 10 plazas de empleos formales.

Gráfico No. 19

Empleo registrado por sectores económicos según ocupación por PEA



Nota. Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) – INEC, 2018. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Los datos expresados en el gráfico No. 19, no guardan mucha relación con el aporte al PIB que genera el sector de la agricultura, ganadería silvicultura y pesca con la cantidad de personas registradas con empleo formal, y esto se debe a que el trabajo agrícola no es homogéneo y depende mucho de los ciclos que tiene un cultivo; es más, los campesinos manejan varios cultivos con diversos ciclos, lo que impide homogeneizar el trabajo a lo largo del año. En un estudio realizado sobre el empleo rural en el Ecuador, determinó que las familias campesinas que están conformados por mujeres, hijas y ancianos y en menor medida por los jefes del hogar y los hijos varones son los que por lo general se encuentran a cargo de las actividades agrícolas y pecuarias en el área rural (Martínez, 1992).

Por esto resulta muy difícil que esta mano de obra, abandone el campo en búsqueda de trabajos remunerados formales en el área de agricultura comercial más desarrollada, pues deben hacerse cargo de las actividades de la parcela familiar. Tanto para los asalariados temporales como para los trabajadores familiares y los que tienen sus propias fincas.

A diferencia del sector enseñanza que lidera el empleo registrado en el Cantón 24 de Mayo, la tendencia se debe porque este cantón cuenta con 72 establecimientos educativos (MINEDUC, 2020), lo que representa un porcentaje considerable del magisterio de la provincia. Docentes que brindan sus conocimientos a estudiantes de educación general básica, bachillerato y de educación superior tanto a la población urbana y rural.

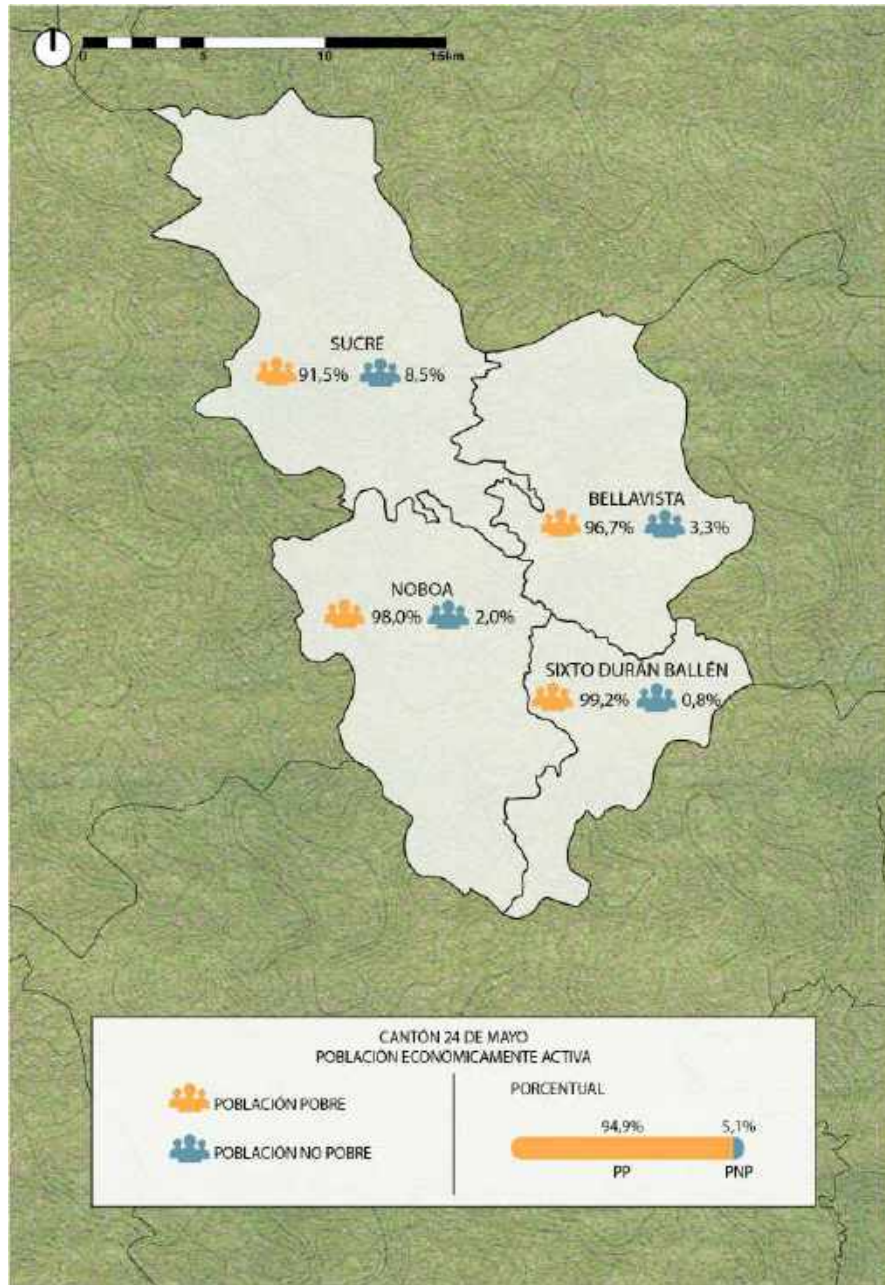
Un estudio del área financiera de la Universidad de las Américas (UDLA) estimó que, si la situación económica por el coronavirus en Ecuador sigue igual, **en el país se perderían alrededor de 510.000 empleos formales hasta julio de este año**. Estas proyecciones se hicieron con referencia a los balances y del número de empleados de 28.000 empresas (UDLA-EL UNIVERSO, 2020). Así mismo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que 850.000 personas quedarán en el desempleo en Ecuador hasta el final de este año. Al menos uno de cada seis jóvenes ha perdido ya su trabajo durante la pandemia en la región, anota el último informe de la OIT.

Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

El gráfico muestra que el 8,5% de la población urbana de Sucre no son pobres y el 91,5% de la población son pobres; de las parroquias rurales se muestra que la Bellavista el 3,3% de la población no son pobres y el 96,7% de la población es pobre; la parroquia Noboa el 2% de la población no son pobres y el 98% son pobres y la parroquia Arq. Sixto Durán Ballén el 0,8% de la población no son pobres y el 99,2% son pobres, clasificados por necesidades básicas insatisfechas.

Gráfico No. 20

Distribución parroquial de NBI, cantón 24 de Mayo



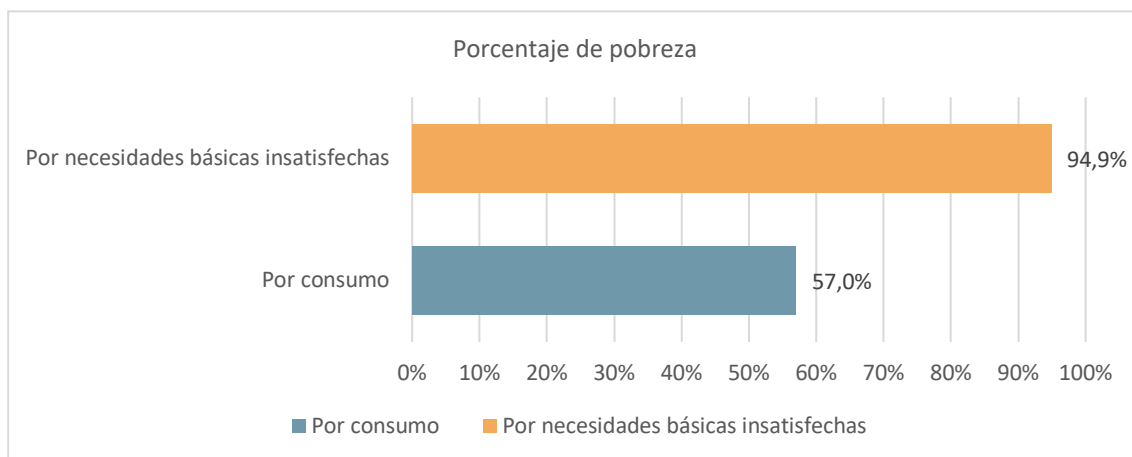
Nota. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), 2010. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

El INEC, una vez realizado el análisis del cantón luego del terremoto, determina que el cantón 24 de Mayo, con una población proyectada al 2016² con 29.305 habitantes, tiene un nivel de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas del 94,9% mientras que el nivel de Pobreza por Consumo es de 57,0%.

El porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas es muy alto, lo cual indica que un gran porcentaje de la población todavía no cuenta con un buen estilo de vida en 24 de Mayo. En este contexto, los hallazgos demuestran que los objetivos uno y dos de los ODS están en cifras alarmantes para el cantón.

Gráfico No. 21

Comparativo porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas NBI y por consumo



Nota. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), 2010. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

² Proyección poblacional 2010, INEC

Recaudación por Domicilio Fiscal e Impuesto ³ 24 de Mayo año 2019 – 2020

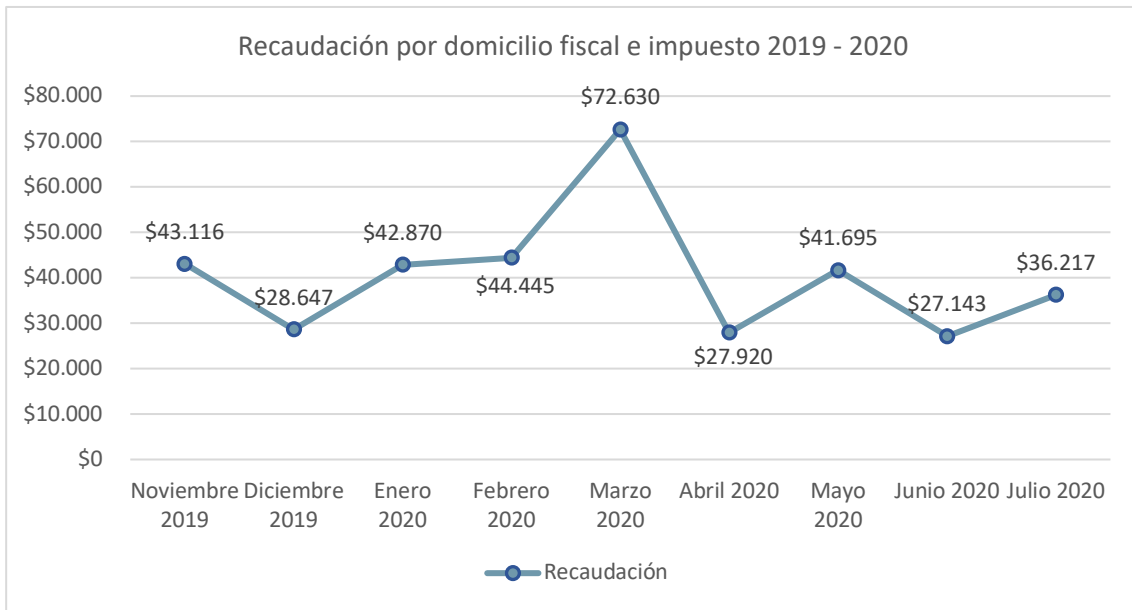
Con respecto a la recaudación por domicilio fiscal e impuestos se tiene que a nivel cantonal de acuerdo al cierre del año fiscal 2019 se recaudaron \$577.707, según los datos proporcionados por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La recaudación de impuestos es un rubro importante dentro de la economía local y dinamiza la producción permitiendo la reinversión del capital en obras que necesita el cantón.

En el cantón 24 de Mayo en los años 2019 y 2020 la recaudación de impuestos ha tenido una tendencia variable, según el SRI, en noviembre de 2019 se recaudó 43.116, en diciembre del mismo año tuvo un decrecimiento de \$28.647; no así en el mes de enero de 2020 tuvo un crecimiento de \$42.870; en febrero de 2020 tuvo un aumento y fue de \$44.445; en marzo de este mismo año la recaudación aumentó en \$72.630, en abril del presente año la recaudación disminuyó significativamente en \$27.920; en mayo del presente año aumentó en \$41.695; en junio de ese año disminuyó \$27.143; en julio del presente año aumentó en \$36.217, esta variabilidad en los últimos meses se manifiesta por la crisis sanitaria relacionada con la pandemia del Covid-19.

³ Nota (1): “A partir del año 2016, las estadísticas de recaudación de impuestos que publica el Servicio de Rentas Internas, incluyen todas sus formas de pago: Efectivo, Títulos del Banco Central, Compensaciones y Notas de crédito, con el fin de analizar el desempeño de cada impuesto en forma objetiva. La recaudación comparada con el mismo periodo del año anterior, también se encuentra bajo la misma metodología. El Título del Banco Central se empezó a emitir desde el 10 de julio de 2015”. Los valores de recaudación que se transfieren a la cuenta corriente única del Ministerio de Economía y Finanzas serán enviados a esta Institución para su gestión pertinente.

Gráfico No. 22

Recaudación por domicilio fiscal e impuesto noviembre 2019-julio 2020



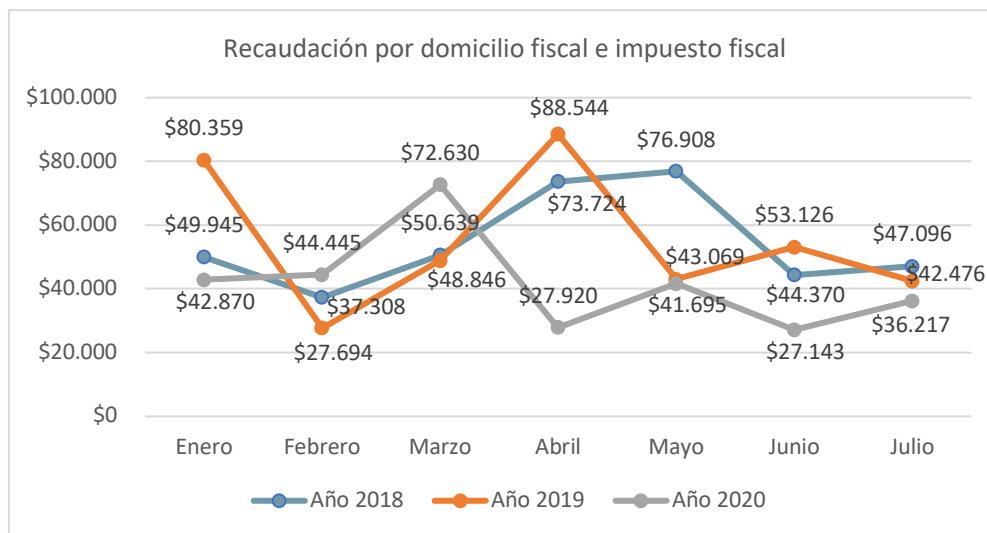
Nota. (\$ miles de dólares). Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

En el análisis de la evolución de la recaudación e impuesto en los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de los años 2018, 2019 y 2020, ha tenido una variabilidad en la recaudación e impuesto del cantón 24 de Mayo, de acuerdo a los datos emitidos por el SRI, en enero de los tres años se recaudó \$173.174 con una variación de crecimiento en la recaudación de enero del 2018; en febrero de los tres años se recaudó \$109.447, en lo cual el año 2020 tuvo la mayor recaudación de ese mes; en el mes de marzo de los tres años se recaudó \$172.116, donde el año 2020 tuvo una tendencia de recaudación significativa; el mes de abril de los tres años se recaudó \$190.187, donde el año 2019 de ese mes tuvo la mejor recaudación, no así con el año 2020 que disminuyó significativamente, lo cual se relaciona con la pandemia por el Covid-19; el mes de mayo de los años 2018 al 2020 se recaudó \$161.672; donde se evidencia que el mes de mayo del año 2020 tuvo una disminución abrumante, la recaudación del mes de junio de los tres años fue de \$124.638, el mes de junio muestra una disminución en la

recaudación e impuesto, la recaudación del mes de julio de los tres últimos años fue de \$125.789, así mismo el mes de julio de 2020 muestra una disminución.

Gráfico No. 23

Recaudación por domicilio fiscal e impuesto 2018-2019-2020



Nota. (\$ miles de dólares). Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Presupuesto Asignado al GAD 24 de Mayo en el Ejercicio Fiscal 2020

De acuerdo al presupuesto del GAD 24 de Mayo, el mismo que se encuentra publicado en su página oficial, se evidencia que el GAD cuenta con un presupuesto asignado de 9'746.369,84 millones de dólares. De lo cual se entiende que han realizado reformas presupuestarias en gasto corriente para uso exclusivo a la emergencia sanitaria, siendo adquisiciones de bienes y servicios para mitigar la emergencia por el Covid-19, de acuerdo a la resolución: No. EMER-GADM24M-01-2020 en su Artículo 2 establece: *“Declarar en estado de Emergencia al Cantón 24 de Mayo, de conformidad con el Art. 57 de la LOSNCP, con la finalidad de realizar las acciones pertinentes para prevenir, controlar, intervenir y proteger a los ciudadanos, de posibles contagios por las consecuencias de la presencia del COVID 19 en el país, y salvaguardar la salud y seguridad de los ciudadanos del Cantón 24 de*

Mayo, por un plazo de 60 días, plazo que será programable, según lo dictamine el presidente de la República del Ecuador y las autoridades de salud pública del país”.

Análisis sobre las Contrataciones de Emergencia que ha Realizado el GAD 24 de Mayo

Adicional se ha realizado un análisis de como el GAD 24 de Mayo ha manejado la gestión de riesgos y su resiliencia económica, para mitigar ciertos desastres naturales provocados por la naturaleza y emergencias sanitarias como la actual por el Covid-19. Los datos encontrados de acuerdo al Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública -SERCOP (2020), el GAD ha realizado contrataciones de emergencia en los años 2016 y 2020, a continuación, se detalla:

- Declaratoria de emergencia 25-05-2016 al Cantón 24 de Mayo ante el terremoto ocurrido el 16 de abril de 2016. Número de resolución: No. E-12-GAD-24MAYO-2016. Presupuesto utilizado: \$91.757,22.
- Declaratoria de emergencia 2020-04-05: “Declarar en estado de Emergencia al Cantón 24 de Mayo, de conformidad con el Art. 57 de la LOSNCP, con la finalidad de realizar las acciones pertinentes para prevenir, controlar, intervenir y proteger a los ciudadanos, de posibles contagios por las consecuencias de la presencia del COVID 19 en el país, y salvaguardar la salud y seguridad de los ciudadanos del Cantón 24 de Mayo, por un plazo de 60 días, plazo que será programable, según lo dictamine el presidente de la República del Ecuador y las autoridades de salud pública del país”. Número de resolución: No. EMER-GADM24M-01-2020. Estado: cursando emergencia. Pero de la información relevante subida en el Portal del SERCOP muestra que hasta la actualidad se ha contratado \$187.505,72.

De los datos expuestos, se evidencia que el GAD 24 de Mayo no tiene un fondo destinado a desastres naturales o emergencias sanitarias, por lo que se utilizan fondos del presupuesto anual del GAD. Sería importante que el GAD 24 de Mayo realice un levantamiento de información sobre

la gestión de riesgos, lo cual permitirá tener indicadores que permitan un adecuado manejo de desastres y se establezca un presupuesto exclusivo y este sea utilizado para los diferentes tipos de emergencias, sin que se afecte los rubros asignados al presupuesto del ejercicio fiscal.

Estrategias Generales para el Fortalecimiento del Sector Económico

Estrategias Corto Plazo

- Para asegurar la recuperación económica del cantón, se precisan sistemas integrales e inclusivos de bienestar y protección social, así como reforzar las políticas industriales y tecnológicas para crear puestos de trabajo decente y de alta productividad y las capacidades necesarias para el crecimiento, la sostenibilidad y la resiliencia.
- Estructurar políticas macroeconómicas (incluidas las políticas fiscales) que apoyen el consumo básico de las personas y los hogares, priorizando así a las personas más vulnerables.
- Lograr un crecimiento económicamente sostenible y equitativo en el cantón, mejorando la formulación y la implementación de políticas macroeconómicas adecuadas y que promuevan el crecimiento a largo plazo.
- EL GAD 24 de Mayo promueva la cultura tributaria y facilitar el pago de impuestos, lo que permitirá fortalecer la movilización de recursos internos, asegurando que el esfuerzo fiscal se basa en impuestos redistributivos y así frenar la evasión y la elusión de impuestos.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado de 24 de Mayo busque sinergias y alianzas estratégicas con otros cantones de la provincia, así como con otras provincias, motivando las exportaciones de sus productos, oportunidad para que el transporte pesado tenga un crecimiento importante.
- Realizar charlas de protocolo a los microempresarios para prevenir contagios y evitar la propagación del virus, tanto a usuarios como a trabajadores; también brindar la

capacitación online en el desarrollo de habilidades digitales. El Departamento de Bioseguridad de la ULEAM y la Facultad de Marketing con su cuerpo docente brindaran las charlas.

- Brindar asesoría a los microempresarios para fortalecer su gestión y desarrollo de las Mypimes, con la finalidad de mejorar su productividad. La Facultad de Ciencias Económicas aportaría en esta propuesta.
- La ULEAM con su talento humano de docentes brindará asesorías y monitoreo de los emprendimientos a los micro y pequeños empresarios, a través de un programa de capacitación para hombres y mujeres, el GAD 24 de Mayo facilitaría los equipos y materiales necesarios que se requieran para los talleres. A continuación, se detalla los temas:
 - Capacitación sobre la manipulación de alimentos y atención de servicio al cliente.
 - Capacitación para la crianza de gallinas criollas.
 - Capacitación en gastronomía.
 - Capacitación en riego y drenaje.
- Incentivar las ferias libres (cumpliendo con el distanciamiento y las medidas de bioseguridad) generando una disminución de intermediarios, con la finalidad que los comerciantes vendan sus productos a un mejor precio. Acompañar con marketing y promoción de dichas ferias, institucionalizarlas, darles un nombre y periodicidad.

Estrategias Mediano Plazo

- En coordinación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón 24 de Mayo, sus áreas de Procuraduría y de Desarrollo Productivo en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) y el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) con

sus programas de fortalecimiento organizacional, fomento productivo, ubicación y transferencias de mercados. Lo que permitirá establecer convenios o alianzas estratégicas con empresas anclas, y así contar con mercados sostenibles y sustentables dirigidos a generar fuentes de ingresos económicos, donde cada uno de los socios y colaboradores, formarán parte de la Población Económicamente Activa (PEA) con empleo formales, relacionadas a las labores agropecuarias.

- Realizar un levantamiento de información del sector comercial formal e informal, para tener un diagnóstico y así presentar un plan de apoyo de microcréditos, estimándose un crecimiento de este sector económico en el cantón 24 de Mayo. La Facultad de Ciencias Económicas aportaría en esta propuesta.
- Capacitaciones virtuales a los micro, pequeños y medianos empresarios sobre un Plan de Reserva Legal en tiempo de crisis, para evitar la quiebra de sus negocios. La Facultad de Contabilidad y Auditoría realizaría las capacitaciones.
- Realizar un diagnóstico sobre las necesidades que tienen los micro, pequeños y medianos empresarios acerca de las herramientas tecnológicas de comunicación, para potenciar un nuevo modelo de negocio digital. La universidad a través de la Facultad de Administración de Empresas y Marketing realizarían este diagnóstico.
- Presentar videos educativos sobre nutrición saludable para ciertos grupos de la población, orientado a las familias, que fomenten una alimentación adecuada. La Facultad de Medicina con sus carreras interdisciplinas contribuirían en esta propuesta.
- Promover la integración de las asociaciones de la economía popular y solidaria, fortaleciendo a los artesanos del área textil en la producción de trajes de bioseguridad.
- Impulsar en la provincia de Manabí el proyecto de Ciudad Alimentaria del “Grupo Visión” con ALMERÍA de España, por los objetivos propuestos que es generación de puestos de trabajo, así como la aplicación de la biotecnología hacia alimentos exentos

de químicos (pesticidas, fertilizantes o antibióticos), conservantes, colorantes u otros aditivos sintéticos; favoreciendo la biodiversidad y ahorro energético.

Estrategias a Largo Plazo

- Plantear un modelo de gestión empresarial basado en la economía circular para las cadenas de plástico y celulosa. Facultad de Ciencias Económicas.
- Apoyar a las microempresas en su tránsito hacia una gestión, producción y comercio más verde, creando un entorno más sostenible y resiliente. Como, recomendaciones, beneficios tributarios o en pago de predios. Generar con empresas reconocimientos a las empresas que implementen acciones verdes en sus modelos de gestión.
- Convenios con las universidades, una vez diagnosticado correctamente se pueden producir tesis de grado con proyectos a desarrollar en el cantón, los cuales se podría buscar financiamiento con ONGs.
- Las cadenas de valor del territorio basadas en proveedores locales y nacionales de bienes y servicios, prestando especial atención al papel de las MIPYMES y de las mujeres empresarias y productoras, podrían formar parte de planes de recuperación socioeconómica efectivos.

● Diagnóstico General Sector Productivo
OTM



4. Diagnóstico de Sectores Productivos Priorizados para Estrategias

Sector Agropecuario

El PDOT cantón 24 de Mayo 2015-2025, tabla No. 2 describe TM o volumen de producción, que es el rendimiento por unidad productiva y la productividad que es la relación entre la cantidad de productos obtenida por los sistemas productivos, considerándose las siguientes fuentes: Censo agropecuario MAGAP, y capa de Cobertura y Uso de la Tierra CLIRSEN- IEE.

Tabla 2

Áreas de cultivos y rendimientos en el cantón 24 de Mayo

Producto	Superficie	Rendimiento TM/HA	Producción TM
Pasto	14971,68	0	0
Maíz	3446	2,6	8959,6
Arroz	858	2,9	2488,2
Café	7324,79	0,4	2929,916
Cacao	302,11	0,4	120,844
Limón	3,15	5,2	16,38
Achiote	340,48	0,8	272,384
Papaya	3,55	5,2	18,46
Plátano	44,46	14	622,44
Caña de azúcar	53,04	64	3394,56
Maracuyá	16,76	15,1	253,076

Nota. Fuente Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), 2012. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

De acuerdo al PDOT 2015-2025, el cantón 24 de Mayo posee una superficie total de 51.291,50 hectáreas, cubiertas en su mayoría por cultivos de pastos que ocupan aproximadamente la cuarta parte del territorio del cantón con 14.789,39 hectáreas (28.83%), y se ubican principalmente hacia el sur del territorio.

El café es el primer rubro de producción con 7.335,39 hectáreas (14,30%), seguido del maíz con una utilización de 5.673,01 hectáreas (11,06%), localizada en su mayor extensión en la parte norte del cantón.

Se presentan superficies dedicadas a la producción de madera como: la teca con 132,96 hectáreas, la caña guadua con 78,56 hectáreas, la balsa con 37,11 hectáreas y el pachaco con 29,59 hectáreas que están ubicadas en la parte norte del cantón.

Además, existen áreas cultivadas que están en descanso (barbecho), sin producción con una superficie de 490,52 hectáreas.

El PDOT 2015-2025 caracteriza a los suelos del cantón 24 de Mayo como parcelas pequeñas, es decir superficies cuyos propietarios prevalezcan entre 1 hasta 10 hectáreas, con una extensión total del cantón de 9.524,67 hectáreas, y en parte de estas superficies en las zonas bajas cuentan con sistema de riego ubicándose albarradas, y sistemas de riego cerca a los causes de los ríos, con una superficie de aproximada 1.172,68 hectáreas localizadas en la parte norte del territorio, donde el riego se usa para plantaciones de arroz irrigadas con sistema de riego por inundación.

Subsector Agrícola

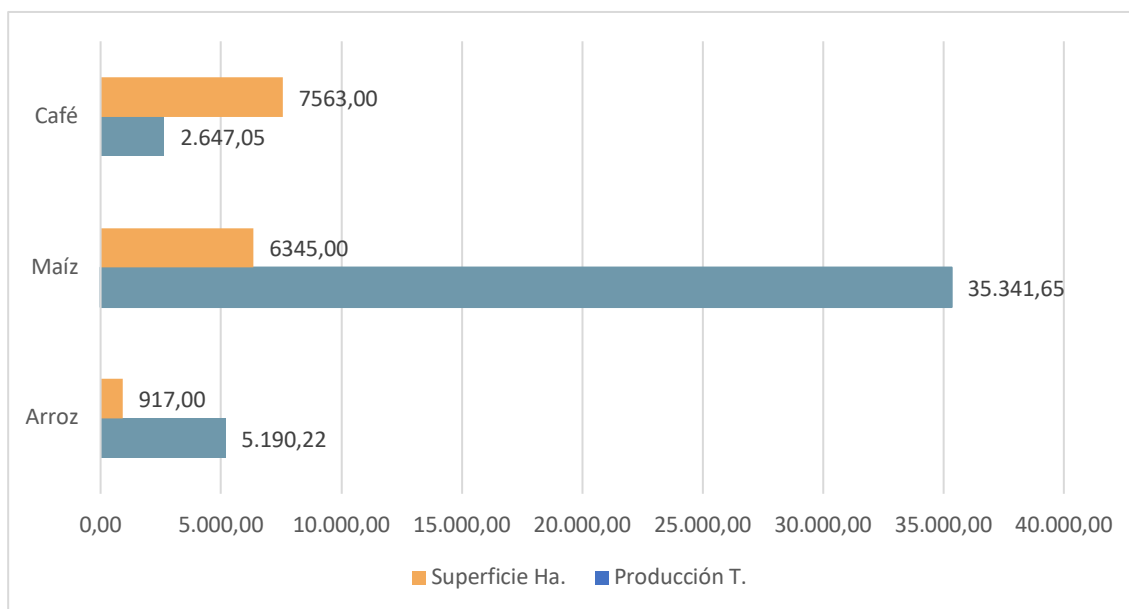
El Gráfico N° 24 superficie y producción agrícola año 2018, expresa que el cultivo de café con 7.563,00 Ha., es el de mayor superficie con una producción de 2647,05 T, seguido el cultivo de Maíz 6345 Ha, con una producción de 35.341,65 T el tercer cultivo ubica al Arroz con una extensión 917,00 Ha., y una producción de 5190,22 T.

Cultivos que requieren la contratación de mano de obra local para las diferentes necesidades que se presentan, generando ingresos económicos a los agricultores y trabajadores, contribuyendo y proyectando mediante una planificación la mejora en el entorno del ambiente rural que se desenvuelven (ODS N°1), con mayores honorarios que les permiten la adquisición de insumos e implementos agrícolas, así también adquisición de bienes y servicios y con ello

la disminución del hombre del campo y la no migración a los centros urbanos, a ello el incremento de la producción de alimentos debe alcanzarse de manera sostenible y ecológicamente racional (ODS N° 2), permitiéndoles contar a los agricultores productores, intermediarios y consumidores con precios justos, que dinamizan la economía del cantón 24 de Mayo frente al COVID-19.

Gráfico No. 24

Superficie y producción agrícola año 2018, cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) (INEC; MAG, 2018).
Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Tendencia en el Cultivo de Café. Los productos primarios mantienen e incluso incrementaron sus exportaciones en el periodo 2008-2018. Sin embargo, la venta de café hacia mercados internacionales se ha reducido en 91% desde 2011. Como consecuencia, el agricultor cada año destina menos superficie al cultivo cafetalero, debido que los costos de producción merman competitividad en los mercados internacionales.

La mayoría de productos primarios mantienen su tendencia sea en su costo de producción como de la utilidad neta en el intervalo 2008-2018, sin embargo, la exportación de café ha disminuido drásticamente, es incluso el producto que menos dólares genera para la

economía ecuatoriana en comparación con otros tradicionales, El mejor año para la exportación de café fue 2011, con \$ 116,7 millones, mientras que en 2018 tan solo se exportaron \$ 11,1 millones. En términos relativos esto se traduce en una reducción de 91%.

Maíz. (*Zea mays*). La tabla No. 3, toma al cultivo de maíz como modelo agroeconómico, cultivo que se lleva en época de lluvia 6.345,00 Ha., con una producción de 35.341,65 T., con un total de 2'056.711,36 la utilidad bruta por quintal de \$. 1.948,39 inversión del cultivo por Ha., fue de \$1.300,00 que incluye materiales genéticos de maíz resistentes a la sequía y a mayor producción toneladas/hectáreas, obteniéndose una utilidad neta de \$648,39 que representa al 49,84% de la inversión cultivo ciclo invernal, generando movimiento económico en el sector comercial del cantón contribuyendo a contrarrestar la presencia del COVID-19.

Lo expuesto expresa una tendencia al alza que en el cultivo maíz, productividad relacionada a la demanda en los últimos años de la industria alimenticia balanceada, a la industria de harinas para consumo humano y de otras industrias que incluye al biocombustible y a la elaboración de alcoholes industriales, a ello el uso del maíz para la alimentación de aves de corral llamadas gallinas criollas criadas a nivel doméstico por las esposas o familias de los agricultores.

Tabla 3

Comercialización del cultivo de Maíz año 2018

Producto	Superficie Ha.	Producción T.	Total qq/T.	Precio promedio USD/qq	Utilidad bruta comercial qq/Ha.	Utilidad bruta comercial T.	Costo producción T.	Costo utilidad neta Ha.
Maíz	7563,00	42125,91	926770,02	\$ 15,90	\$ 14.735.643,32	\$ 1.948,39	1300	\$ 648,39

Nota. Fuente: ESPAC (INEC; MAG, 2018). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Arroz. (*Oryza sativa*). En la tabla No. 4 se toma al cultivo de arroz como un segundo modelo de ensayo económico, sembrándose 917 Ha, con 5.190,22 T., la inversión del cultivo fue de \$1.500,00 por Ha. que incluye materiales genéticos de arroz resistentes a la sequía y a mayor producción toneladas/hectáreas, obteniéndose una utilidad bruta comercial de \$2.988,48 Ha., justificando la utilidad neta de \$1.488,48 generando movimiento económico en el cantón y contribuyendo a contrarrestar la presencia del COVID-19. A lo expresado el crecimiento poblacional del país y la demanda de esta gramínea en los países vecinos ha permitido que el valor económico quintal de arroz valla en aumento en los últimos años, tendencia que ha contribuido a aumentar el número de hectáreas de este cultivo volviéndose una actividad lucrativa para los productores de arroz.

Tabla 4

Comercialización del cultivo de Arroz año 2018

Producto	Superficie Ha.	Producción T.	Total qq/T.	Precio promedio USD/qq	Utilidad bruta comercial qq/Ha.	Utilidad bruta comercial T.	Costo producción T.	Costo utilidad neta Ha.
Arroz	917	5190,22	114184,84	\$24,00	\$2.740.436,16	\$2.988,48	\$1.500,00	\$1.488,48

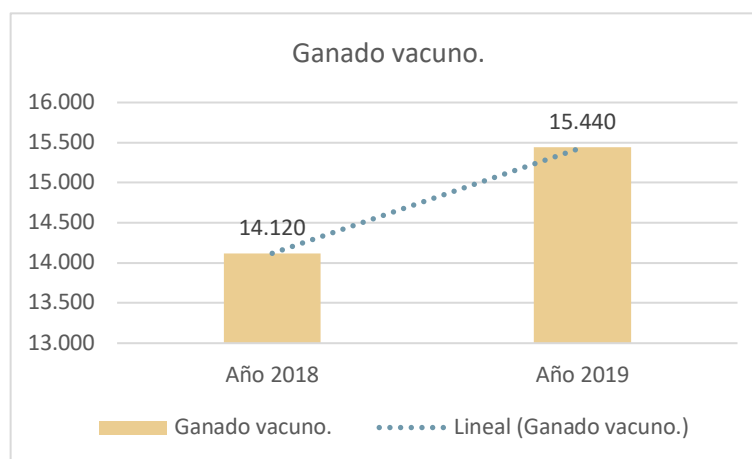
Nota. Fuente: ESPAC (INEC; MAG, 2018). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Subsector Pecuario

Ganadería Vacuna. El gráfico No. 25, presenta la producción de ganado vacuno año 2018 con 14.120 cabezas de ganado, siendo menor si se compara con la producción del año 2019 con 15.440 cabezas de ganado, actividad que en los últimos años la tendencia es ir en aumento dado por la demanda de los productos cárnicos y de leche, dirigiéndose la producción de leche adquirida en los sitios de ordeños o llevadas a la elaboración de queso artesanal, ubicándoles en los mercados de los cantones vecinos como Santa Ana, Portoviejo y Manta a todo ello se debe de mantener una planificación que se contribuirá el mejorar el entorno de vidas de los ganaderos en el ambiente rural que se desenvuelven (ODS N°1), asociado con mayores honorarios que les permiten la adquisición de insumos e implementos agrícolas, así también adquisición de bienes y servicios y con ello la disminución de la migración a los centros urbanos. El incremento de la producción de alimentos debe alcanzarse de manera sostenible y ecológicamente racional (ODS N° 2), generando bienes, productos y el bienestar del sector comercial de 24 de Mayo y la provincia frente al COVID-19.

Gráfico No. 25

Producción de ganado vacuno año 2018-2019



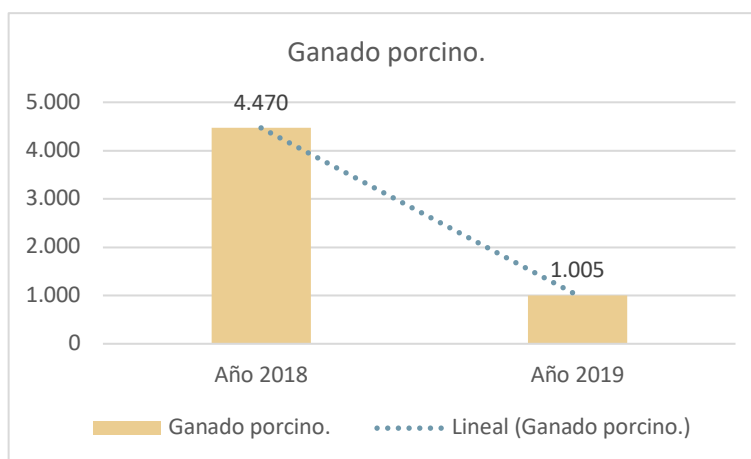
Nota. Fuente: Agencia de Regulación y control Fito y Zoosanitario – Distrital tipo B – Manabí (MAG, 2020).

Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Ganadería Porcina. El gráfico No. 26, el año 2019 con 1005 se observa un decrecimiento considerable en la producción de la ganadería porcina si lo comparamos al año 2018 con 4470 porcino en el cantón 24 de Mayo, actividad que genera ingresos económicos con actividades productivas frente al COVID -19. Este incremento de la producción de alimentos debe alcanzarse de manera sostenible y ecológicamente racional (ODS #2) y (ODS #12) proceso que depende de las leyes y las políticas de los gobiernos y sus programas dirigidos al apoyo agropecuario.

Gráfico No. 26

Producción de ganado porcino año 2018-2019



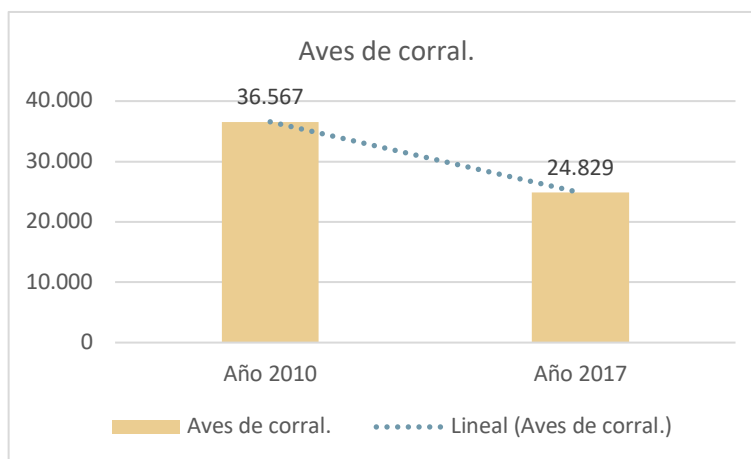
Nota. Fuente: Agencia de Regulación y control Fito y Zoosanitario – Distrital tipo B – Manabí (MAG, 2020).

Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Aves de Corral. El gráfico No. 27 muestra un descenso en la producción de aves de corral del 2010 si lo comparamos con el año 2017 producción con presencia a nivel de pollos Broiler, y aves camperas.

Gráfico No. 27

Producción aves de corral año 2010-2017



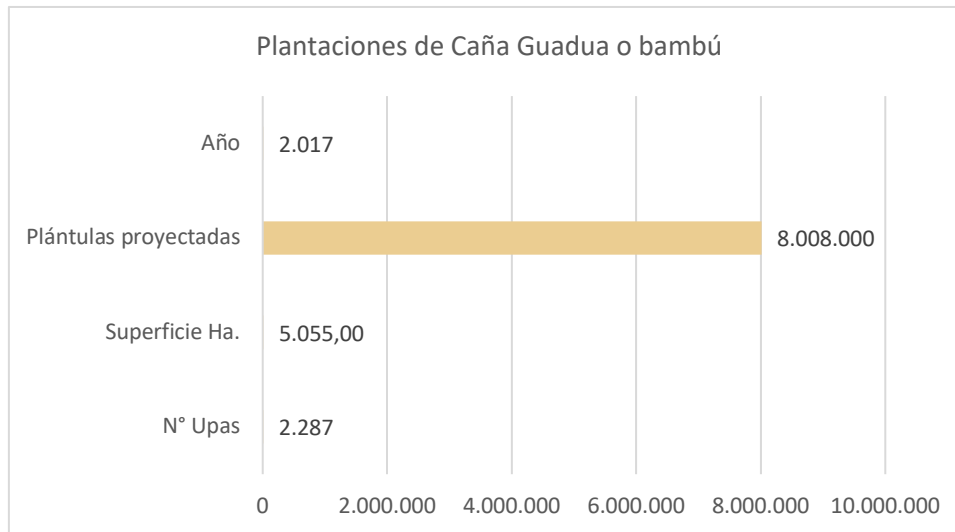
Nota. Fuente: ESPAC (INEC; MAG, 2018). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Subsector Silvicultura

Cultivo de Caña Guadúa o Bambú. El gráfico N° 28., proyección número de plántulas de Caña Guadua o Bambú por hectáreas, expresa que la superficie es de 5.005 Ha., distribuida en las parroquias de Bellavista, Noboa, Sixto Duran Ballén y Sucre, ubicándose un total de 2.287 Unidades de Producción Agropecuarias UPAs y una proyección de 8.008.000 plántulas proyectadas a plantarse, al que se expresa el ubicar como una cadena de valor, identificando cada uno de los eslabones, al que mediante alianzas y convenios con instituciones públicas como privadas se fortalecerá, creándose negocios sostenibles, formando productores empresarios asociados, dirigidos a mejorar la calidad de vida de cada uno de los socios y sus familias contribuyendo a dinamizar la economía del cantón Olmedo frente al COVID-19.

Gráfico No. 28

Plantaciones de Caña Guadúa o Bambú



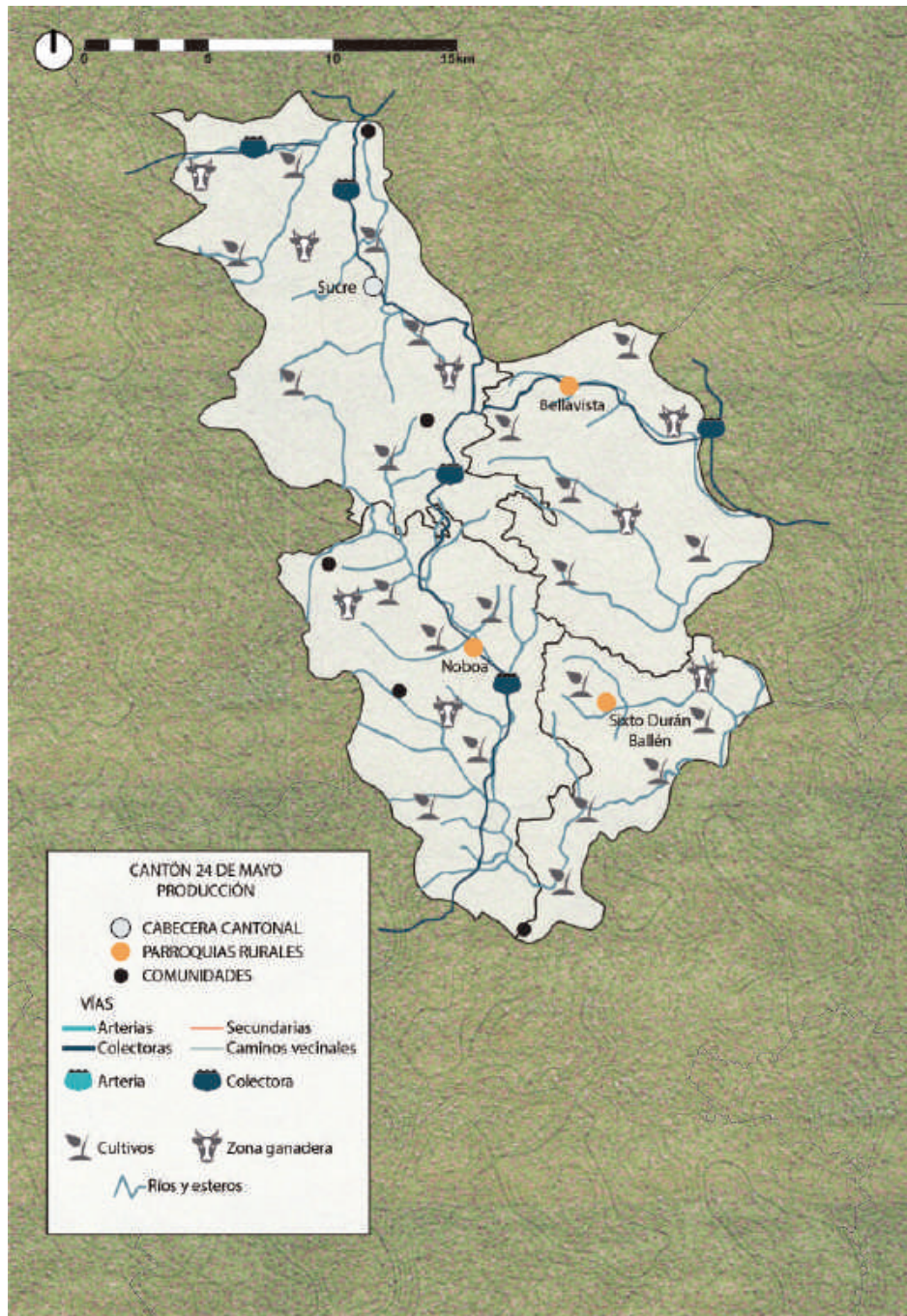
Nota. Fuente: Ecuador Estrategia Nacional del Bambú 2017-2022. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Organizaciones Productivas

En el cantón 24 de Mayo, el Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG, ubica 4 asociaciones Agropecuarias, el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca ex Mipro ubica 1 asociación, y el Instituto de Economía Popular y Solidaria - IEPS ubica 13 organizaciones productivas agropecuarias.

Gráfico No. 29

Productivo agropecuario, cantón 24 de Mayo



Nota. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales dirigidos a erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad de todas las personas, todo como parte de una nueva Agenda de Desarrollo Sostenible al año 2030, el

que se está implementado en nuestro país, y, entre las provincias elegidas esta Manabí, dirigido a generar actividades productivas sostenibles, a lo expresado, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO (siglas en ingles), en el año 2013 expone que existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias, y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana”.

Continuar y fortalecer los proyectos de huertos orgánicos que ejecuta la finca ubicada en la parroquia Lodana por cercanía con el cantón 24 de Mayo, produciendo hortalizas, plantas medicinales, árboles frutales, asociados o no con crianza de aves de corral, para autoconsumo, trueques, y producción comercial y sean parte de la soberanía alimentaria.

Estrategias Dirigidas a la Identificación de Propuestas al Sector Agropecuario, Silvicultura y Acuicultor Productivo frente a COVID-19

Estrategias a Mediano Plazo.

- El GAD Municipal del cantón 24 de Mayo, mediante convenio con el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, y con ello el Programa de Agrocalidad, y con la ULEAM generará certificaciones de “Buenas Prácticas Agrícolas” para la comercialización de cada uno de los productos agropecuarios a nivel local, nacional y externo.
- El tener mercado a nivel internacional la madera del árbol de balsa, es el identificar áreas oseosas o superficies con inversiones que no justifiquen en mantenerlas, llevarles a proyectos de plantaciones de árboles de balsa a nivel comercial.
- Identificadas las superficies con plantaciones de caña guadua, potencializarlas para llevarles a nivel comercial que requieren los mercados por sus diferentes usos.

- Identificada aproximadamente 1.172,68 hectáreas localizadas en la parte norte del territorio, estas se utilizan para riego en las plantaciones de arroz regadas por inundación, a ello se deben de aprovechar en otras alternativas agrícolas las que estarán relacionadas con la demanda de las necesidades de los mercados existentes.
- La ganadería vacuna con razas mejoradas dirigidas a la producción de doble propósito leche-carne, o producción de leche, la propuesta está dirigida a la producción estabulada del ganado, previniendo y controlando la no proliferación de enfermedades y el sobre pastoreo que provoca la erosión y empobrecimiento de los suelos.

Estrategias a Largo Plazo.

- Con la presencia de la represa Poza Honda su sistema de riego y sus alimentadores, se llevarán estudios y proyectos, trasladando agua a las superficies agrícolas del cantón 24 de Mayo, generándose convenios con instituciones como Senagua, Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG. GAD Provincial de Manabí y el GAD cantón Chone, encaminado a incentivar la ampliación de superficies hectáreas de cultivos, asociados con sistemas de riego tecnificados, generando mayor producción hectárea por cultivo a ser comercializados con precios justos que justifiquen e incentiven la inversión de los agricultores.
- Reconocer mejores precios para el café cultivado en Manabí y, en el cantón 24 de Mayo, mediante la elaboración e implementación de la cadena de valor de café orgánico, dirigido a dar el valor agregado e identificación de nuevos mercados, que por su finura y aroma, lo hacen único en el mercado consumidor.
- Mediante la identificación de ganadería vacuna mejorada y dirigida a las exigencias del mercado, se generará productos cárnicos de alta calidad satisfaciendo mercados ubicados a nivel regional y nacional.

Sector Turístico

El Cantón 24 de Mayo tiene potencial en el ecoturismo, con el paso de los años está logrando una significativa importancia en lo que es el turismo, gracias a su riquísima y variada flora y fauna, es el lugar elegido para dar una pequeña muestra de nuestras riquezas naturales y turísticas, consideradas como atractivo. (Gobierno Provincial de Manabí 2019).

Gráfico No. 30

Lugares turísticos y costumbres cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: Turismo cantón 24 de Mayo (Gobierno Provincial de Manabí, 2019). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) son medidas que los gobiernos pueden adoptar una vez que se dediquen a reconstruir sus economías y sociedades; Afrontar todos los riesgos climáticos. Objetivo 13.

Tabla 5

Lugares turísticos, cantón 24 de Mayo

No.	Atractivos Naturales	Actividades
1	Cerro "La Silla". Parroquia Sucre.	Festival anual de parapentismo.
2	Cascada "La Planchada" Parroquia Sucre	Bañismo, caminata, observación de flora, fotografía y gastronomía.
3	Cascada "Paila Mocha". Parroquia Sucre	Bañismo, caminata, observación de flora, fotografía y gastronomía.
4	Cascada los Ángeles Parroquia "Sixto Duran Ballen"	Fotografía, bañismo, gastronomía, artesanía y cultura.
5	(Parroquia Noboa) Cascada río Plátano	Fotografía, bañismo, gastronomía, artesanía y cultura.
6	Parroquia Noboa - río guineal: balneario de agua dulce "cabaña las piedras".	Fotografía, bañismo, gastronomía, artesanía y cultura.
7	Cerro Buena Vista. Parroquia Sucre	Fotografía.

No	Atractivos Culturales	Actividades
1	Parque central	Fotografía, recreación, caminata.

Nota. Fuente: Turismo GAD 24 de Mayo, 2019. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Tabla 6

Manifestaciones culturales, cantón 24 de Mayo

Tipo	Atractivos Naturales	Actividades
Cultura	Amorfinos Uso de plantas medicinales Comidas típicas. Fiestas religiosas. Música típica. Cuentos	Todo el cantón
Comida Típica	Caldo de Gallina criolla Viche Seco de gallina criolla Sal prieta Maní quebrado Bola de maní	En todas las cabeceras parroquiales, en sitios turísticos se expenden estos platos típicos especialmente los fines de semana.

	Bollo de maní	
	Greñoso	
	Muchines	
	Empanas de yuca	
	Tortilla de maíz	
	Sancocho de sangre	
Fiestas Populares	Carnaval, Navidad y Año nuevo.	Febrero-marzo
	Desfile por día del trabajador.	1 de mayo
	Fiesta de Parroquialización.	21 de septiembre
	Fiestas patronales.	30 y 31 de julio.
Fiestas Cívicas	Cantonización de Sucre	15 de febrero
	Parroquialización Bellavista	28 de octubre
	Parroquialización Noboa	21 de octubre
	Parroquialización Sixto Duran Ballen	16 de septiembre
	Día de la Raza	1 de mayo
Fiestas Patronales	Fiestas patronales de Sucre en honor a San Ignacio de Loyola Parroquia Sucre.	30 de Julio
	Santa Rosa y San Ramón	29 y 30 de agosto
	San Pedro y San Pablo	29 y 30 de Julio

Nota. Fuente: PDyOT 2014-2019 (GAD 24 de Mayo, 2014). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Principales Atractivos Naturales

Cerro La Silla. Patrimonio cultural tangible es el lugar más alto del Cantón 24 de Mayo, su acceso se lo puede hacer partiendo desde el sector urbano barrio Miraflores, mediante caminata con una duración de unos 90 minutos, además se lo puede hacer en motos o carros por el sector de las Anonas afuera, su acceso tiene una duración de unos 40 minutos. Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón 24 de Mayo (2019).

En la actualidad el “Cerro la Silla” es utilizado para realizar el deporte de parapentismo, actividad que se lo viene realizando desde el año 2008.

Gráfico No. 31

Imágenes Cerro La Silla



Nota. Fuente: GoRaymi, 2019. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Cascada la Planchada. Cascada «la planchada», en la parroquia Sucre del cantón 24 de Mayo. Quienes visitan la planchada pueden degustar de exquisitos platos criollos como seco y caldo de gallina criolla, sabrosos corviches y empanadas.

Es una caída de agua de aproximadamente 10 metros de altura, se encuentra en un lugar accesible a tan solo 15 minutos en auto desde la cabecera cantonal. Caminata por senderos de aventura para llega.

Gráfico No. 32

Imágenes Cascada La Planchada



Nota. Fuente: GoRaymi, 2019. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Cascada Paila Mocha. En el sitio Santo Domingo, en la vía Sucre-Noboa, se encuentra ubicado el sitio turístico denominado Paila Mocha. Es una caída de agua de aproximadamente 20 metros de altura. Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón 24 de Mayo (2019).

Gráfico No. 33

Imágenes Cascada Paila Mocha



Nota. Fuente: Turismo GAD 24 de Mayo, 2019. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Noboa-Río Guineal: Balneario de Agua Dulce “Cabaña Las Piedras”. Ubicado en la Parroquia Noboa, Concurrido en los feriados de carnaval, semana santa, y demás. Balneario de agua dulce con pista de baile y comerciantes del sector turísticos. Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón 24 de Mayo (2019).

Gráfico No. 34

Imágenes Cabaña Las Piedras



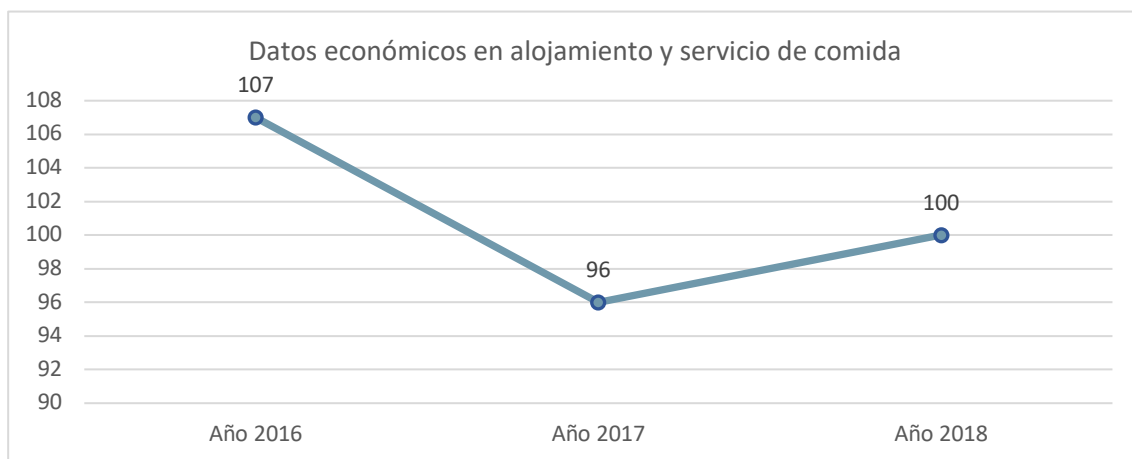
Nota. Fuente: Turismo GAD 24 de Mayo, 2019. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Análisis Económico Sector Turismo

Según datos del Banco central del Ecuador el Valor Agregado Bruto (VAB) del cantón 24 de Mayo, el sector turístico generó la actividad económica en el año 2016 generó el VAB \$107'000, en el año 2017 descendió en \$96'000 y la tendencia a la baja c en el 2018 con 100'000 con (USD 4 millones) en términos relativos fue menor que el 2017. de tal como lo muestra el gráfico.

Gráfico No. 35

VAB alojamiento y servicios de comida, cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: BCE, 2019. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

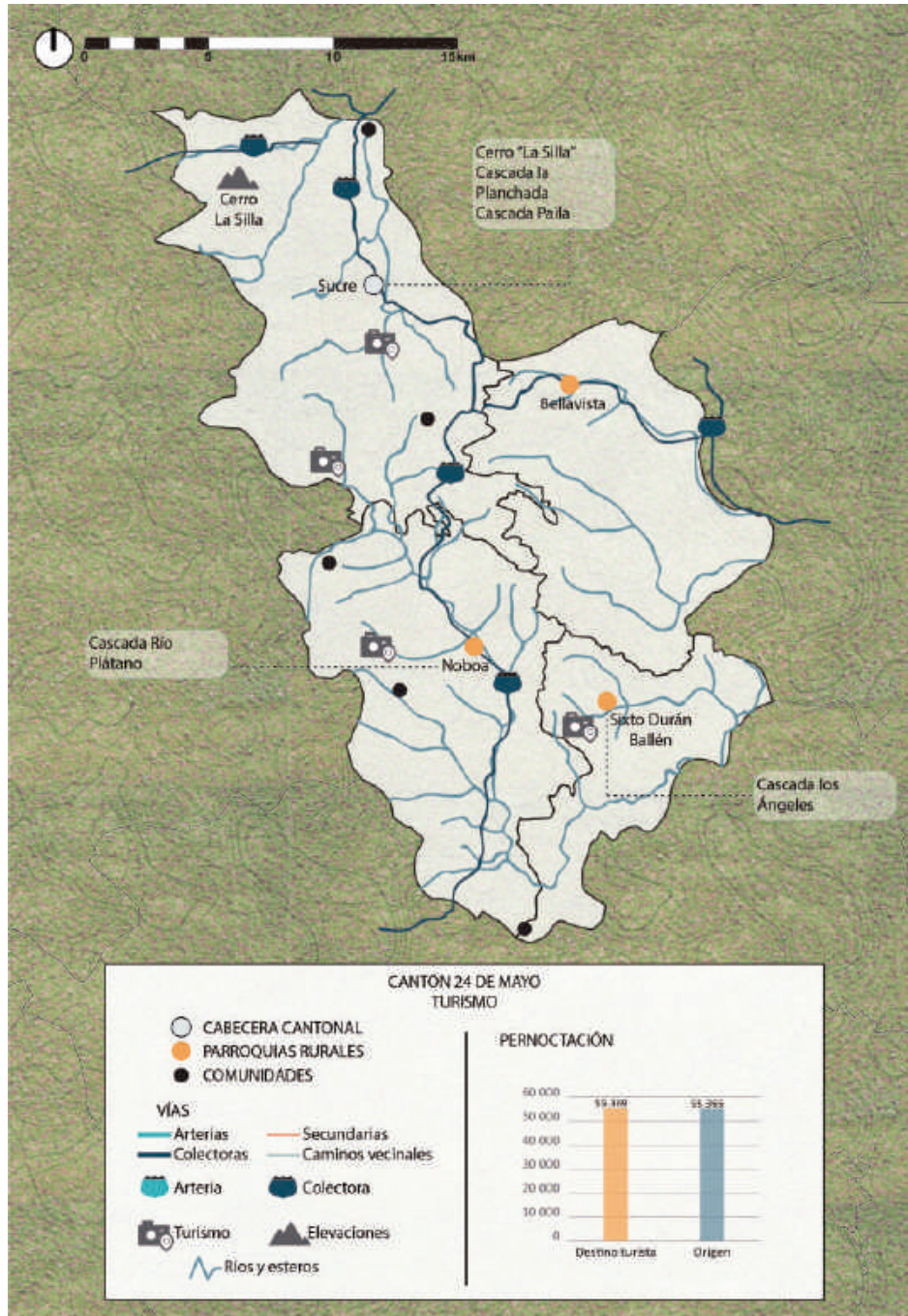
Objetivos de Desarrollo Sostenibles ODS los Gobiernos pueden adoptar una vez que se dediquen a reconstruir sus economías y sociedades:

- Transición verde: las inversiones deben acelerar la descarbonización de todos los aspectos de nuestra economía.
- Empleos verdes y crecimiento sostenible e inclusivo.
- Economía verde: hacer que las sociedades y los pueblos sean más resilientes mediante una transición justa para todos y que no deje a nadie atrás.

Principales Atractivos Turísticos

Gráfico No. 36

Atractivos turísticos, cantón 24 de Mayo



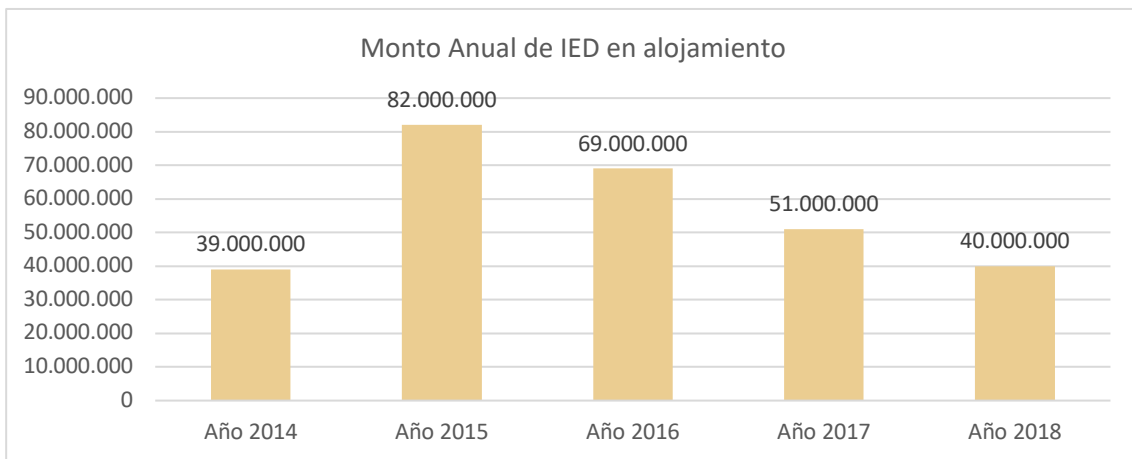
Nota. Fuente: GAD 24 de Mayo, 2019. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Monto Anual de Inversión en Alojamiento

De 2014 al 2018 se registró un flujo de **Inversión Extranjera Directa (IED)** en la actividad turística de Alojamiento de 281 millones de dólares. La inversión extranjera en esta actividad turística representó 5,01% de la IED total en este período. Monto Anual de IED en Alojamiento. Ministerio de Turismo MINTUR (2018).

Gráfico No. 37

Datos económicos alojamiento y servicio de comida



Nota. Fuente: BCE, 2019. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Estrategias Dirigidas a la Identificación de Propuestas al Sector Turístico Productivo

Estrategias a Corto Plazo.

- El ecoturismo o turismo natural. - Oferta de los atractivos naturales de flora, fauna, geología, climatología, etc. Manifestaciones culturales locales a través de micro y pequeñas empresas del sector turístico y el turismo rural basado en la naturaleza.
- Fortalecimiento de la actividad turística sostenible en los ámbitos económicos, sociales y culturales de los atractivos turísticos del cantón: reparación de caminos vecinales hacia los destinos turísticos, promociones turísticas, reapertura de los atractivos con las normas de bioseguridad, eventos y promociones en redes sociales.

- Promoción gastronómica de los platos típicos y tradicionales para atraer a turistas visitantes en las áreas rurales y dinamizar la economía, mediante capacitaciones en este sector que se puede coordinar con la facultad de Hotelería y turismo.
- Neoturismo. - Creación de una ruta del dulce en las alturas del cerro Buena vista donde existe la producción de la miel de la caña dulce el punto, el corrincho y la raspadura, conocer sobre su tradición y producción de los productos.

Estrategias a Mediano Plazo.

- Alojamiento. – Construcción de casas de campo para promover el turismo comunitario ecológico en la zona rural del cantón. (proyecto facultad de Arquitectura casas de caña Gadua).
- Ciclo ruta. - Creación de un ciclo ruta desde el área urbana a la rural, desde la parroquia sucre hasta la parroquia Noboa realizando senderismo en las comunidades rurales, bosques y pasajes turísticos para la recreación y encuentro deportivo familiar realizando actividades como: fotografía, paisajismo, observación de la flora y fauna, gastronomía, caminata y demás. (facultad de Turismo).
- Estudio de Mercado para los productos de la zona rural en generar valor agregado en la venta y oferta de sus productos naturales a los turistas, exposición y recorrido de los cultivos por las comunidades rurales hacia donde transitan los turistas de unas ciudades a otras. Ejecución a través de proyecto de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, (proyecto facultad de Marketing y Turismo).

● Diagnóstico General Infraestructura y Servicios
OTM



5. Diagnóstico de Servicios e Infraestructura Priorizada para Estrategias

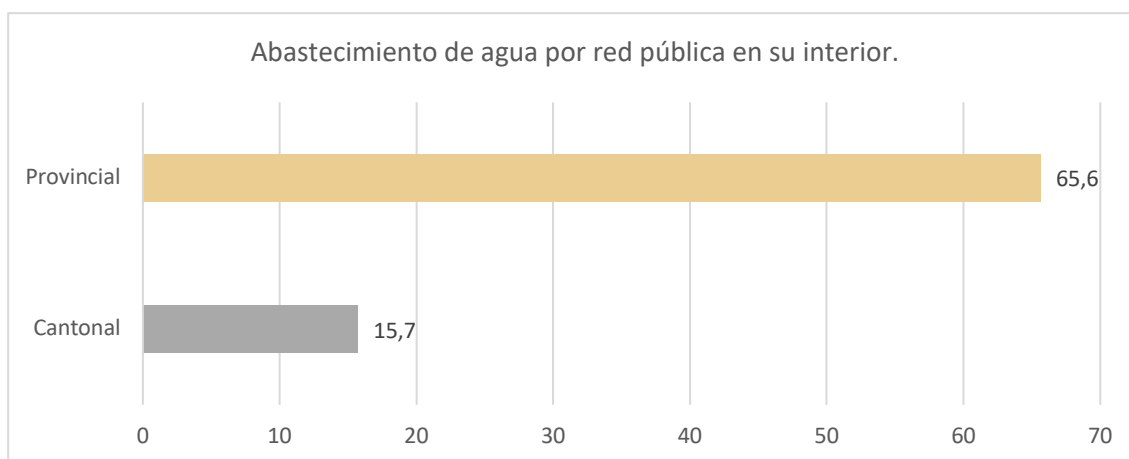
Servicios Básicos

Sistema de Abastecimiento de Agua por Red Pública en su Interior

Los servicios de agua potable por red pública dentro del cantón 24 de Mayo, de acuerdo con el INEC 2010 indica que la cobertura llegó a alcanzar el 15,7 %, por debajo del porcentaje provincial que se ubica en 34,1%, cabe destacar que la dotación dentro del cantón se da en gran porcentaje por medio de la extracción en pozos someros.

Gráfico No. 38

Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior



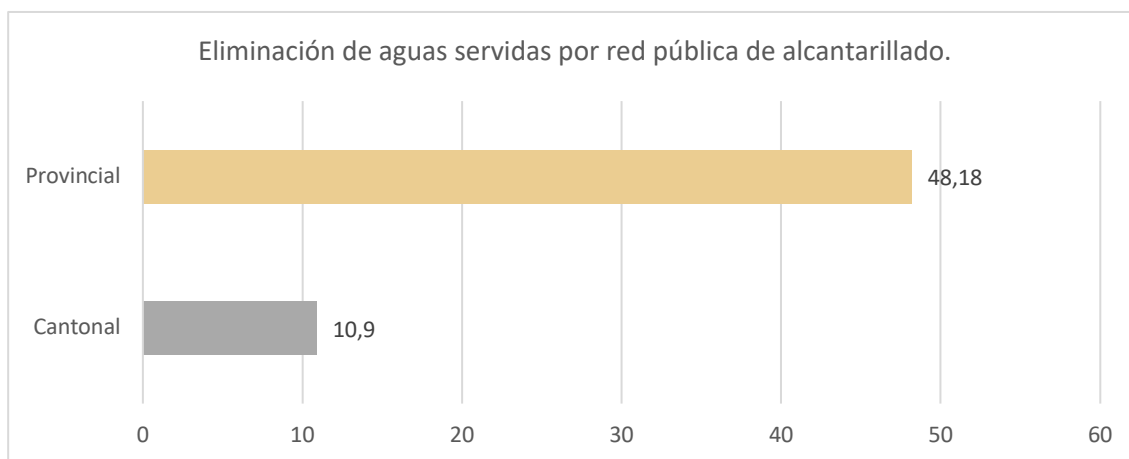
Nota. Fuente: INEC, 2010. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Eliminación de Aguas Servidas Alcantarillado Sanitario

De acuerdo con datos del INEC 2010, en el cantón 24 de Mayo la cobertura de alcantarillado sanitario era aproximadamente de 15,7%; esta cifra se encuentra por debajo del porcentaje provincial, que se ubica en su momento tenía un 65,6 % de cobertura, se observa entonces un déficit de 49,9 puntos porcentuales.

Gráfico No. 39

Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado



Nota. Fuente: AME, 2017. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Las brechas de desigualdad social se destacan por la ineficiente gestión de los servicios básicos, y en situaciones de poca tecnicidad y proyección en los sistemas de servicios sanitarios, desencadenando problemas sustanciales que afectan directa e indirectamente a los ciudadanos a corto y largo plazo, como por ejemplo problemas de salud y ambientales. Otorgar eficientemente estos servicios a la ciudadanía, enmarcados a los ODS con énfasis en el número 6 “agua limpia y saneamiento” tendrá como resultado un manejo tecnificado en la gestión sanitaria y ambiental, con una proyección de combatir futuras enfermedades virales.

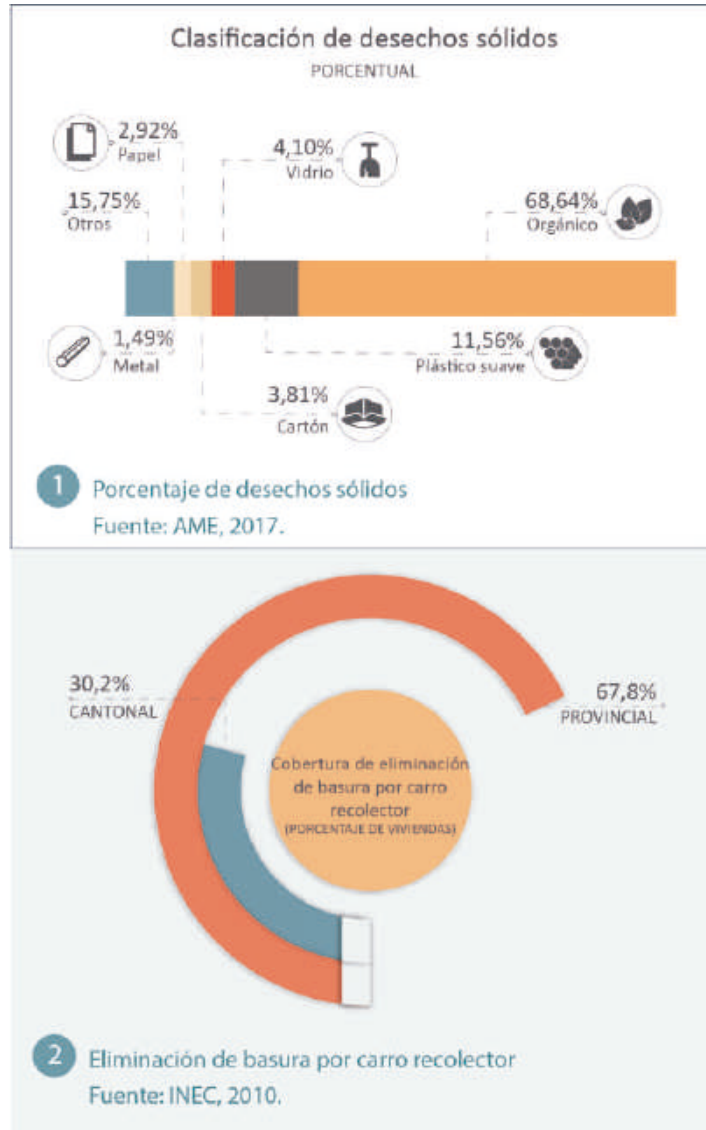
Es importante destacar, que en la evacuación de aguas residuales dentro del cantón 24 de Mayo comúnmente se destacan tres tipos; el primero es el sistema de alcantarillado sanitario, el cual es el más usado en viviendas dentro de la zona urbana; el segundo caso son los pozos sépticos, los cuales son de uso común tanto en viviendas rurales como urbanas; finalmente las letrinas sanitarias que superan al sistema de alcantarillado sanitario en las zonas rurales.

Eliminación de Basura por Carro Recolector

En relación con datos del INEC 2010, en 24 de Mayo la eliminación de basura por carro recolector es de 30,2%, esta cifra se encuentra por debajo del porcentaje provincial, que se ubica en 67,8 % lo cual implica un déficit de cobertura de 37,6 puntos porcentuales.

Gráfico No. 40

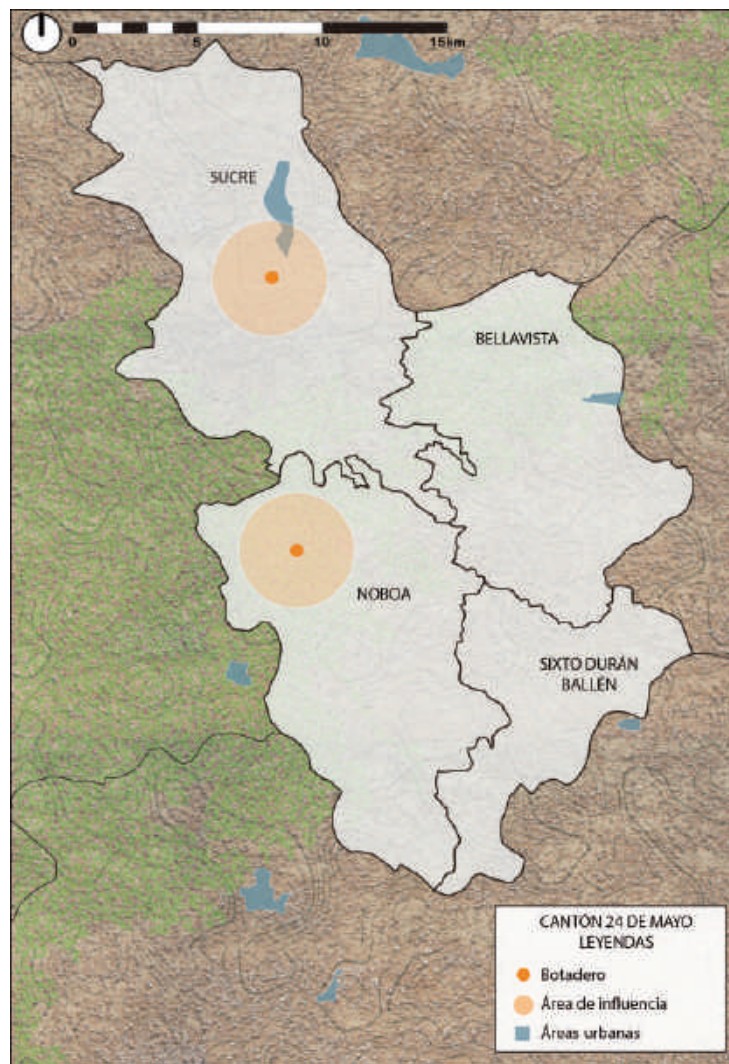
Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector, clasificación de desechos sólidos



Nota. Fuente: AME, 2017; INEC, 2010. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Gráfico No. 41

Ubicación del botadero municipal



Nota. Fuente: MAE, 2018. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Tabla 7

Residuos orgánicos e inorgánicos llevados al botadero municipal

Ton/día	Ton/mes	Sitio de disposición final	Desechos peligrosos generados de establecimientos de salud (kg/hab/día)
9	270	9	1

Nota. Fuente: Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), 2017. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Cabe destacar que el funcionamiento administrativo y técnico lo brinda la empresa mancomunada EMMAI EP que otorgando el servicio a los cantones 24 de Mayo, Santa Ana, y Olmedo, en relación con el porcentaje identificado se deben aplicar estrategias de expansión en la cobertura de recolección de basura, priorizando zonas rurales, donde se identifican técnicas de disposición final inadecuadas, creando puntos críticos en laderas, quebradas, ríos etc.

La importancia de tecnificar la mancomunidad por medio del funcionamiento de un centro integral de disposición final de desechos sólidos impulsara el desarrollo local, creando fuentes de empleos verdes amigables con el ambiente, por lo expuesto, las acciones que se tomen a futuro deben estar enmarcadas en cumplir con el objetivo 13 de los ODS: “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”. donde el manejo técnico de la basura sea eficiente y de mayor cobertura con la finalidad de contribuir a soluciones para reducir los impactos del cambio climático.

Equipamiento

Hacinamiento

El hacinamiento es un problema social y ahora en la pandemia este ha demostrado ser un factor de propagación del virus COVID-19; estos grupos sociales que se encuentran en esta situación aparte de ser vulnerables se vuelven puntos críticos de transmisión viral ya que el hacinamiento no solo se encuentra en las periferias sino también en los centros urbanos donde la densidad poblacional es mucho mayor y dependiendo de la movilidad hace que su difusión sea más rápida o lenta.

Esto representa problemas al actual sistema de salud; ya que podrían darse contagios masivos saturando así los centros hospitalarios. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo en sus proyecciones de población al 2020 en el cantón existe un aproximado de 28.514 personas; de acuerdo al Sistema integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador

(SICES) en el país al año 2018 existió un 16,7% de personas en hogares con hacinamiento; suponiendo la misma cifra para la actualidad esto supondría un total de 4.762 personas en esta condición, esta cifra es una alerta como posible número de casos por lo que es importante garantizar el bienestar de estos grupos y tenerlos identificados para la toma de decisiones.

Tabla 8

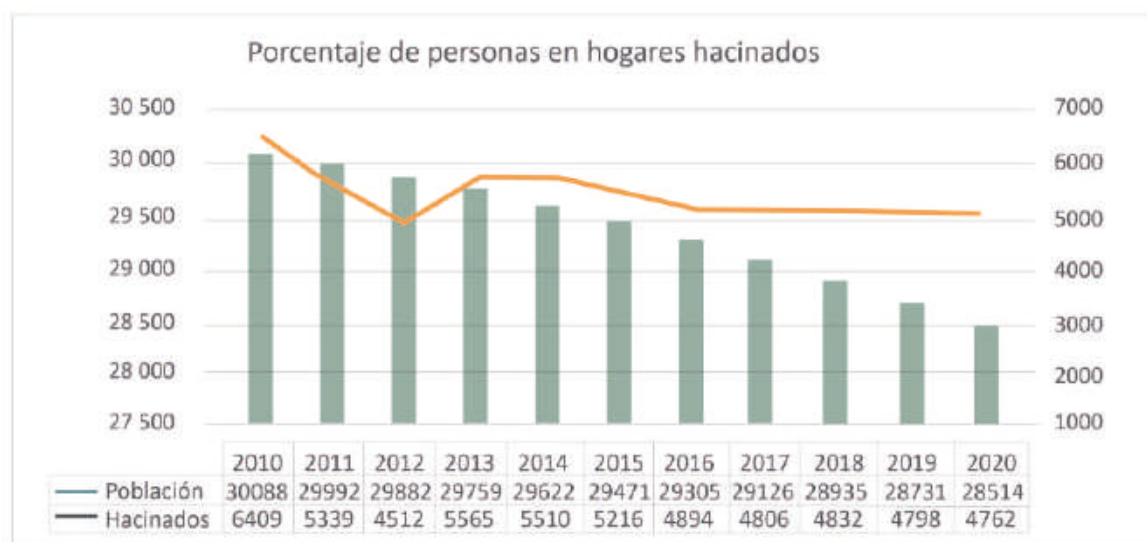
Proyección supuesta de personas en hogares hacinados

Ubicación		Número
Urbana	Sucre	2.216
Rural	Bellavista	812
	Noboa	1081
	Sixto Durán Ballén	653

Nota. Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), 2018 Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Gráfico No. 42

Cantidad supuesta de personas en hogares hacinados según proyección poblacional



Nota. Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) (INEC, 2010) Recuperado de SICES. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Centros de Salud

En el cantón 24 de Mayo existen 17 establecimientos de salud; entre nivel 1 y servicios de apoyo, la parroquia Sucre cuenta con 6 de estos centros mientras que las parroquias rurales siendo la primera Bellavista está dotada con 5 centros, Noboa cuenta con 4 y en la parroquia Sixto Durán se encuentran 2 establecimientos.

En la infografía No. 175 con corte 20 de agosto 2020 emitida por el COE Nacional, presenta a Manabí con 7.853 casos confirmados con COVID-19, de los cuales 24 de Mayo tiene 97 casos representando el 1,24% en relación al número de contagiados de la provincia.

24 de Mayo es un cantón central de Manabí; limitando con otros territorios que presentan índices más altos de contagios, dentro de los límites se encuentra Portoviejo el cual es el cantón con más casos confirmados hasta la fecha; esto se resume en tener control en todos los accesos al territorio, normativa sobre el uso de mascarilla y ubicar estos casos confirmados para prestar una atención especial en estos puntos realizando cercos epidemiológicos a fin de prevenir rebrotes.

Tabla 9

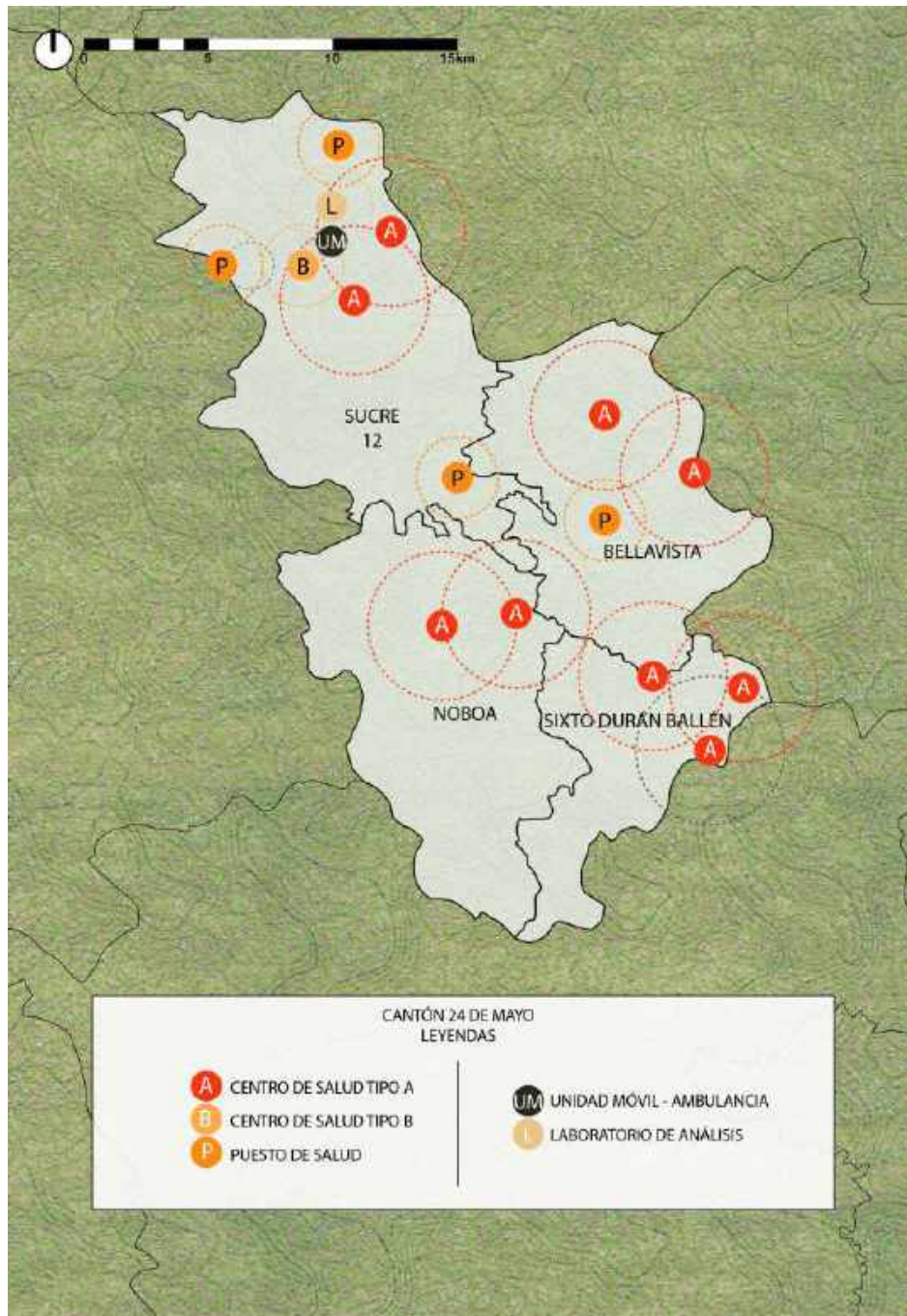
Equipamientos de salud por tipología

Ubicación		Nivel 1			Servicios de Apoyo	
		Tipo A	Tipo B	Puestos de salud	Unidad Móvil	Laboratorio
Urbana	Sucre	1	1	3	1	
Rural	Bellavista	3		2		
	Noboa	3				1
	Sixto	2				
	Durán					
	Ballén					

Nota. Fuente: Portal GeoSalud (MSP, 2020). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Gráfico No. 43

Ubicación y rango de acción de establecimientos de salud, cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: Portal GeoSalud (MSP, 2020). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV)

Los Centros Infantiles del Buen Vivir cumplen un rol importante dentro de la estructura familiar, el cual es garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas a través de un conjunto de técnicas de intervención educativas que pretende impulsar el desarrollo cognitivo, social y emocional del niño durante la etapa infantil (de 0 a 6 años) denominado como “estimulación temprana”.

24 de Mayo cuenta con 5 de estos centros; 2 en la parroquia urbana Sucre y 3 en la parroquia rural Bellavista, estos centros son una opción viable para dar atención psicológica o de atención a personas diagnosticadas con COVID-19, en caso de que aumenten el nivel de contagio a fin de evitar una posible saturación de sus establecimientos de salud; por lo que es necesario activar.

Tabla 10

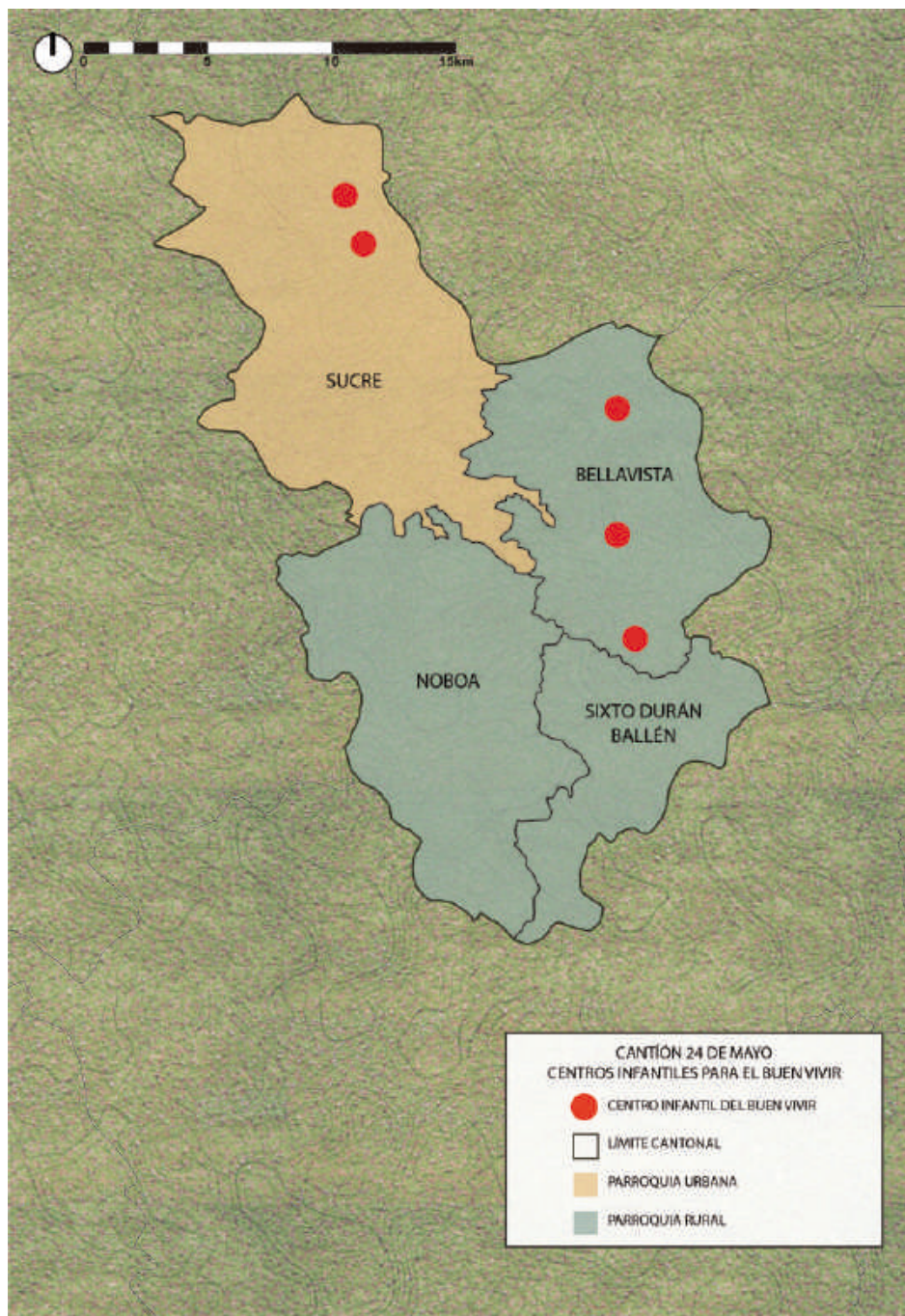
Número de Centros Infantiles del Buen Vivir

Ubicación		Número
Urbana	Sucre	2
Rural	Bellavista	3

Nota. Fuente: MIES, 2018 Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Gráfico No. 44

Ubicación y rango de acción de Centros Infantiles para el Buen Vivir, cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: MIES, 2018 Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Infocentros Comunitarios

En el Ecuador existen 854 infocentros distribuidos en todas sus parroquias, estos establecimientos existen con la finalidad de reducir el analfabetismo digital y con la actual realidad en la que vivimos donde el mundo digital es el único medio para continuar con las funciones asumidas como sociedad civil e instituciones y debido a la emergencia sanitaria, es estratégico, estos centros con la modalidad de teletrabajo y estudio en línea en los distintos niveles de formación básica y educación superior, ya que son los espacios comunitarios que propiciarán el acceso a productos y servicios en línea consolidando así una sociedad de la información en todos los estratos sociales, haciendo hincapié en las zonas rurales y urbano marginales.

En el cantón 24 de Mayo existen 3 infocentros distribuidos entre sus parroquias rurales; por tanto, es necesario acondicionar más espacios como estos en la parroquia urbana y demás sectores con el fin de prestar servicios de equipos informáticos e internet a estudiantes que no tengan recursos para acceder a estos, estableciendo franjas horarias, incluyendo normas de bioseguridad, respetando las normas de distanciamiento social establecidas y atendiendo a un número determinado de estudiantes; así garantizando el acceso a educación a todos los alumnos.

Tabla 11

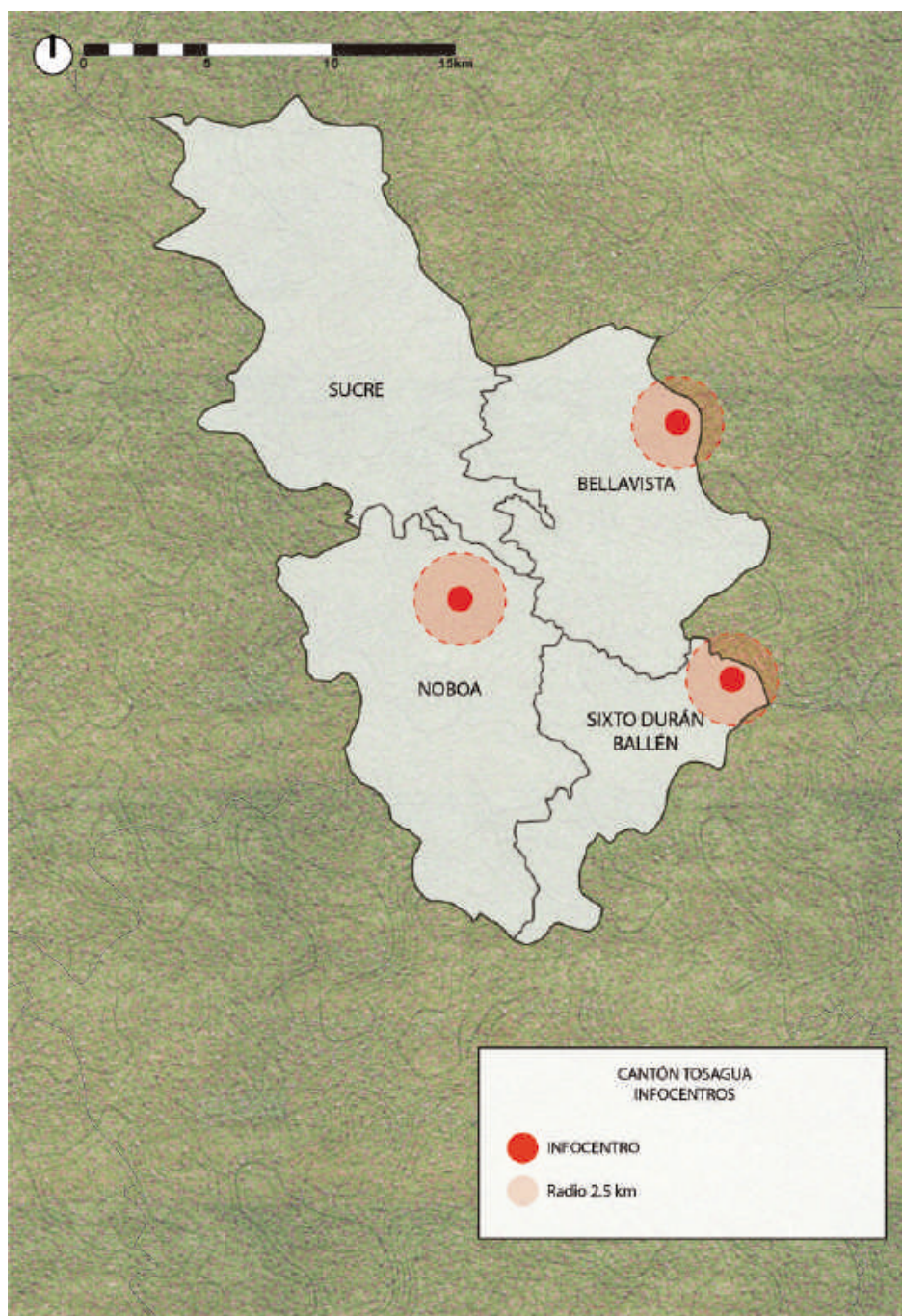
Número de Infocentros

	Ubicación	Número
Rural	Bellavista	1
	Noboa	1
	Sixto Durán Ballén	1

Nota. Fuente: MIES, 2018 Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Gráfico No. 45

Ubicación y rango de acción de Infocentros, cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Propuesta de Fortalecimiento a la Infraestructura Básica en el cantón 24 de Mayo ante el COVID-19

Estrategias a Corto Plazo

- **Identificación de hogares en condiciones de hacinamientos.-** Es necesario la identificación de estos grupos vulnerables y aplicar el debido protocolo de bioseguridad; también se debe considerar realizar el pesquizado para elaborar cercos epidemiológicos, rutas de fumigación y de ser el caso establecer puntos críticos a fin de evitar cualquier tipo de propagación.
- **Reactivación y adecuación de los infocentros.-** A fin de dar continuidad a la nueva normalidad es necesario la prestación de servicios de internet y equipos, por lo que con la adecuación de más espacios como estos se puede llegar a los sectores mas alejados y concentrando una cantidad determinada de estudiantes con el respectivo protocolo de bioseguridad; así mismo se recomienda la articulación con las debidas instituciones y centros educativos para impartir material físico de estudio.
- **Centros Infantiles del Buen Vivir como centros auxiliares.-** Estos centros pueden funcionar como establecimientos de apoyo a los centros de salud, atendiendo a personas que presenten diagnósticos ajenos al COVID o a su vez para albergar personal de salud que no pueda regresar a sus hogares o necesiten otros establecimientos para pernoctar.

Estrategias a Mediano Plazo

- **Innovar en mecanismo para acceder a planes de financiamiento.-** Existen varias ONGs e instituciones internacionales que financian proyectos de carácter sustentable como es Bid Invest, institución que impulsa los créditos verdes para las PYMES de Ecuador, también se encuentra FVC- Fondo Verde para el Clima, entre otros.

Estrategias a Largo Plazo

- **Direccionar el desarrollo económico del cantón hacia una economía verde.** Este concepto no es nada nuevo, pero ha tomado gran auge como alternativa de desarrollo ante la actual pandemia; la economía verde se compone de varios puntos, uno de ellos es una economía circular donde los desechos son aprovechados para generar plazas de trabajo y crear ciertos productos como son plantas de compostaje, un producto muy cotizado en el mercado internacional.

Referentes:

- Suecia. – recicla el 99% de sus desechos.
- Austria. – recicla el 65% de sus residuos.
- Bogotá-Colombia. - con 7,5 millones de habitantes, produce más de 7.500 toneladas de basuras urbanas al día. Un sistema mixto público privado con recicladores informales y programas de Basura Cero desvía 1.200 toneladas diarias de desechos del vertedero y da empleo a 8.250 personas. -Impulsar la internacionalización de las empresas.
- Cebú-Filipinas. - con casi un millón de habitantes, Cebú es el centro económico más importante del país asiático. En 2005 diseñó un plan de gestión sostenible de residuos junto al sector privado y ONG locales, con separación de residuos biodegradables, reciclables y orgánicos en origen, campañas de educación ambiental, voluntarios o un sistema de multas e incentivos, que ha reducido la basura un 30% en 2012 y generado unos 200 empleos verdes.
- Cochabamba-Bolivia. - Con 630.000 habitantes es una de las poblaciones más grandes del país, con una producción de 500 toneladas diarias de residuos domésticos. La puesta en marcha en 2007 de un sistema informal de recicladores

("Ecorecolectores") consiguió la recogida y tratamiento de 29.000 toneladas de residuos anuales y la creación de 443 puestos de trabajo.

- **Protección del suelo urbano.** Es indispensable establecer normativas respecto a esto ya que es el suelo que se debe reservar para consolidar la zona urbana evitando la expansión y densificando la ciudad; este suelo puede estar destinado para equipamientos de salud, de educación o para programas habitacionales de interés social, incluyendo este último dentro del tejido urbano donde se encuentre dotado de servicios básico

Análisis de la Cobertura en Educación

El direccionamiento estratégico a nivel global plasmados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (2015-2030) refrendados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que guían el accionar de los países comprometidas con su consecución, son la base para orientar el desarrollo de los pueblos; estos objetivos sirvieron de base para que el Ecuador orientar su reorientar su desarrollo con la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021, que se fundamenta en tres ejes de desarrollo, siendo el primero, Derechos para todos durante la vida, el mismo que contempla tres objetivos, los dos primeros abarcan el aspecto del fortalecimiento de la educación y son, objetivo 1: garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, y objetivo 2: afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades.

Considerando los antecedentes presentados, este informe busca presentar los principales indicadores de cobertura de la educación entre ellos: la educación general básica, bachillerato, técnica y superior en el cantón 24 de Mayo de la provincia de Manabí, mismos que se alinea con el ODS número 4, establecido como Educación de Calidad, que procura una educación inclusiva y de calidad para todos, garantizando que los niños y niñas lleguen a

culminar la educación primaria gratuita, garantizando la igualdad de acceso a la educación superior.

La recopilación de información que soporta este informe es de tipo documental, utilizando la información publicada en las páginas web, portales y plataformas digitales oficiales de las instituciones competentes en este sector, con lo cual se pudo dar un tratamiento adecuado para su análisis e interpretación y presentación de resultados.

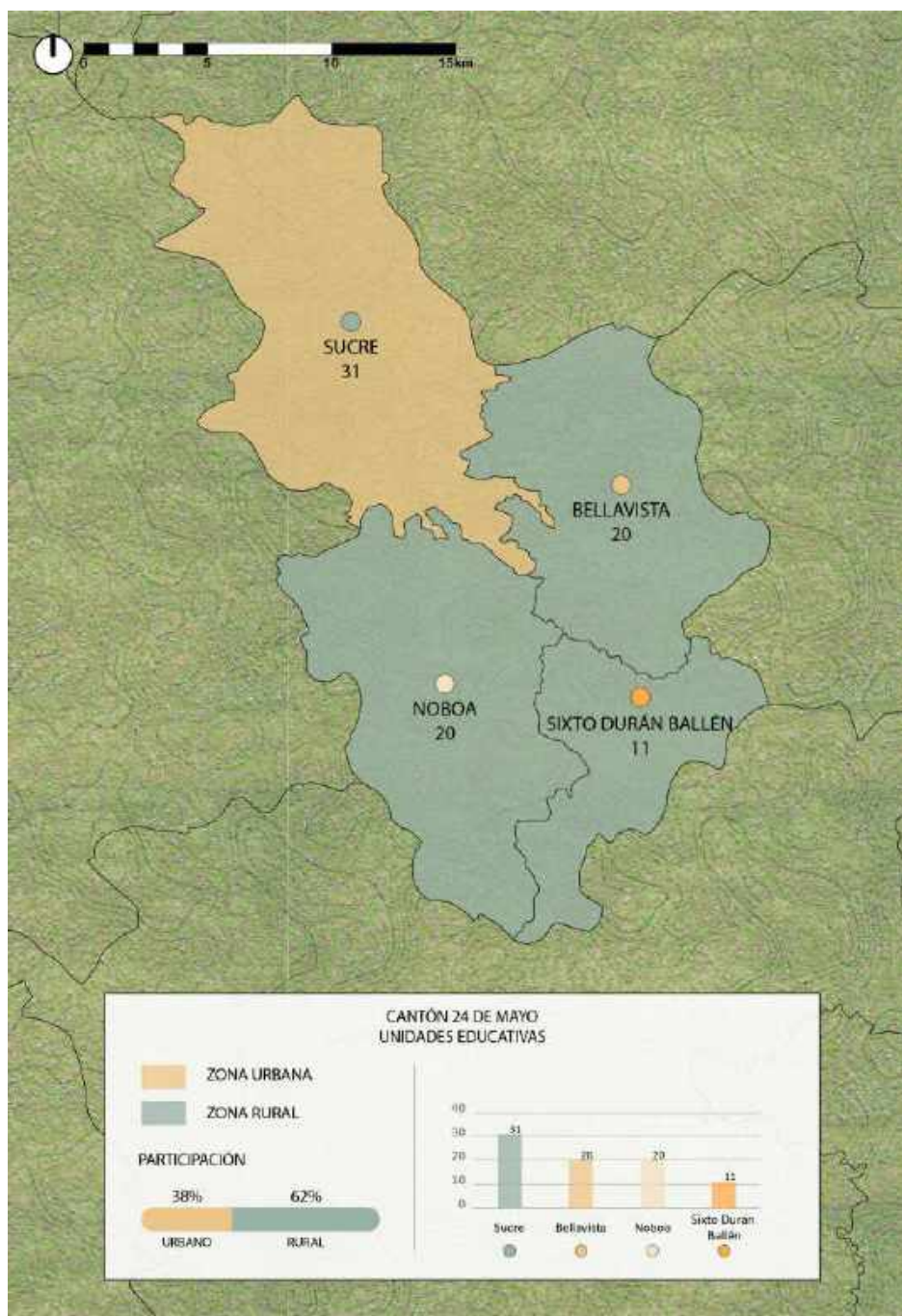
Con los resultados obtenidos y analizada la situación actual sobre todo la predisposición de sus autoridades municipales a buscar alternativas de reactivación económica, y con el apoyo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, este componente de educación presenta estrategias de corto y mediano plazo como opciones a ser consideradas por los tomadores de decisiones en especial entidades estatales y de gobierno provincial y local, para soportar y fortalecer las afectaciones al sector de la educación en el cantón ante los efectos negativos que pueda provocar el COVID 19 en el cantón.

Educación General Básica y Bachillerato

La educación básica en el cantón 24 de Mayo es dirigida por el Ministerio de Educación (MINEDUC). El mayor número de instituciones educativas se concentran en la parroquia urbana 24 de Mayo en su cabecera cantonal que suman 31 unidades educativas representando un 31% de las mismas, las otras parroquias todas pertenecientes a la zona rural como: Bellavista y Noboa con 20 unidades cada una que representa el proporcionalmente 24% cada una, y Arquitecto Sixto Duran Ballén con 11 unidades que representa el 14%, es decir las parroquias rurales suman 51 unidades que representan el 62% del total de instituciones educativas en el cantón. (Gráfico No.46).

Gráfico No. 46

Número de instituciones educativas en el cantón 24 de Mayo

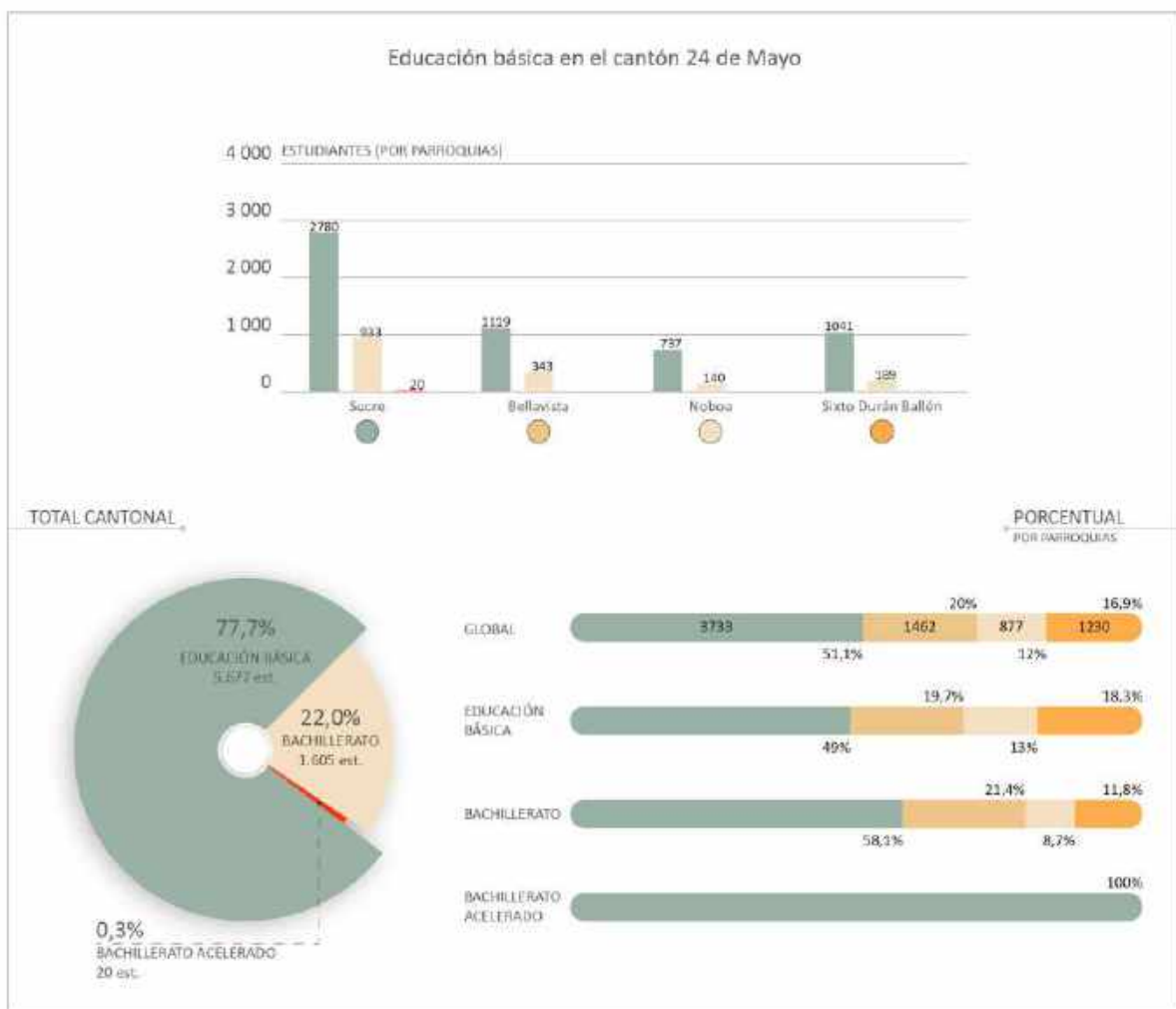


Nota. Fuente: Ministerio de Educación (MINEDUC), 2019. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Según datos oficiales del registro administrativo de 2019 y proyectado al 2020, la población estudiantil se encuentra dividida en educación general básica con un 5.676 estudiante (77,7 %), seguido de la educación de bachillerato unificado con 1.605 estudiantes (22%), y apenas 20 estudiantes de bachillerato acelerado (0,28%), como se representa los datos de educación básica en el siguiente gráfico de educación del cantón. (Gráfico No. 47)

Gráfico No. 47

Educación Básica en el cantón 24 de Mayo proyectada al 2020

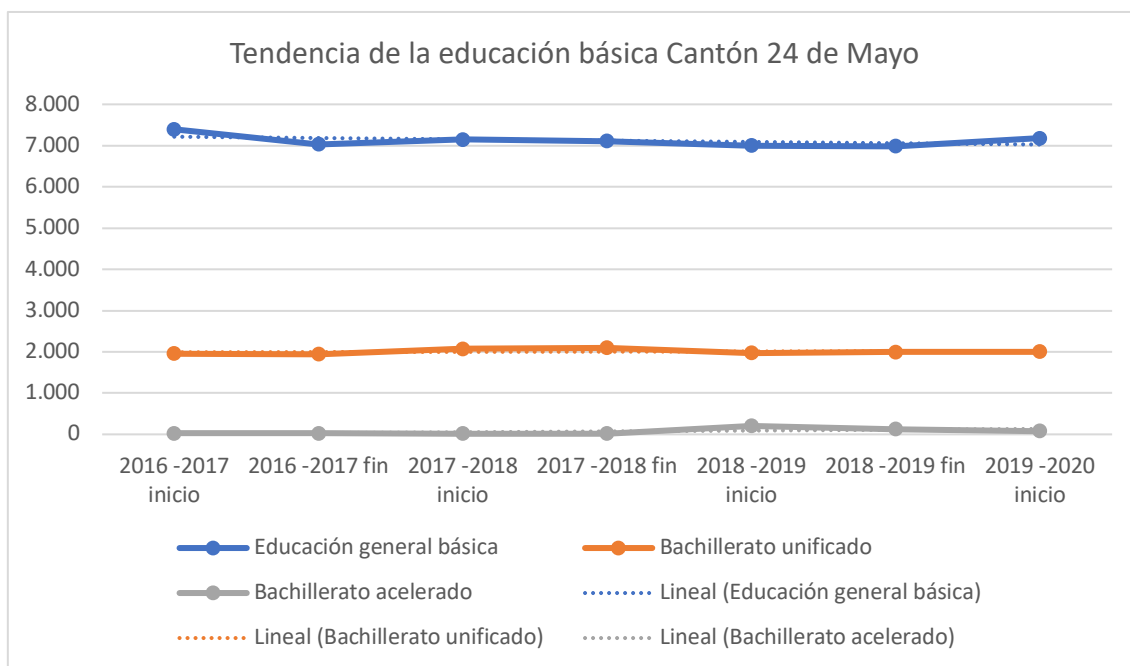


Nota. Fuente: MINEDUC, 2019. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

En el cantón 24 de mayo, es posible graficar las líneas de tendencia de educación general básica, bachillerato unificado y bachillerato acelerado, mismas que se ajustan a una tendencia polinómica de 4 grados, llegando a valores en número de estudiantes en cada segmento de 5.676 (EGB); 1.605 (BU) y 20 (BA) respectivamente para el periodo inicio 2019-2020. (Gráfico No. 48)

Gráfico No. 48

Tendencia de la educación básica en el cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: MINEDUC, 2019. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Educación Técnica y Superior

En este cantón no existen asentadas instituciones de educación superior, pero la población es servida por este tipo de instituciones asentadas en el cantón Portoviejo con son la Universidad Técnica de Manabí (UTM), Universidad San Gregorio de Portoviejo (USGP), y la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG) Campus Manabí, la primera de tipo pública, y las dos siguiente de tipo privada.

Además, también su población se sirve en menor medida la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), que al primer semestre del periodo 2020 I, reporta 158 estudiantes matriculados procedente de este cantón.

En cuanto a la educación técnica y tecnológica superior, es servida por el Instituto Paulo Emilio Macías del cantón Portoviejo, y en menor medida el Instituto Tecnológico Superior Luis Arboleda Martínez de la ciudad de Manta, que brinda carreras de esta naturaleza.

Propuesta de Fortalecimiento de, Sector Educación en el cantón 24 de Mayo ante el COVID-2019

Ante los resultados presentados de las tendencias en educación básica y posibles efectos post Covid 19 en el cantón 24 de Mayo, se plantean estrategias de corto y mediano y largo plazo, en busca de al menos mantener los niveles de continuidad de la educación básica hacia el bachillerato y educación superior, de la misma manera se pretende optimizar al máximo lo recurso disponibles

Estrategias a Corto Plazo.

- Promover la continuidad de los estudiantes del sistema de educación básica, así mismo, buscar la permanencia los estudiantes de los últimos años de básica, para que terminen el bachillerato, con miras integrarse al sistema de educación superior, en este sentido se puede tener como alternativa la educación a distancia y vía online, se sugiere sobre todo en los centros poblados que dispone de conectividad.
- Se propone realizar alianzas estratégicas entre el GAD municipal, CNT y el MINEDUC, en busca de adecuar la infraestructura tecnológica en aquellas escuelas y colegios donde existe centros de cómputo, y poner a servicio de la munidad estas infraestructuras para que se conviertan en Infocentros en horarios que se adecuen para el efecto, para dar facilidades de acceso a educación a aquellos estudiantes de educación básica y superior que no tiene computadora o un medio de interacción digital, ni

conexión a internet, a fin de proveer de mano obra profesional a este cantón en las áreas más demandas.

- Capacitar de manera intensiva a los docentes de las unidades educativas del sistema de educación básica, para mejorar sus competencias en el uso de tecnologías y didáctica digital.
- Aprovechar el marco legal vigente para la creación de institutos superiores técnicos o tecnológicos adscritos a la universidades, o, crear unidades académicas especializadas en la formación técnica y tecnológica establecidas en el artículo 159 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y los artículos 40 y 44 del Reglamento de la LOES, para gestionar de manera expresa ante la ULEAM el desarrollo de un proyecto para la creación de carreras técnicas y tecnológicas que tengan pertinencias con las potencialidades y recursos del cantón.

Estrategias a Mediano y Largo Plazo.

- Dar asesoramiento y motivación a los estudiantes de educación básica que continúen hacia los de bachillerato unificado, y que estos a su vez transmitan los mensajes los padres de familia para que los mantengan en el sistema educativo, se puede crear proyectos de sensibilización de la población involucradas para que se sostenga e incrementa el número de estudiantes que se logran graduar en el cantón, se pueden aplicar proyectos de vinculación con la IES por medio de sus estudiantes.
- Ampliar el servicio y cobertura de la educación hacia la sección nocturna, para dar oportunidades a otros estratos sociales que por múltiples motivos no pueden estudiar en horarios regulares.

Intervención Estatal cantón 24 de Mayo

El impacto provocado por el COVID-19 será más devastador en las zonas urbanas pobres y densamente pobladas, con falencias en infraestructuras y servicios básicos sobrecargados; la pérdida de recursos que tiene el país incide en una menor asignación presupuestaria hacia los gobiernos locales, esto obliga a que exista una optimización de recursos que afecta la estabilidad económica local y nacional, para esto se debe implementar estrategias de recuperación bajo tres principios, pero hay que hacerlo de una manera efectiva: mitigación del impacto económico, recuperación con la toma de decisiones efectivas y garantizar el buen vivir en territorios seguros y saludables ante la nueva normalidad.

La reactivación económica del cantón 24 de Mayo está proyectada bajo las asignaciones realizadas por el Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva, generando empleo con beneficios directos a la mano de obra local, en el marco del Comité de Reconstrucción se ejecutan proyectos en sectores como vivienda y educación gracias a una inversión de 9.8 millones de dólares en los que se encuentran varios proyectos financiados por el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) en el cantón; obras que ante la necesidad territorial son minúsculas aún más en tiempos de pandemia especialmente en el sector de salud, siendo unos de los cantones con menor inversión estatal; tomando como referencia a cantones contiguos con las mismas falencias y necesidades tales como Santa Ana asignación estatal 13 millones y Paján con 25 millones.

Los proyectos a ejecutarse gracias al BDE son: construcción de aceras y bordillos, colocación de adoquín vehicular, construcción de graderíos y cisterna para el estadio Bellavista, aceras, bordillos y adoquinamiento vehicular y mejoramiento de varios caminos.

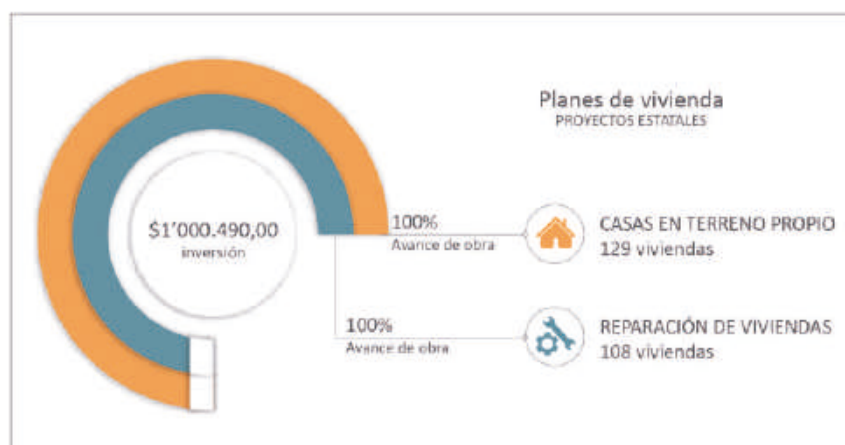
Sector Constructivo Vivienda

La Constitución de la República del Ecuador, enmarca el derecho a la vivienda adecuada y digna, como una de las preocupaciones prioritarias del estado en la regeneración de los territorios. El Ministerio de Desarrollo Urbano y de Vivienda (MIDUVI) en coordinación con el GAD municipal de las zonas de mayor afectación, realizó propuestas de planificación urbana post desastres, convirtiéndose en un reto para el ordenamiento territorial y la organización de flujos habitacionales enmarcadas a alcanzar territorios sostenibles.

En el sector de vivienda el estado ha realizado una intervención de \$ 1'000 490,00 en el cantón de 24 de Mayo, en que se planificó la construcción de 129 casas en terreno propio para las familias que perdieron la suya durante el terremoto de 7.8 grados Richter que afectó a gran parte de la costa ecuatoriana, para la construcción de las mismas el Gobierno Nacional a través del Plan Reconstruyo Ecuador asignó 1.7 millones de dólares. Asimismo, se prevé la reparación de 108 hogares que resultaron con afectaciones en su infraestructura, gracias a un monto de 483 mil dólares que permitirán a las familias afectadas vivir en viviendas seguras.

Gráfico No. 49

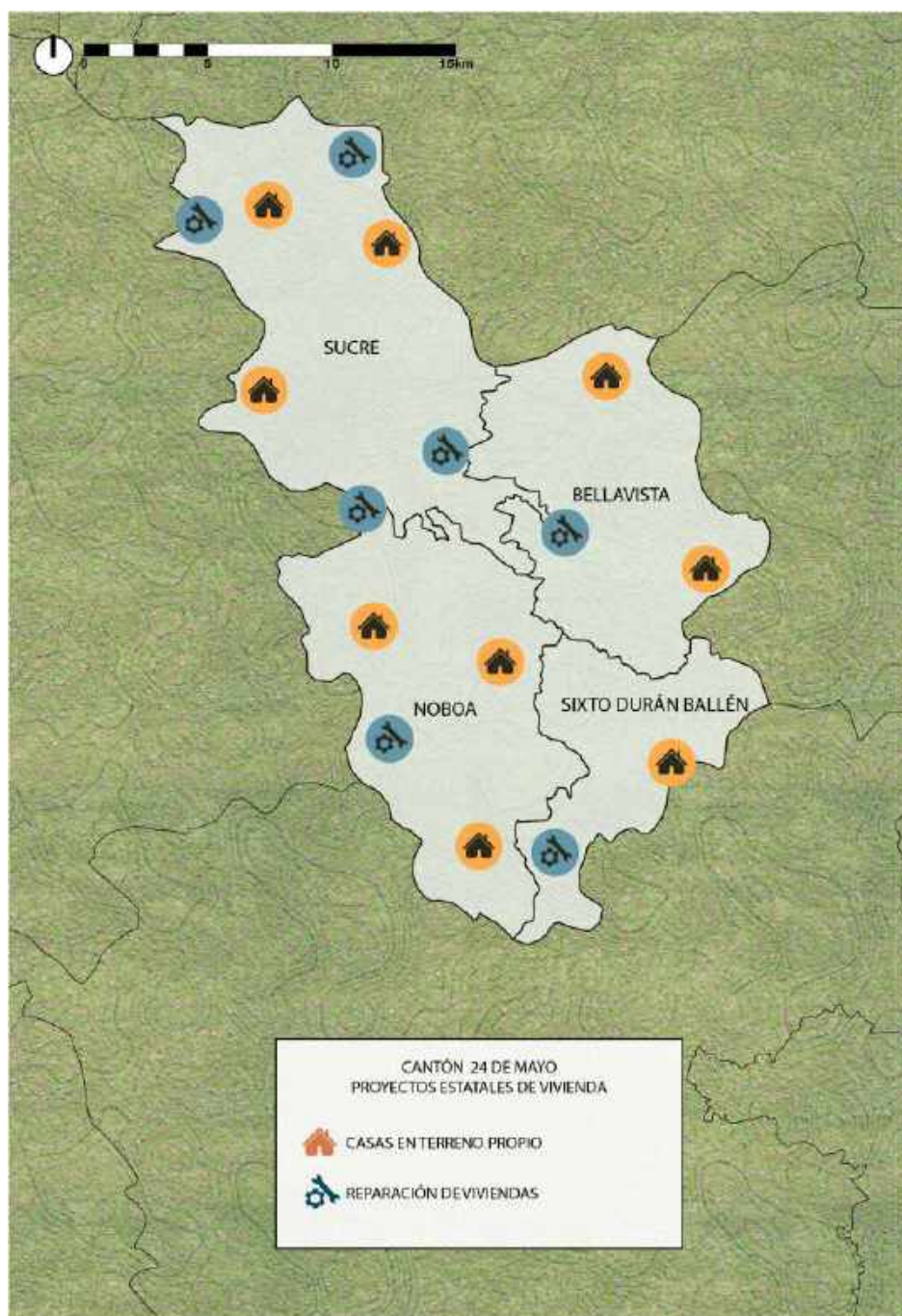
Planes estatales de vivienda para el cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: Secretaría Técnica del Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva, 2018. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Gráfico No. 50

Ubicación de planes estatales de vivienda en el cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: Secretaría Técnica del Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva, 2018. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Sector Constructivo Educación

La educación es uno de los sectores priorizados dentro de las tareas de reconstrucción en el cantón 24 de Mayo, por esta razón ya se lleva a cabo la construcción de cuatro nuevas Unidades Educativas Siglo XXI de Excepción en diferentes sectores.

Estas Unidades Educativas (U.E) se realizan gracias a una inversión de 1.7 millones de dólares y ya cuentan con un avance del 60 por ciento.

La tipología de estos planteles educativos permitirá recibir a 300 estudiantes por jornada y contarán con diez aulas, laboratorio, cancha de uso múltiple, área administrativa, baños, garita, bar y áreas de esparcimiento para los niños jóvenes estudiantes.

Asimismo, se encuentra planificada la construcción de tres Unidades Educativas (U.E) Siglo XXI de tipo Mayor, las mismas que permitirán que 1.140 estudiantes por jornada se formen académicamente en establecimientos confortables y seguros, gracias a una inversión de 4.8 millones de dólares.

Tabla 12

Proyectos constructivos educación, cantón 24 de Mayo

No.	Obra	Cantón	No. De beneficiarios	Monto (\$)
4	Unidades Educativas del Siglo XXI de Excepción	24 de Mayo	1 000	1'000 007,00
1	Unidades Educativas del Siglo XXI de tipo Mayor	24 de Mayo	3 420	4'000 008,00

Nota. Fuente: Secretaría Técnica del Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva, 2018. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Sector Constructivo Vialidad

El Gobierno Nacional, a través del Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva, realizó la rehabilitación de tres vías rurales dentro del cantón 24 de Mayo Las vías rurales son: 24 de Mayo – Noboa; Noboa – El Encuentro y Tropezón – Las Anonas, donde el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) invierte aproximadamente 20 millones de dólares.

Las vías son rehabilitadas con carpeta asfáltica, la obra incluye la ubicación de nuevos puentes y la construcción de drenajes y aceras en los sitios poblados.

Estos proyectos no fueron concluidos por la ex Corpecuador, fueron asumidos y culminados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas MTO.

Tabla 13

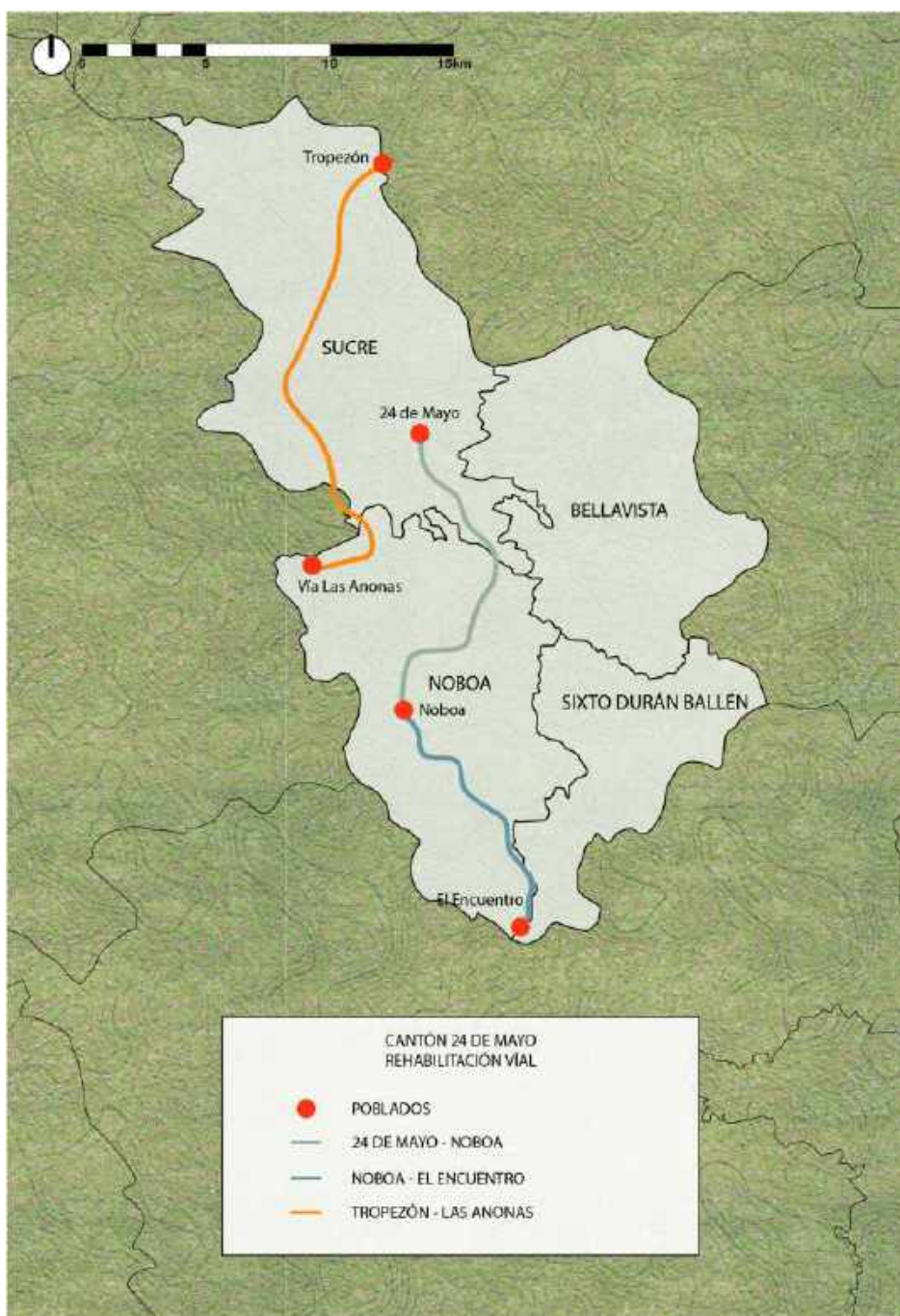
Proyectos constructivos vialidad, cantón 24 de Mayo

No.	Obra	Cantón	No. De beneficiarios	Monto (\$)
1	Rehabilitación vías rurales 24 de Mayo- Noboa / Noboa - El Encuentro / Tropezón – Las Anonas	24 de Mayo	8 000	20'000.000,00

Nota. Fuente: Secretaría Técnica del Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva, 2018. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Gráfico No. 51

Ubicación de vías rehabilitadas en el cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: Secretaría Técnica del Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva, 2018. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Estrategias para la Intervención Estatal en el cantón 24 de Mayo

Planes de Vivienda.

- Definir uso y ocupación de suelo urbano idóneo acorde a la dotación de infraestructura básica y así receptor más asignaciones del estado.
- Aprobar planes de vivienda dignos que incluyan infraestructura básica.
- Crear normativas y ordenanzas efectivas para el cantón.
- Priorizar en los PDyOT propuestas de mejoras en asentamiento y dotación de servicios.
- Aprovechar ayudas no gubernamentales como la de Naciones Unidas, Banco Mundial, ONG, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Socializar los planes de vivienda estatales, para que la comunidad esté enterada de las posibilidades en la construcción de viviendas
- Implementar estrategias de recuperación tales como; mitigación del impacto económico, recuperación con la toma de decisiones efectivas y garantizar el buen vivir en territorios seguros y saludables.
- Operativos en las comunidades para que no se violen las medidas de distancia social en los asentamientos irregulares.
- Exigir a consultores el levantamiento real del catastro urbano y rural.

Infraestructura Educativa.

- Garantizar la operatividad y buen uso de las infraestructuras educativas.
- Exigir al Ministerio de Educación se utilicen las instalaciones educativas en sus 3 jornadas para brindar mayor cobertura pos pandemia.
- Solicitar que las asignaciones de la cartera de educación se distribuyan acorde a la densidad poblacional.

● Diagnóstico General Sector Ambiental
OTM



6. Diagnóstico Sector Ambiental

Factores Ambientales

Deforestación Bruta

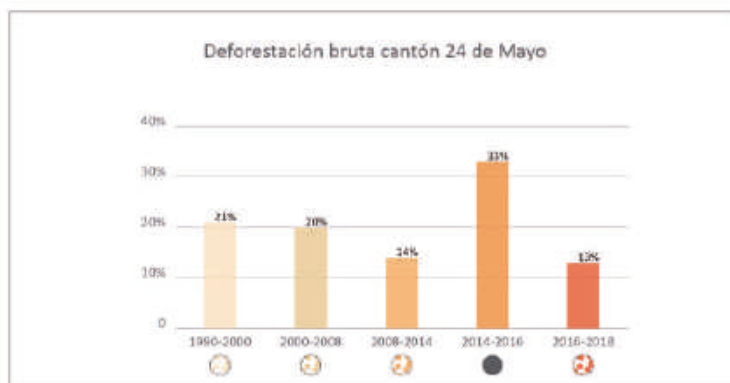
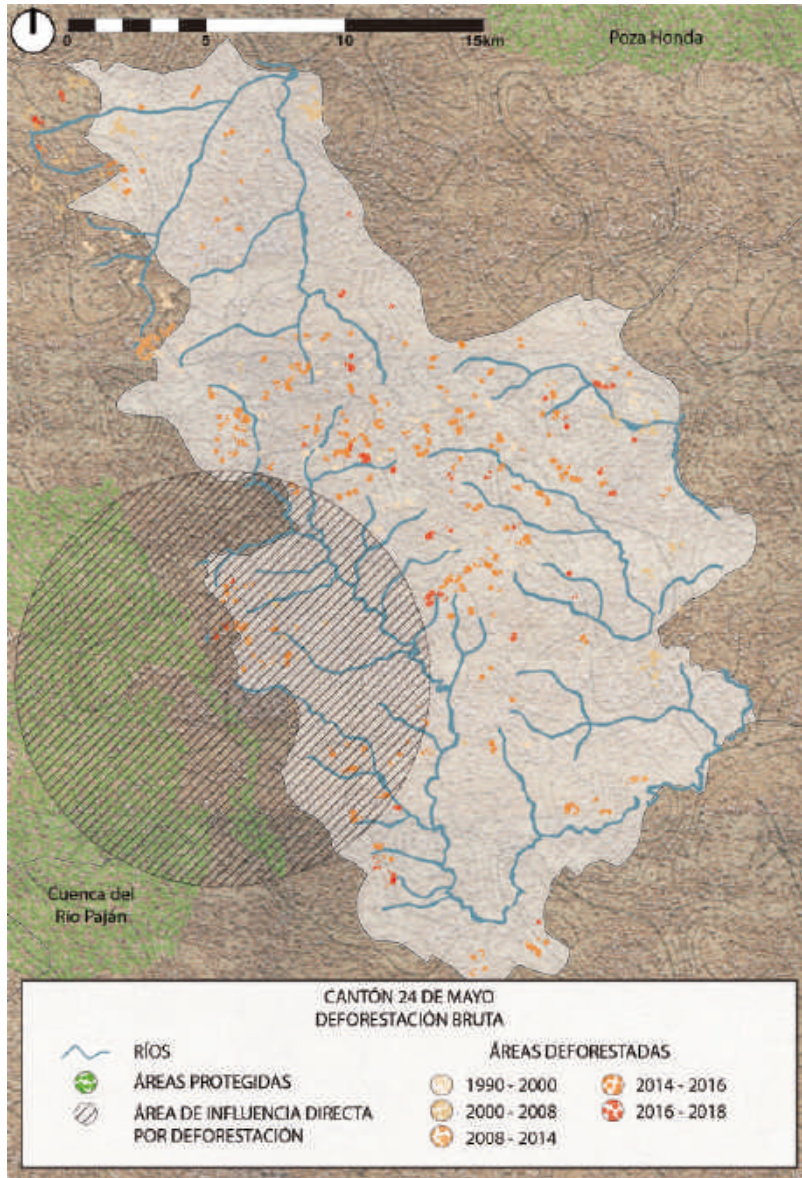
En relación con datos proporcionados por el Ministerio de Ambiente y Agua (MMAyA), la superficie de deforestación bruta a nivel nacional registra 97.918 ha en 2014, para el 2018 este mismo indicador se redujo a 94.353 ha, por tanto, existe un descenso que resulta significativo si contrastamos este dato con el proporcionado en el 2008, en el cual se hace referencia a una superficie de 108.667 ha.

En 24 de Mayo la superficie de deforestación bruta en el año 2008 era de 542,90 ha que representa un 20 %, este valor se incrementó considerablemente en la medición del año 2014 en la cual la deforestación llego a 886,5 ha que representa un 33%, y contrario al panorama nacional, se produjo un aumento 350,10 ha para el año 2018, por tanto, existe un aumento significativo en la deforestación bruta en comparación con su nivel de referencia inmediato anterior.

Parece importante fortalecer las políticas públicas orientadas a la gestión de recursos forestales en articulación con los GAD parroquiales y comunidades rurales, para la consecución del ODS 15 "vida de ecosistemas terrestres" que fomente la consecución de proyectos e investigaciones de conservación de bosques e implemente la restauración de ecosistemas fragmentados, que el uso y ocupación del suelo sean políticas de debate consecuente con áreas de interés ecológico, así quienes participen deben ser actores claves con incidencia en la toma de decisiones de las comunidades y organizaciones no gubernamentales.

Gráfico No. 52

Deforestación bruta, cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), 2017; Ministerio del Ambiente y Agua (MAA), 2018. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Deforestación Ecosistémica

De los 95 ecosistemas del Ecuador continental, en el cantón 24 de Mayo se identifican 5 ecosistemas, uno de ellos: el “Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial” es el que mayor extensión territorial ocupa con 22.190 ha, y es el que mayor grado de deforestación posee con 1.237 ha que simboliza un 10,82% representando un grado de vulnerabilidad media con tendencia al alza, la principal causa identificada es la transición de bosques nativos a mosaico agropecuario, exacerbando la sostenibilidad de bosques con diversidad de flora y fauna.

La pandemia del COVID- 19 trae a flote los principales problemas que afectan de forma directa el medio ambiente y salud humana, uno de ellos es la deforestación de bosques nativos, que son de relevancia por los servicios ecosistémicos que brindan, además garantizan tener armonía con la naturaleza y combatir futuras enfermedades zoonóticas.

Orientar de manera técnica y planificada programas de restauración de ecosistemas, aporta a la consecución del ODS 15 “vida de ecosistemas terrestres” enfocados a constituir la participación del sector social, fundaciones, ONG y la función pública, que fortalezca la eficiencia de los programas a implementar, obteniendo como resultados esperados la conservación, y distribución adecuada de especies.

Tabla 14

Tipos de bosques ecosistémicos, cantón 24 de Mayo

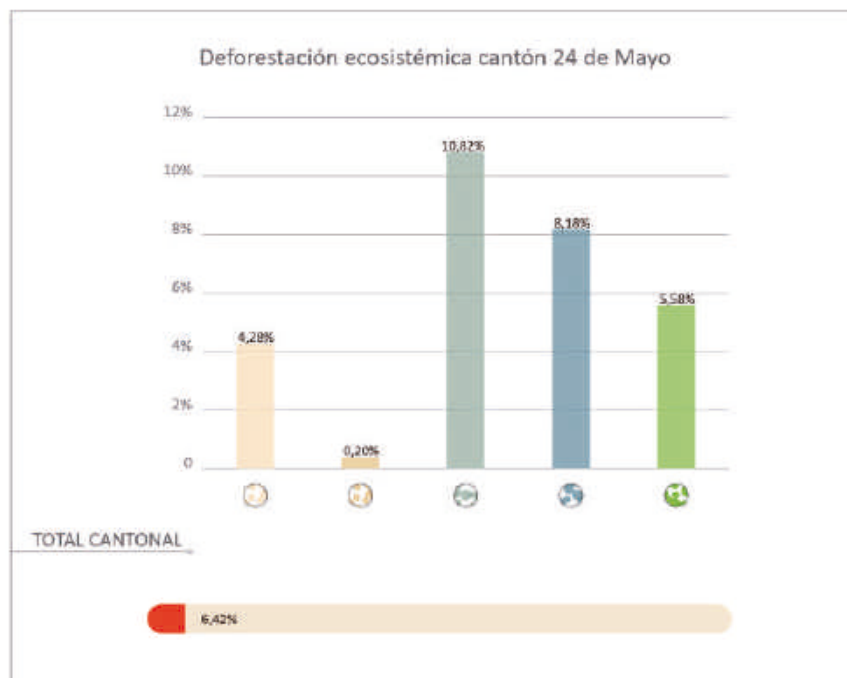
No.	Bosque ecosistémico	Extensión	Deforestación	Vulnerabilidad
1	Bosque semideciduo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	1656,80	70,85	Baja
2	Bosque Semideciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	85,68	0,17	Baja

3	Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Jama-Zapotillo	2543,11	275,20	Alto
4	Bosque siempreverde estacional montano bajo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	6508,24	532,68	Media
5	Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	22190,43	1237,98	Media
Total		32984,26	2116,88	

Nota. Fuente: Proyecto Mapa de Vegetación SPN-MAA (MAA). Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Gráfico No. 53

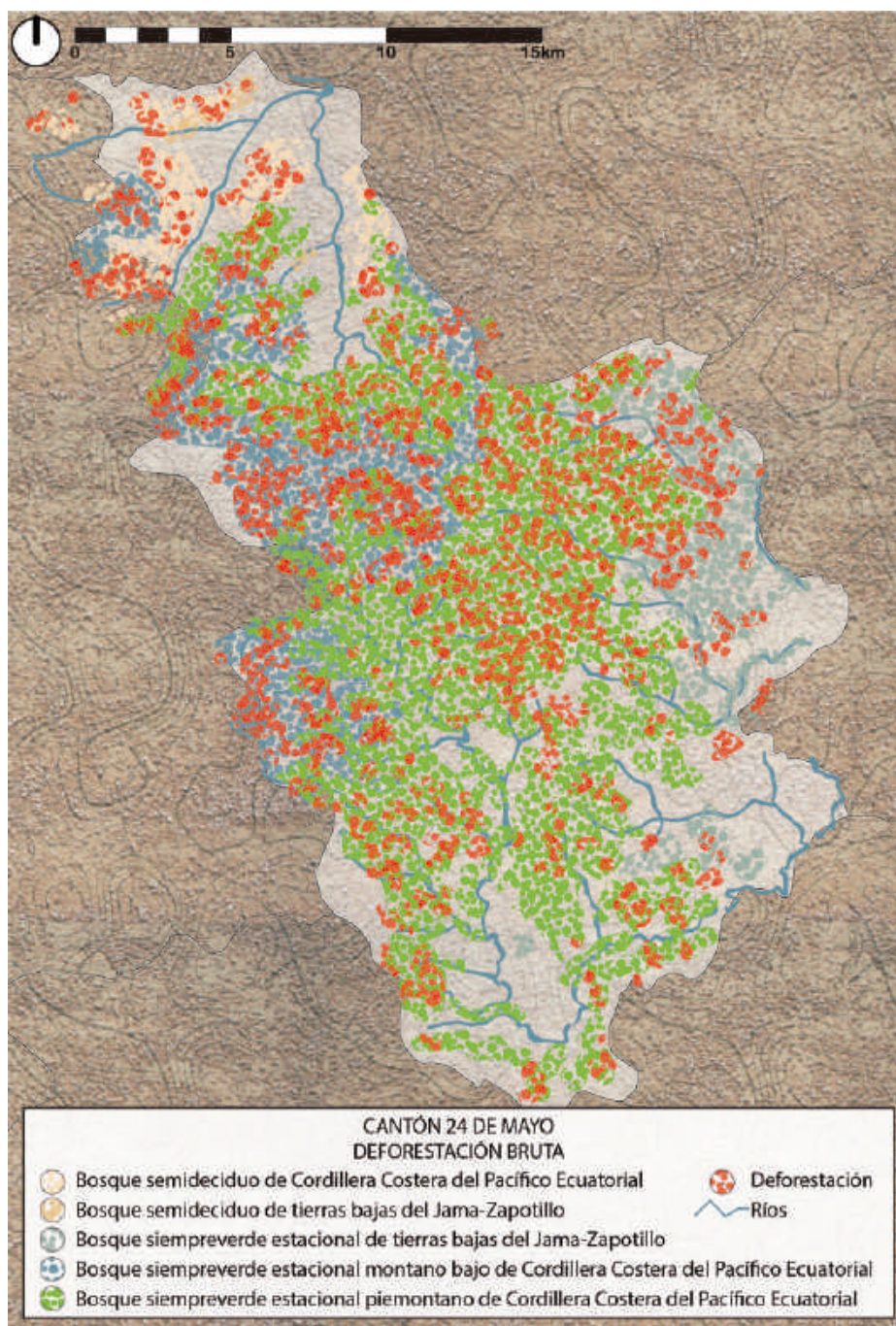
Porcentajes de deforestación ecosistémica, cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: Ministerio del Ambiente y Agua (MAA), 2018. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Gráfico No. 54

Áreas de deforestación ecosistémica, cantón 24 de Mayo



Nota. Fuente: Ministerio del Ambiente y Agua (MAA), 2018. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Uso y Ocupación del Suelo con Énfases en los Recursos Naturales

Dentro del cantón el 0,5 % de ocupación del suelo está destinada a área poblada, mientras que el 29,6% es ocupada por bosque nativo y el 69,1% destinado a tierra agropecuaria, en efecto podemos identificar el potencial agrícola del cantón, sin embargo la tecnificación del sector agrícola debe ir de la mano con el aprovechamiento adecuado del espacio físico, orientado a la recuperación de espacios olvidados (pastizales, corrales, colinas), priorizando la conservación de bosques ecosistémicos y disminuir la expansión no planificada.

El porcentaje de bosque nativo debe mantenerse y con proyecciones al alza aplicando estrategias de restauración de bosques y políticas públicas orientadas a la conservación, teniendo en cuenta que el uso del suelo forma parte de la planificación técnica para el desarrollo de los territorios, el desarrollo rural va de la mano con la ocupación y aprovechamiento óptimo de los recursos forestales y agroecológicos, adaptándose a los ODS 13 “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”.

Tabla 15

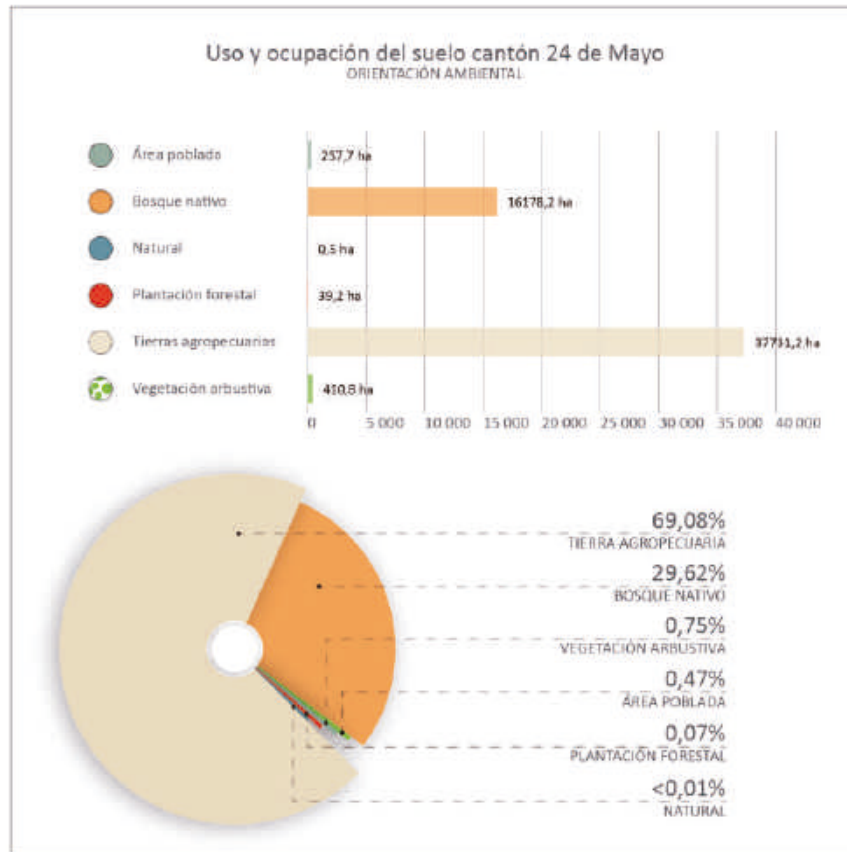
Total de hectáreas de uso y ocupación de suelo, cantón 24 de Mayo

Cobertura	ha
Área poblada	257,7
Bosque nativo	16178,2
Natural	0,5
Plantación forestal	39,2
Tierras agropecuarias	37731,2
Vegetación arbustiva	410,8
Total	54617,6

Nota. Fuente: Ministerio del Ambiente y Agua (MAA), 2018. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Gráfico No. 55

Porcentaje de uso y ocupación del suelo con orientación ambiental



Nota. Fuente: Ministerio del Ambiente y Agua (MAA), 2018. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Gráfico No. 56

Áreas de uso y ocupación del suelo con orientación ambiental



Nota. Fuente: Ministerio del Ambiente y Agua (MAA), 2018. Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Medidas Propuestas para la Conservación del Suelo

Las medidas de conservación del suelo están orientadas a generar estrategias técnicas para ordenar, conservar, restaurar y mitigar acciones producidas por actividades antrópicas causadas por la agricultura, en relación con los datos obtenidos por parte del MAA donde posiciona la técnica de “cercado de montañas” con un 93,88%, lo que representa la importancia de conservar las cuencas hídricas. Las medidas adoptadas por esta entidad están orientadas a restaurar los suelos de las cuencas hidrográficas y disminuir los riesgos de padecer fenómenos naturales, en efecto estas medidas deben ser sostenibles y adaptarse a los retos de la nueva realidad.

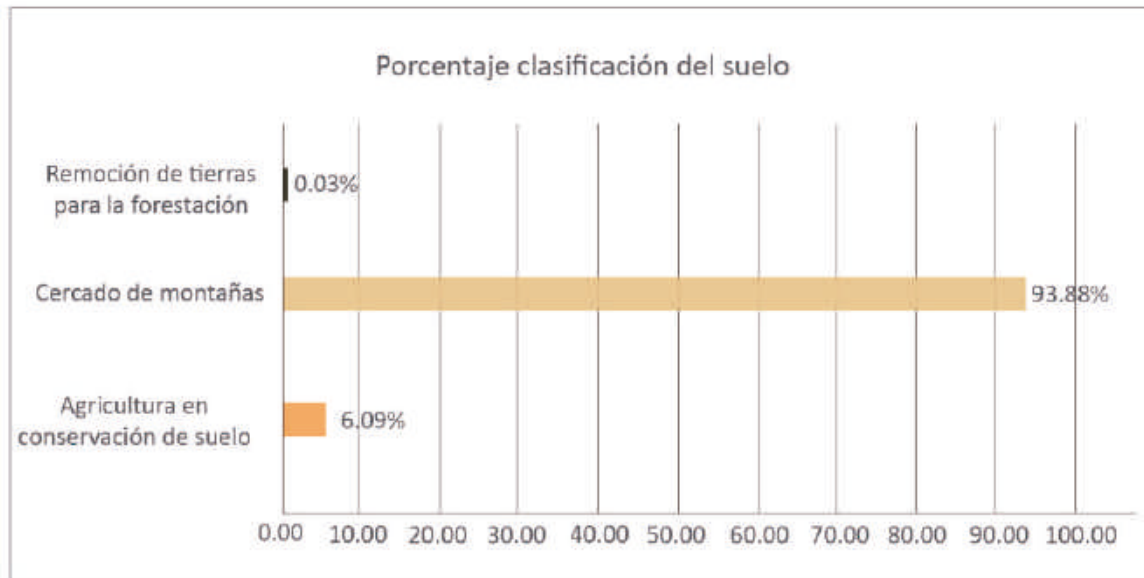
Con muy poca expansión para la conservación “la agricultura aplicada a la conservación del suelo” se sitúa en 6,09%, considerando este indicador porcentual como bajo, en efecto, se deben reestructurar y ampliar los sistemas agroecológicos, orientados a tecnificar la producción agrícola de manera sustentable, teniendo como prioridad mitigar el impacto negativo en los suelos producto de la aplicación de fertilizantes que alteran la composición de este.

La remoción de tierras de cultivo para la forestación se sitúa en 0,03% con 7,04 ha, este indicador porcentual centra el análisis en la aplicación de programas y políticas que orienten los esfuerzos en técnicas de recuperación de ecosistemas, silvicultura, y recuperación de paisajes, etc. para ocupar de manera forestal los espacios que se encuentran en desuso, mediante comodatos, enajenación de bienes, incentivos económicos etc.

La no aplicación de medidas urgentes puede llegar a exacerbar los efectos producidos por actividades agrícolas y ganaderas, llegando a intensificar y acelerar los procesos de erosión y desertificación.

Gráfico No. 57

Porcentaje en extensión para medidas de conservación del suelo

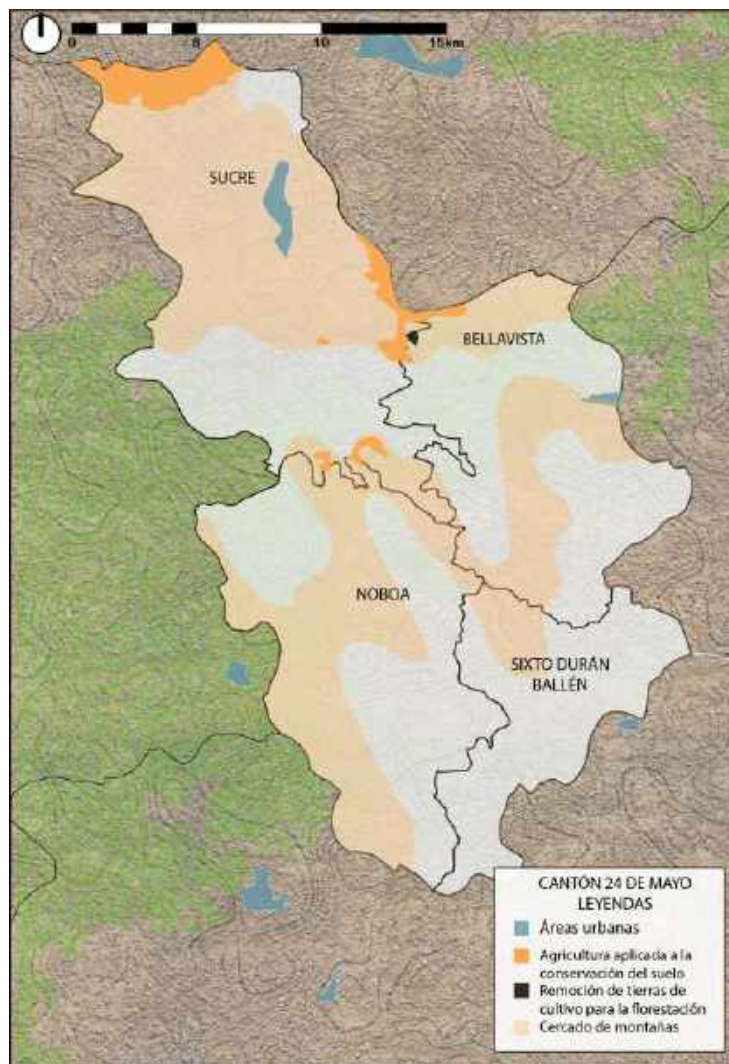


Nota. Fuente: Programa para la recuperación de suelos en proceso de desertificación 2016-2018 (MAA-2018).

Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Gráfico No. 58

Representación de áreas destinadas a la conservación del suelo



Nota. Fuente: Programa para la recuperación de suelos en proceso de desertificación 2016-2018 (MAA-2018).

Elaboración: Observatorio Territorial Multidisciplinario – Uleam.

Relación entre Deforestación, Ocupación del Suelo y Medidas para Recuperar Suelo

Dentro del cantón 24 de Mayo las actividades agrícolas representan el 69,1% siendo la principal fuente de desarrollo, las políticas de uso de suelo deben aterrizar en acciones concretas para la solución de problemas, a esto se acompañan procesos de tecnificación, que se tornan inalcanzables para los agricultores de la zona debido a sus altos costos y con ansias de ganar mayor espacio físico para mayor producción y aprovechamiento forestal, sus

prácticas se tornan antitécnicas, en efecto, abre paso a la deforestación, ocasionando efectos negativos en la biodiversidad de sus bosques nativos.

Producto de la actividad agrícola en su gran mayoría del 2014 al 2018 el 46% del territorio sufrió estragos por la deforestación, el ecosistema que mayor afectación tiene es el bosque siempre verde estacional con el 10,82 % de deforestación, (bosques que en su gran mayoría se sitúan en montañas, colinas y quebradas, por lo que la técnica de “cercado de montañas” debe ser sostenible, que frene los procesos de deforestación y restaure los espacios perdidos), estos indicadores estadísticos llegan a ser preocupantes debido al alto grado de biodiversidad que presenta el territorio.

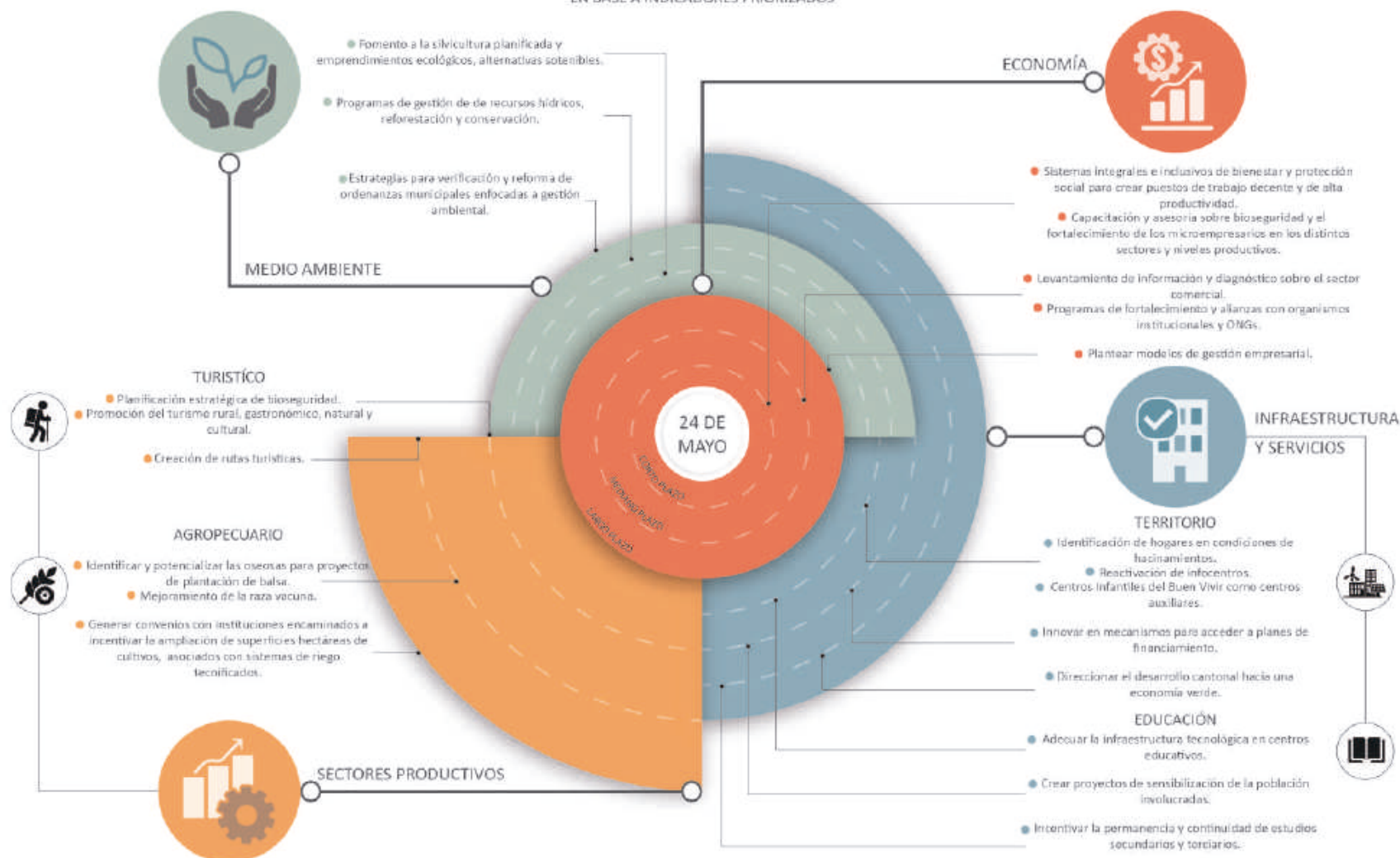
Dentro de las medidas orientadas al desarrollo rural, los planes de desarrollo deben ir de la mano con la eficiente aplicación de medidas para el uso y ocupación del suelo, que permita tomar decisiones y frenar los procesos de deforestación, ampliar las medidas de conservación del suelo puede resultar muy significativo, las líneas de acción deben centrarse en identificar espacios físicos, planificar, aplicar medidas de restauración ecológica, tecnificar los sistemas agrícolas, e impulsar el ecoturismo. Instaurar una política de interrelación entre desarrollo, ambiente, y sociedad.

Propuestas Concluyentes en base a Análisis de Indicadores Priorizados

- Mancomunidad (Paján-24 de Mayo) para la conservación de los bosques de la cuenca del Río Paján.
- Establecer líneas de acción que identifiquen puntos críticos de contaminación (ríos, aguas subterráneas, quebradas forestales, etc)
- Ordenanza que declare patrimonio ecológico, y regule la protección de bosques ecosistémicos.
- Estructurar objetivos de acción para el uso y ocupación del suelo con énfasis a la gestión de bosques.

- Ampliar medidas de conservación de suelo, agua.
- Impulsar alternativas para la aplicación de sistemas agroforestales.
- Desarrollar programas de capacitación (instituciones educativas, colectivos, ONGs, organizaciones rurales) para fortalecer medidas de conservación ambiental.
- Alternativas de emprendimientos verdes.
- Desarrollar e impulsar la actividad ecoturística.
- Aprovechamiento forestal sustentable (balsa, melina, pachaco etc.).
- Estudios técnicos para la expansión de la cobertura de servicios básicos (agua potable y alcantarillado sanitario) dentro del cantón 24 de mayo.
- Establecer cronograma de medición de la calidad de agua de pozos en zonas rurales.
- Plan estratégico de fomento a la silvicultura planificada
- Bases técnicas para la verificación y reforma de ordenanzas municipales enfocadas a la gestión ambiental.

RESUMEN DE ESTRATEGIAS PARA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN BASE A INDICADORES PRIORIZADOS



7. Lista de Referencias

- Banco Central del Ecuador. (2019). Cuentas Provinciales (anuales). Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/293-cuentas-provinciales>.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2018). Directorio de empresas y establecimientos. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/>.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Información censal cantonal. Población: necesidades básicas insatisfechas total nacional. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/informacion-censal-cantonal/>.
- Servicio de Rentas Internas. (2020). Estadísticas generales de recaudación 2018 – 2019 - 2020. Recuperado de <https://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2019). Recuperado de <https://servicios.seps.gob.ec/gosnf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>.
- Cárdenas, L. A. (1998). Definición de un marco teórico para comprender el concepto de desarrollo sustentable. *Revista Invin*, 13 (33), pp. 3-20. Recuperado de <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/228/990>
- Camino-Mogro, S., Ordeñana, X. & Portalanza, A. (2020). Flujo de Caja y días de Resistencia sin efectivo en tiempos de Covid-19: El Caso de Ecuador. Policy Report. Universidad Espíritu Santo, Ecuador. Edición: Abril 2020. ISBN: 978-9978-25-150-8. Recuperado de <https://www.uees.edu.ec/>
- CEPAL (2020). Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Fecha de publicación: 2020-05-28. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45602>.
- Martínez, L. (1992). *El empleo rural en el Ecuador*. Quito, Ecuador: INEM-ILDIS. Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56176.pdf>.
- Quilumbaquín Caiza, B. R., & Rodríguez Romero, V. E. (2019). Factores que inciden en la participación de las mujeres en el sector informal en el Ecuador en el año 2017 (Bachelor's thesis, Quito: UCE).
- EL UNIVERSO. (2020). El Universo. © 2020 C.A. EL UNIVERSO. Todos los derechos reservados. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/17/nota/7843893/estudio-udla-senala-que-marzo-abril-se-perdieron-13-300-empleos>.

- UDLA. 2020. *Las empresas ecuatorianas, al igual que sus pares del resto del mundo, tienen reservas que sólo les permiten resistir un tiempo limitado sin tener ingresos.* Obtenido de https://udla.edu.ec/nota_metodo%C3%B3gica_bolet%C3%ADn_6.pdf
- INEC ENEMDU Telefónica mayo-junio (2020). Obtenido de: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-telefonica/>
- Ministerio de Educación. (2020). *Docentes.* Gobierno de la República del Ecuador. Quito – Ecuador. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/docentes/>.
- Sistema Nacional de Contratación Pública – SERCOP (2020). Obtenido: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EE/informacionResolucion.cpe?idRes=8607>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón 24 de Mayo. 2020. Obtenido: <https://24demayo.gob.ec/slider/#1581356445719-e4d0b272-2c03>
- Gobierno Provincial de Manabí (2019) Turismo cantón 24 de Mayo (2019). P.2 Lugares turísticos y costumbres del cantón 24 de Mayo. Recuperado de info@24demayo.gob.ec
- Gobierno Autónomo Descentralizado del municipio del cantón 24 de Mayo (2019) P.5-6-7. Principales atractivos turísticos. Recuperado de <https://24demayo.gob.ec/>.
- Ministerio de Turismo MINTUR (2018). Turismo cantón 24 de Mayo P.10. Monto anual de Inversión Extranjera Directa IED. Recuperado de <https://servicios.turismo.gob.ec/turismo-cifras>